

**Programa:** Estudios Socio Ambientales

**Convocatoria:** 2006-2007

**Título:** Causas de la insostenibilidad del modelo conservacionista en el Ecuador.

Un análisis desde el caso SUBIR

**Autor:** Paúl Alexander Tufiño Mateus

**Fecha entrega:** Diciembre 2009

**Asesor:** Guillaume Fontaine

Quito, 2009

## **Dedicatoria**

A Paula, Daniel y Joaquín por darme la fe, la esperanza y toda su alegría.

A Gabriela, por todo el amor, paciencia y fortaleza que le da a mi vida.

## Índice

Resumen	5
Introducción	7
Capítulo I. El paradigma del conservacionismo en el Ecuador.	20
1. Pensamiento verde, conservacionismo, ambientalismo, ecologismo...	20
1.1. El amanecer del conservacionismo.	21
1.2. El espíritu de la conservación.	22
2. El contexto conservacionista en territorio ecuatoriano.	25
2.1. El descubrimiento del anticonservacionista.	30
2.2. La institucionalización del conservacionismo en el Ecuador.	32
2.3. Se desata la fiebre verde.	35
3. Prototipo del conservacionista ecuatoriano.	42
3.1. Conservacionistas por interés.	43
3.2. La inversión es insuficiente, aseguran los conservacionistas.	48
3.3. La gobernanza, una nueva forma de chantajear.	51
Capítulo II. Indicadores para evaluar el estatus de la conservación.	54
1. El eje transversal del conservacionismo.	54
1.1. En busca de los indicadores para evaluar al conservacionismo	56
2. El estado actual de la biodiversidad ecuatoriana.	61
2.1. La deforestación, pérdida de biodiversidad y otros factores.	63
2.2. Ensayando una categorización de las causas del problema.	66
2.3. El singular caso de Cuyabeno y Yasuní	68
3. El denominador común entre Cuyabeno, Yasuní y Playa de Oro.	69
3.1. El contexto natural y social en que se enmarca Playa de Oro.	72
3.2. El contexto natural y social en Cuyabeno y Yasuní.	74
4. Las bondades de las actividades anti-conservacionistas	78
5. Los indicadores sociales en torno al éxito de los conservacionistas	82
Capítulo III. SUBIR, el modelo pragmático de la conservación en Ecuador	85
1. La globalización del protocolo conservacionista	85

2.	SUBIR, una iniciativa integral	91
3.	Áreas de intervención del proyecto SUBIR	94
4.	Las diferentes fases del proyecto	99
5.	Auto reflexiones de Subir	102
6.	La estrategia de intervención con los actores locales	105
	Conclusiones.	110
	Anexo I. Mapas UNESCO comparando mapas del hambre y SNAP	121
	Anexo II. Mapas de análisis de pérdida de cobertura vegetal.	123
	Anexo III. Imagen de actividades de PetroAmazonas en límites del Cuyabeno	126
	Bibliografía.	127

## Resumen

El conservacionismo muestra en el Ecuador, un proceso que abarca, al igual que en otras partes del mundo, gran parte de nuestra historia, 53 años<sup>1</sup>; influyendo de diferentes maneras, tanto en aspectos políticos como de la sociedad en general. De hecho, hoy por hoy, forma parte del modelo de desarrollo y se evidencia en normas y leyes, particularmente, la nueva Constitución del Estado, la cual rigen nuestra cotidianidad.

En función de aquello, pero sobre pensando en un futuro inmediato y a largo plazo, cabe cuestionarnos sobre el éxito y logros que ha obtenido este proceso. De qué forma han logrado, las diferentes intervenciones conservacionistas, transformar la realidad ambiental de nuestro país y sobre todo, si debemos continuar llevándolas a cabo con la misma óptima.

Este trabajo en particular, constituye apenas un acercamiento a los posibles elementos a través de los cuales, parece posible realizar una evaluación objetiva de los resultados de las acciones del conservacionismo, y en particular, de aquella a la que consideramos ha sido la intervención más grande y pragmática que se ha realizado en el país, nos referimos al proyecto SUBIR; considerando para ello claro, que aproximadamente 9 años después de su ejecución, en los que se han sumado otras innumerables acciones, determinados indicadores ya son capaces de evidenciar los frutos del trabajo ejecutado.

Las conclusiones al final sin embargo, lejos de menospreciar las estrategias utilizadas o intentar buscar responsables, parecen indicar que en el caso de Ecuador y quizá toda la región, el fracaso del esfuerzo invertido por los conservacionistas obedece particularmente al factor social. Concretamente, no logramos interiorizar los ideales y objetivos de este movimiento, de manera que pudieran resultar exitosos, a causa de nuestras múltiples carencias socioeconómicas, y por su lado, los conservacionistas han sido incapaces de identificar adecuadamente el modelo correcto a aplicarse en realidades como las nuestras. Quienes insistimos en el modelo propuesto, tratamos

---

<sup>1</sup> Si tomamos como fecha de inicio el año de 1956, fecha en que se declaró área protegida a las Islas Galápagos. No obstante consideremos que ya en 1936, se había declarado reserva a la Isla Isabela.

insistentemente de solucionar los problemas y cumplir con objetivos de ideales “extra-latinoamericanos” en base a acciones que no dejan de lado el discurso, y cerramos los ojos a los resultados que algunos de nuestros inculpados, impulsados por el temor a los conflictos socio ambientales, consiguen.

## Introducción

En las décadas de los años ochenta, y noventa particularmente, para quienes sentíamos una atracción particular por la naturaleza o los temas ambientales, y que de una u otra manera nos encontrábamos vinculados en tal contexto, el Ecuador parecía vivir una especie de panacea por las múltiples acciones que, enmarcadas en el ámbito de la conservación<sup>2</sup>, se llevaban a cabo a lo largo de todo el territorio; todas particularmente vinculadas a la preservación de los espacios naturales cuya expresión final son las denominadas áreas protegidas, ya sean estas privadas o estatales (11 reservas estatales habían sido creadas entre 1960 y 1980 en nuestro país; otras 13 se conformaron entre 1980 y el 2000 y, 15 más a partir de entonces hasta la fecha<sup>3</sup>).

Las acciones, grandes y cuantiosas propuestas, promovían novedosas estrategias para conservar la inimaginable diversidad de fauna y flora silvestre que se encontraba dentro de las fronteras protegidas (Mittermeier et al., 1999) pero también, el respeto a las culturas ancestrales y lo más importante, la promesa de un nuevo modelo de desarrollo (peculiarmente en el caso de los grupos humanos directamente vinculados) que se traduciría en la posibilidad de un crecimiento del ser humano en armonía con el ambiente, conforme el informe Brundtland (United Nations, 1987: 12). La gran disponibilidad de recursos económicos para apoyar todas estas incipientes ideas, podían percibirse en la proliferación y crecimiento de ONG conservacionistas (SIOS, 1997: xv-xxxiv y SIOS, 2001: xi-xxi). La mayor expectativa entonces, para quien se perfilara como un activista, era trabajar en una de dichas organizaciones y por que no, llegar a constituir una propia, situación que para todos, de una u otra manera, fue posible.

Hoy por hoy, indistintamente de que aquella percepción parecería en muchos aspectos haberse disipado, pensamos que frente a la actual situación socio ambiental que vive nuestro país, aún mucho más relevante que evaluar el estatus de la gestión ambiental en

---

<sup>2</sup> El concepto aceptado actualmente es el que fuera dado por la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) en 1991 y que se refiere a conservación como: “El manejo del uso humano de organismos y ecosistemas, con el fin de garantizar la sustentabilidad de dicho uso. Aparte de usos sostenibles la conservación incluye protección, mantenimiento, rehabilitación, restauración y mejoramiento de poblaciones y ecosistemas” (UICN, PNUMA, WWF, 1991: 239).

<sup>3</sup> Según los últimos datos del Ministerio del Ambiente en: [www.ambiente.gov.ec](http://www.ambiente.gov.ec)

las áreas protegidas, es el momento de analizar y discutir los resultados que, tras aproximadamente medio siglo (considerando como inicio al año de 1956, cuando se creó definitivamente el Parque Nacional Galápagos), han tenido en el Ecuador las acciones y logros del conservacionismo<sup>4</sup>, las cuales sin duda alguna, finalmente han repercutido en la gestión pública de gobernabilidad y gobernanza ambiental<sup>5</sup>, tanto nacional como local.

En este contexto, el problema consiste en que al cabo de estos años de intervención conservacionista, la situación del medio ambiente, expresada entre otros indicadores en términos de pérdida de hábitats y biodiversidad (según los propios conservacionistas y la información disponible emitida por ellos mismos), así como la situación socio económica y cultural de aquellos grupos humanos directamente vinculados (según los indicadores sociales tanto del Estado como también de instancias conservacionistas), parecería no haber mejorado y en algunos casos inclusive, ha empeorado. En función de aquello, este trabajo ha sido desarrollado bajo la hipótesis de que el conservacionismo, a través de sus diversas acciones en nuestro país, no ha sido un proceso exitoso en pos de lograr la conservación de los recursos naturales y alcanzar el anhelado desarrollo sostenible de los pueblos. Fallando en las metas y objetivos propuestos, esto es: asegurar la conservación de los espacios naturales más representativos del Ecuador (áreas protegidas), disminuir la tasa de deforestación en general, implementar de manera exitosa proyectos de desarrollo en zonas de alta sensibilidad, fortalecer las bases locales, disminuir los índices de pobreza, etc.

Desde la cotidianidad, como sustento en torno a tal hipótesis, nos encontramos con las propias voces que se alzan desde los conservacionistas, no solo en el país sino en toda la región en general, promoviendo un discurso que continúa siendo quizá, mucho más alarmista que en sus inicios, refiriéndonos en términos generales a la obra *Limits to*

---

<sup>4</sup> En sentido metafórico, con el término conservacionismo nos referiremos a lo largo de todo el documento a todas aquellas ideas que han dado vida a las acciones ambientalistas alrededor de todo el planeta. Actualmente estos ideales han llegado a la cotidianidad de las personas y se han traducido en acciones activistas o mejor conocidas como ecologistas.

<sup>5</sup> Los conceptos, así como una discusión más profunda sobre los términos gobernabilidad y gobernanza, se encuentra en la obra “Políticas ambientales y gobernabilidad en América Latina” (Fontaine, et al. 2007: 9-16).



*Growth* publicada por Meadows en 1972 y todas las publicaciones relacionadas existentes, pero en lo local y específico refiriéndonos a campañas como *Amazonía por la Vida* iniciada en el año de 1989 por Acción Ecológica y otras organizaciones. Es este mensaje precisamente, en función de las innumerables actividades ejecutadas a lo largo de todos estos años en el Ecuador y la Amazonía en particular, así como de los cuantiosos recursos económicos invertidos, el fundamento particular para el planteamiento del problema que aborda este trabajo: ¿por qué razón la actual situación socio ambiental del Ecuador en general, tras décadas de intervención conservacionista en el ámbito tanto político como social, atraviesa por una de sus mayores crisis a decir de los propios ambientalistas? ¿Cómo se explica esta paradoja en el contexto de los innumerables proyectos, supuestamente exitosos?

De hecho, la situación del entorno natural en el Ecuador, a través de una escueta revisión a los posibles indicadores confirman las proclamas de alarma. Por ejemplo, respecto a la situación de los bosques, considerando para ello que el tema constituye desde siempre uno de los estandartes del conservacionismo: de acuerdo con un estudio publicado por Roberto Sánchez (2003: 4), durante el periodo comprendido entre los años de 1991 y 2000; desaparecieron, a una tasa promedio de deforestación anual de 1,47%, aproximadamente 17.828,32 Km<sup>2</sup> de bosques naturales en el Ecuador; el equivalente a toda la provincia de Sucumbíos. Los cálculos en base a tales cifras indicarían que, entre los años 2025 y 2030 habremos perdido estos hábitats. Pero sin duda alguna, la consecuencia más grave de todos estos inminentes acontecimientos, de acuerdo con el conservacionismo, es que con los bosques, habremos perdido la posibilidad de desarrollarnos con una calidad de vida que es mejor, sino en cantidad al menos en calidad, a la existente en los países desarrollados según Brundtland (1987) y otros autores (Goodland et al., 1997).

De la mano, son cada vez más altos los índices de pobreza y extrema pobreza a nivel rural, particularmente en zonas vinculadas a la conservación de bosques y que corresponden a regiones donde por otro lado, ha actuado incesantemente el conservacionismo (nos referimos particularmente a las áreas protegidas). De acuerdo con Carolina Sánchez (2005: 1-2) en un trabajo publicado para el Banco Mundial, entre

1990 y el 2001, la pobreza nacional aumentó de 40% a 45%, mientras que la cantidad de pobres se incrementó de 3,5 a 5,2 millones. Los mapas del hambre que utiliza el Programa Mundial de Alimentos, así como el SIISE (Amores et al., 2003), señalan de igual forma que las regiones más afectadas en el Ecuador por la pobreza, se encuentran vinculadas a áreas rurales donde se localizan las áreas protegidas (Tufiño, no publicado ver. Anexo 1)

La propuesta de sostener que el conservacionismo en el Ecuador ha fracasado en cumplir con sus objetivos y metas trazadas a mediano y largo plazo, y de allí la insostenibilidad de continuar aplicándola o peor aún, tratando de sostenerla en pie, aunque novedosa y atrevida desde una perspectiva nacional, ya había sido proclamada en una escala local por Guillaume Fontaine (Fontaine 2007: 247-251) e Iván Narváez (Fontaine y Narváez 2007: 20-24) con relación al Parque Nacional Yasuní; sin embargo, estos autores sostiene que las causas obedecen particularmente a incompatibilidades entre las políticas de desarrollo del Estado y las políticas ambientales, las cuales redundan en serias falencias en la gestión y por tanto en la gobernanza ambiental en el área. En nuestro caso, con una visión que intenta abarcar la realidad de todo el Ecuador, sostenemos que las causas del problema son más profundas y particularmente, de índole socio económico y cultural. Más aún, como en el caso de la Amazonía, contradiciendo las aseveraciones que sustentan campañas con tendencias radicales del ecologismo (las denominadas ecologistas), por ejemplo "*El Yasuní depende de ti*" o el ITT:

la percepción de sectores como la Comisión de Observadores Científicos Internacionales, ONG internacionales, ONG ambientalistas como EcoCiencia, Acción Ecológica y Oilwatch es que, en solo 20 años, debido a la actividad extractiva el Parque Nacional Yasuní y el territorio Huao está pasando a un estado de deterioro ambiental sin precedentes (Narváez, 2007: 62).

Sostenemos que tanto Yasuní como el Cuyabeno, dependiendo de la óptica que se utilice, debido a los múltiples factores socio económicos, y particularmente ecológicos, intentando para ello definir los indicadores más adecuados, son ejemplos adecuados para demostrar, el fracaso del conservacionismo a nivel local pero más importante aún,

las causas de ello y que por otro lado, la localidad de Playa de Oro, ex beneficiarios del Programa SUBIR<sup>6</sup> son ejemplos que exclusivamente sirven para evidenciar el fracaso. La Amazonía norte del Ecuador, tal como ahora se fragua en Zamora, nos parecen particularmente buenos modelos para describir la lucha de la causa conservacionista como una ideología, de acuerdo con los argumentos que sostiene Dobson (1997), la cual es incompatible con la mayoría de posibles modelos socio económicos de desarrollo, particularmente refiriéndonos a Estados Unidos y Europa.

En un principio, nuestra hipótesis nos llevó a considerar prematuramente y de manera errónea, que las causas del problema se originaban fundamentalmente en la propia visión del conservacionismo; asumíamos que se trataba de una ideología cuyas acciones habían sido mal estructuradas en función de la realidad socio ambiental ecuatoriana, por ejemplo, la creación de áreas protegidas; lo que finalmente, habría desencadenado en resultados por demás ineficientes (refiriéndonos a que no han logrado detener la deforestación, la pérdida de biodiversidad y peor aún, han mejorado la calidad de vida de los beneficiarios). Sin embargo, reconocemos actualmente que aquella era una presunción errada respecto del problema. El conservacionismo no solo es válido, frente al deterioro global que como raza humana generamos diariamente, es indispensable que esté presente en el imaginario de toda la sociedad, y en todos los matices posibles<sup>7</sup>, ya sea el ala radical del ecologismo o el tímido ambientalismo que busca la manera de continuar menoscabando el ambiente de una manera amigable. De allí que, los objetivos que promueve el conservacionismo a través de los denominados proyectos de conservación y desarrollo integrados (PCDI) (Stallings y Rhoades, 2003: 11), tales como el Programa SUBIR, son válidos, no así, las acciones desarrolladas para alcanzarlos. De allí la razón de desarrollar un trabajo para evidenciar el fracaso y purgar en sus causales.

Si bien en nuestro caso habíamos errado en identificar adecuadamente las causas, quienes han ejecutado el modelo en el Ecuador (ONG locales), en función de la

---

<sup>6</sup> El Programa de conservación que será analizado a lo largo de este documento y en base al cual se sustenta particularmente nuestra hipótesis.

<sup>7</sup> Al respecto, diferentes autores se refieren y analizan al pensamiento verde desde diferentes ópticas: diferentes ideologías (Dobson, 1997) e inclusive una sola que puede ser dividida en especializaciones o subgrupos (Fontaine, 2007).

disponibilidad de herramientas que poseen y poseían para evaluar su autogestión, debían haber identificado a tiempo el problema y buscar una alternativa para sobrellevar con éxito los obstáculos que hoy, no han hecho más que exacerbar los diferentes problemas que se propusieron solucionar (nuevamente reiteramos: pobreza, pérdida de bosques, pérdida de biodiversidad, subdesarrollo, etc.) ¿Carencia de capacidad? De ninguna manera, pues no creemos que el problema que se discute a lo largo de este documento le sea ajeno a ningún conservacionista y ni a la sociedad en general, el problema radica en que el modelo se alimenta, sustenta y sostiene en el marco de políticas y acuerdos internacionales. De allí, la importancia de la revisión que se realiza ha dicho aspecto del conservacionismo en el primer Capítulo.

Hoy por hoy, aunque en el Ecuador, de alguna manera mermados por la crisis económica mundial, muchas acciones conservacionistas han perdido furor, particularmente la creación y apoyo a la gestión de las áreas protegidas, en Bolivia, Venezuela, Colombia o Perú, organizaciones como The Nature Conservancy (TNC), La Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y Conservation International (CI), quienes mantienen sus oficinas regionales en Ecuador, han concentrando actualmente sus acciones. En estos bastos territorios, la posibilidad de crear nuevas áreas protegidas de millones de hectáreas de superficie, es mucho más atractiva que dedicarle esfuerzo a posibles nuevos pequeños espacios en nuestro país.

No obstante aquello, el sistema implantado continua funcionando y aunque en menor escala, se evidencia a través de su estrategia de creación de áreas protegidas. Intentaremos argumentar al respecto, a lo largo del Capítulo II, que en el Ecuador no caben en el contexto actual, nuevas reservas y que todo esfuerzo debería in enfocado a sostener aquellas que ya ayudaron a crear los conservacionistas, las cuales, desde su creación, distan en mucho de ser ambiental y socialmente sostenibles (MAE, 2005).

Las causas que sostienen nuestra hipótesis, desde nuestro análisis, son como ya habíamos mencionado, particularmente de índole social. Por lo tanto, van más allá de la posible efectividad que pudiese haber tenido una u otra acción, de las muchas propuestas que ha realizado el conservacionismo. En otras palabras, responden sobre

todo a un problema de carácter social; visto desde otro ángulo, en cierto sentido la realidad socioeconómica de la gran mayoría de ecuatorianos y sus necesidades imperantes, no les han permitido apropiarse efectivamente de las metas del conservacionismo pero tampoco ha tenido cabida entre las clases sociales pudientes. Este hecho desmiente el contrasentido de que tanto la pobreza desde una visión occidental, como la riqueza (Martínez, 1991: 81-134) desde una posición más americanista, son las causantes de la destrucción de los recursos naturales, y nos lleva a sostener que el problema tiene además tintes de índole cultural. La experiencia e historia de nuestros países, parecería que requiere de mayor madurez en ese sentido para apropiarse, si no completamente, al menos mayoritariamente del sentido preservacionista de la conservación, también de otros ideales. Probablemente sea entonces muy tarde y es, seguramente, este es el mensaje que ha tratado de traernos tanto Estados Unidos como Europa a través de su estrategia de noticias alarmistas (Dobson, 1997). Los indicadores que muestran este trabajo, no solo sostienen que la conservación no ha calado verdaderamente en la comunidad en todos los niveles sociales y culturales, también que, frente a este escenario social, la estrategia de concienciación de ideas impulsada por el conservacionismo, particularmente el amarillismo, más que nada a servido para evidenciar la solución a gran parte del problema y que el temor que genera el alarmismo, podría solucionar el resto.

Los diferentes argumentos a través de los cuales hemos intentado sustentar tanto la validez de nuestra hipótesis, y finalmente las causas del problema, han sido desarrolladas a lo largo tres capítulos: El paradigma del conservacionismo en el Ecuador; Indicadores para evaluar el estatus de la conservación en el Ecuador y SUBIR, el proyecto modelo de la conservación.

En el primer capítulo, hemos intentado estructurar y fundamentar las evidencias en un contexto particularmente histórico de las causas que sostenemos, han tenido un papel preponderante en el fracaso del conservacionismo. Con ello esperamos además sustentar las razones por las cuales continuamos ejecutando el mismo modelo, por ejemplo: creando nuevas áreas protegidas, sosteniendo algunas que asumimos existen, ejecutando las clásicas estrategias de educación ambiental, los pequeños proyectos

agroforestales, zocriaderos, capacitación de parabiólogos y paralegales, elaborando planes de manejo comunitarios, apoyando la gestión de políticas públicas, el fortalecimiento de organizaciones locales, ecoturismo comunitario, etc.

Bajo el supuesto de que dichas evidencias responden a incongruencias de carácter ideológico entre los conservacionistas y los beneficiarios o actores locales, es decir el Estado en particular y la sociedad civil en general, proponemos que el conservacionismo en general, con fines futuros, debería ser analizado desde la perspectiva de un paradigma social.

En general, varias han sido los tipos de evidencias que hemos utilizado: la primera de ellas hace referencia al proceso de surgimiento del conservacionismo en el contexto socio económico histórico del Ecuador, a partir del año de 1936, fecha en que se crea la primera reserva del Ecuador en Galápagos. La implantación del modelo a través del apoyo de las organizaciones internacionales, respaldadas en los múltiples acuerdos en derecho internacional que, entre los años setenta y noventa, suscribió el Ecuador y finalmente, en la práctica, la renuente posición del Estado y la sociedad, para apoyar realmente el proceso, evidenciado por ejemplo, en los lentos y contradictorios procesos de promulgación de leyes y regulaciones. En ese contexto, por el contrario mostramos como la falta de convicción local hizo que optásemos, tempranamente, ya en el año de 1909 en el caso del petróleo, por el modelo que promueve las actividades extractivistas. Qué decir de la nueva era de la minería a gran escala en nuestro país, la cual iniciará en el año 2010.

Con escasa información lamentablemente, abordamos otra evidencia que sostiene la desvinculación del conservacionismo con los ideales y expectativas de la sociedad ecuatoriana. Una dinámica que ha promovido el surgimiento de conservacionistas locales (ONG's), las cuales paradójicamente se han mantenido, de manera insostenible, al depender de un sustento económico extranjero, y que en el peor de los casos inclusive, no han servido sino como una forma de evadir impuestos. En ese contexto, la conservación en el Ecuador ha navegado a la deriva, desarticulada de la sociedad, y dependiente de los planes y metas elaborados en el extranjero.

La última evidencia intenta mostrar como el activismo (el ecologismo) y el ala más conservadora, el ambientalismo (Fontaine 2007: 239-241) (Dobson, 1997), ante las necesidades cotidianas de los diferentes sectores de la sociedad, termina convirtiéndose en un discurso a través del cual, particularmente los sectores más sensibles socialmente, pretenden obtener beneficios sin que detrás de ello se evidencie una verdadera conversión al conservacionismo. La gobernanza ambiental en este contexto, desde nuestra perspectiva se convierte en otro producto fallido del proceso. De allí que las aseveraciones respecto de que: “las estructuras de gobernanza ambiental en la Amazonía, están a punto de colapsar debido a la contradicción entre políticas públicas de conservación y de extracción de petróleo” (Fontaine y Narváez, 2007: 20) son verdaderas pero debido a muchas otras causas. La principal, radica en el hecho de que todo se fundamenta en la pobreza. Una situación que empeorará, tal como empieza a ocurrir, en función de la disminución de inversión local en aspectos socio ambientales, por parte de las transnacionales. La situación topará fondo cuando la última gota de petróleo haya dejado de surgir, o por causa del avance tecnológico, una vez que éste nos libere de la dependencia energética proveniente de este recurso.

En el segundo capítulo nos concentraremos en los posibles indicadores tanto bióticos como sociales que pueden ser utilizados para evidenciar el éxito o fracaso de las acciones conservacionistas, particularmente con cierto énfasis en las áreas protegidas, la evidencia palpable de toda acción conservacionista. En torno al gobierno, en primer lugar nos hemos concentrado en argumentar las razones de carácter administrativo que sustentarían el hecho de que la gran mayoría de estos espacios no son sostenibles en términos económicos, no generan ingreso alguno por su valor ambiental y peor aún, muchas solo existen actualmente en el papel.

Con respecto a otros indicadores, en este capítulo también analizamos lo que el conservacionismo denomina pérdida de biodiversidad. Factores como la deforestación, la defaunación, el avance de la frontera agrícola, la explotación petrolera, entre otros; en todos los casos, con datos que en todo caso, no muestran mejoría alguna del escenario ambiental en el Ecuador.

Uno de los principales indicadores utilizados para evidenciar el deterioro, es el alto índice de deforestación que en general persiste en el país<sup>8</sup> el cual, por un lado conlleva procesos de pérdida de biodiversidad, particularmente relacionada con especies endémicas según Mittermier (1999).

En el caso de la Amazonía, particularmente Cuyabeno y Yasuní, el índice de pérdida de bosques y por tanto biodiversidad, de acuerdo con un análisis realizado (Tufiño, 2009. No publicado), demuestra que el discurso conservacionista no está ocurriendo como se denuncia, y que por el contrario, estas son dos de las Reservas mejor conservadas en el Ecuador, aún pese a la actividad petrolera presente en sus límites. Más aún, que los procesos de deforestación, desde hace algunos años, han empezado de disminuir notablemente (ver Anexo 2), y que, contrariamente a que dicho logro pudiera atribuírsele al conservacionismo, obedece sobre todo a la dinamización de la economía local debido a la presencia de la industria petrolera. Han sido sus propias políticas y estrategias, fundamentadas en el temor a los conflictos socio ambientales, las que han detenido el proceso. En este escenario, no obstante, cabe atribuírsele un triunfo, más que al conservacionismo, a la reivindicación de los derechos humanos.

Por el contrario, la situación de las áreas protegidas en el resto del continente, particularmente en aquellos lugares donde las economías locales son incipientes, y donde la necesidad política ha obligado a los Gobiernos de turno a atender los requerimientos sociales, entre otras cosas proveyendo de viabilidad, la presión sobre los bosques nunca se detuvo, aún pese a la creación de las áreas protegidas. Ese es el caso de las áreas protegidas de Los Illinizas y Chimborazo. Como resultado muchos de los bosques en estas reservas ya han desaparecido. Pero si bien es cierto la accesibilidad a un determinado espacio es un factor importante para el deterioro ambiental del mismo, no constituye realmente una barrera infranqueable para las hordas de traficantes de tierra y madera.

---

<sup>8</sup> Al respecto basta revisar la bibliografía para darse cuenta que no existe un criterio unificado en cuanto a los valores exactos de la tasa de deforestación seguramente debido a que los elementos (base cartográfica) y los períodos en los que son analizados difieren en todos los casos.



Con respecto a los indicadores sociales que podrían utilizarse, particularmente índices de pobreza, en función de que son aspectos que han procurado solucionar los proyectos conservacionistas, los datos disponibles no hacen más que reflejar el fracaso del tan anhelado manejo y por consiguiente desarrollo sustentable. De acuerdo con los datos provistos por el INEC y utilizados también en la publicación de Yasuní en el siglo XXI, así como otros que se mostrarán en dicho capítulo, la pobreza en la región Sierra es del 54.5%; 53.7% en la Costa y el 79.2% en la Amazonía. Con respecto a la indigencia las cifras son de 15%, 13.1% y 54% respectivamente. Por supuesto, resultaría ilógico atribuir a los conservacionistas la pobreza generalizada del Ecuador y el análisis adecuado exclusivamente debería restringirse, tal como hemos intentado a través de ejemplos puntuales como el de Playa de Oro y sectores vinculados a áreas protegidas, a una revisión de la situación social de los que en su momento, constituyeron sus beneficiarios locales. Los resultados sin duda alguna serán reveladores.

Con respecto al tercer capítulo, nuestro esfuerzo a lo largo del mismo ha sido el de describir y analizar a manera de un modelo pragmático, el proyecto SUBIR, el primer proyecto de conservación y desarrollo integrado (PCDI) (Stallings y Rhoades, 2003: 11-15) ejecutado en el Ecuador y seguramente, la iniciativa verde conjunta más grande ejecutada hasta el momento, tanto en su período de ejecución (10 años) como en los montos invertidos (15 millones de dólares)<sup>9</sup>; para lo cual nos hemos remontado a un escenario que inició en 1989, cuando la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID), elaboró su “Estrategia para el Manejo de los Recursos Naturales y Conservación de la Biodiversidad del Bosque Tropical en el Ecuador”, la cual finalmente desembocó en el proyecto Uso Sostenible de los Recursos Biológicos, SUBIR (CARE, TNC, WCS, 1992).

Actualmente, al cabo de cerca de 17 años de la iniciativa SUBIR y las subsiguientes replicas de acciones conservacionistas, la realidad en las diferentes regiones difiere mucho de las metas esperadas. La comuna Playa de Oro, uno de los muchos

---

<sup>9</sup> Esta cifra aparece en pocas citas de este proyecto pero particularmente en el documento “Sustainable Uses For Biological Resources-SUBIR. Supporting material prepared for the design of a new ten-year project to conserve the renewable natural resources of Ecuador and to promote sustained economic development”. Preparado por CARE, TNC y WWF en abril de 1991.

beneficiarios directos, y particularmente el ecosistema en donde habita, se degrada rápidamente por acción de sus propios comuneros. Yasuní, donde paradójicamente SUBIR intervino cerca de 4 años, aunque en menor escala, ecológicamente se conserva y persiste, no gracias a sus acciones como ya veremos pero sucumbe desde los ámbitos de la gobernanza ambiental y la gestión local (Narváez, 2007: 33-73) y similar situación, ocurre en el resto de espacios donde intervino.

Sin duda alguna, tras todos estos años, resulta imposible realizar una recopilación bibliográfica de todos los documentos generados en su momento por el proyecto; tampoco sería posible entrevistar a los principales involucrados, pues muchos ya no radican en el Ecuador. De todas maneras, no nos parece relevante para los fines de este documento, cuando en función de las acciones que ya fueron ejecutadas, los resultados deberían evidenciarse por sí mismos, tanto en el contexto social como ambiental de aquellos espacios donde fueron llevados a cabo. Qué sentido tendría sino llevarlos a cabo. De hecho, es bastante seguro que si actualmente se realizase una sistematización de lecciones aprendidas de dicho proyecto, fundamentada exclusivamente en las versiones de las cabezas de los principales ejecutores, tal cual ocurre a menudo lamentablemente, muchos estarían de acuerdo en reconocer un determinado nivel de problemas pero en ningún caso, el fracaso absoluto. Que de hecho, es precisamente lo que evidencia la poca, pero significativa, documentación recopilada.

En ese sentido, la revisión bibliográfica que se realiza de SUBIR es particularmente importante en el sentido que pretende evidenciar el amplio abanico de acciones que llegó a ejecutar, el proceso a través del cual fue concebido, organizado e implementado. La estructura institucional del mismo, el alcance social y político que tuvo, etc. Todo con el objetivo de que no quepa duda de que éste fue el proyecto más ambicioso e inclusive quizá, el mejor planificado, llevado a cabo en el Ecuador por el conservacionismo.

Al final, en todos los aspectos, nuestra intención ha sido la de defender, fundamentados en la mayor cantidad de datos y hechos posibles, la hipótesis planteada en torno al tema del conservacionismo en el Ecuador. No nos parece de ninguna manera novedosa

nuestra afirmación de que los procesos han fracasado pero sí, la intención de analizar nuevas causales de ello no solo fundamentadas en la mala gestión pública, la pobreza o el extractivismo sino particularmente, en el hecho de que el modelo existente no encaja en nuestro contexto socio económico (pues no resuelve los problemas), y cultural (debido a que al haberse gestado en otra cultura, no deja de sernos impuesto). Se ha insertado sin duda alguna, pero fundamentado, casi exclusivamente, en el temor a los conflictos y el resquebrajamiento de la calidad de vida.

## Capítulo I

### El paradigma del conservacionismo en el Ecuador

#### 1. Pensamiento verde, conservacionismo, ambientalismo, ecologismo...

En primer lugar, es importante considerar que a lo largo del presente documento, el término conservacionismo, se referirá a todas aquellas acciones orientadas a resguardar el medio ambiente, así como los recursos que este contiene; por lo tanto, nos mantendremos estrechamente vinculados al ámbito conceptual del término conservación<sup>10</sup>. Por otro lado, en un contexto más vinculado a este término como la expresión de un movimiento social e inclusive, ideológico, por parte de determinados sectores de la sociedad, lo hemos utilizado para englobar todas las tendencias, como por ejemplo, el discutido pensamiento verde<sup>11</sup> (como lo denomina Dobson, 1997) y que incluye sin duda alguna, expresiones sociales, tanto pasivas como activistas.

La razón de ello a lo largo del presente documento, tiene como propósito no centrar la discusión sobre los aspectos teóricos del origen social del ambientalismo o la conservación, aún cuando nos referiremos brevemente al tema, para concentrarnos particularmente en el análisis de las posibles causas por las cuales, en el Ecuador, los resultados han sido exitosos o nulos, a partir de las múltiples acciones llevadas a cabo.

Por otro lado, también es importante tener en cuenta que al referirnos al conservacionismo como un paradigma, lejos de las ideas de Kuhn, lo estamos enmarcando en el contexto social de las creencias y valores que de una u otra manera, inciden sobre las acciones de los seres humanos.

---

<sup>10</sup> El concepto aceptado para este término actualmente es el que fuera dado por la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) en 1991 y que se refiere a conservación como: “El manejo del uso humano de organismos y ecosistemas, con el fin de garantizar la sustentabilidad de dicho uso. Aparte de usos sostenibles la conservación incluye protección, mantenimiento, rehabilitación, restauración y mejoramiento de poblaciones y ecosistemas” (UICN, PNUMA, WWF, 1991: 239).

<sup>11</sup> El pensamiento verde, según Dobson (1997) hace alusión a todas aquellas ideas que a lo largo de la historia han dado vida a las acciones conservacionistas y ambientalistas que hoy se expanden alrededor del todo el planeta: Rachel Carson, Murria Boockchin, Donella Meadows. Aldo Leopold, Arne Naess, entre muchos otros, son personajes que a través de su activismo, han generado estas ideas. Actualmente estos ideales han llegado a la cotidianidad de las personas y se han traducido en acciones, las más reconocidas activistas, en muchos niveles.

En ese contexto, hemos realizado una revisión, aunque escueta, de lo que ha generado en la cotidianidad, la aparición y evolución de este movimiento tanto en el hemisferio Norte (específicamente Estados Unidos y Europa) como en el Sur (Sudamérica) del planeta, particularmente a través de sus logros más sobresalientes, los que sin duda se traducen actualmente en compromisos y acciones en el ámbito de la política internacional.

### **1.1. El amanecer del conservacionismo.**

Con respecto a sus orígenes, de acuerdo con algunos autores como Martínez Alier (2001: 81-136), este pensamiento, movimiento o lo que él llama, el ambientalismo, surgió a través de lo que denomina “el ecologismo de los pobres”, un activismo que surgió en la clase obrera como respuesta a los graves problemas tanto sociales, de salud y ambientales generados por grandes transnacionales vinculadas al extractivismo de los recursos naturales (minería y extracción de madera particularmente) a principios del siglo XX. Actividades que se fundamentaban, tal como ocurre también hoy en día, en un modelo industrial de explotación y desarrollo de los países, o de las sociedades humanas, indistintamente si estas corresponde a la izquierda o derecha de la política (socialismo o capitalismo) (Dobson, 1997).

Si bien esta expresión social, pero más que nada los matices activistas o ecologistas de la misma, de acuerdo con Martínez Alier, surgieron como una respuesta al deterioro ambiental generado por las crecientes demandas humanas, traducidas en procesos industriales, en la práctica no fueron sino determinados representantes o individuos más bien de clases altas, entonces denominados naturalistas, los que dieron los primeros pasos concretos, aún antes de las revueltas sugeridas por Alier; para rescatar espacios naturales para la recreación del ser humano, como por ejemplo, el reconocido John Muir, uno de los creadores de la organización Sierra Club (fundada en 1892).

El caso es que dichas expresiones, sin duda alguna, se remontan aún mucho más tiempo atrás, pero se evidencia como un movimiento o la expresión de un grupo social, apenas a principios del siglo XIX con la creación de la Sociedad Zoológica de Londres en 1830

así como el Instituto para los sitios de interés histórico y de belleza natural en 1865 (Fontaine, 2007: 308) y a partir de entonces, a través de un sinnúmero de nuevas iniciativas como la creación de parques naturales, la organización de congresos y conferencias internacionales y en particular, la institucionalización del movimiento y sus ideales.

Así, en Estados Unidos se crea el Parque Yellowstone en el año de 1872 y el Parque Yosemite en 1885; se lleva a cabo en Berna (1913), la Primera Conferencia Internacional sobre Protección de Paisajes Naturales y diez años después en París (1923), el Primer Congreso Internacional sobre Protección de Flora y Fauna, Parajes y Monumentos Naturales<sup>12</sup>; se crea el Comité de Investigaciones sobre las Reservas Naturales en 1945 (Fontaine, 2007); se celebra la Conferencia de Brunnen en 1947<sup>13</sup>, la cual culminó con la creación de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) en 1948<sup>14</sup> y casi de la mano, se consolida entonces otra de las grandes organizaciones conservacionistas que aún hoy persisten como es The Nature Conservancy (TNC)<sup>15</sup>, particularmente enfocada en la preservación de los espacios naturales o ecosistemas.

No obstante, no fue sino hasta la década de los años sesenta que los matices activistas del movimiento<sup>16</sup>, cobraron verdadera fuerza. En el proceso jugaron un papel preponderante obras como “La primavera silenciosa”, publicada por Rachel Carson

---

<sup>12</sup> Las Figuras de protección de los espacios naturales en las comunidades autónomas españolas de Gema Florido Trujillo y Pedro J. Lozano Valencia. Departamento de Geografía, Prehistoria y Arqueología. Universidad del País Vasco. <http://www.ieg.csic.es/Age/boletin/40/03-las%20figuras.pdf>.

<sup>13</sup> La memoria son más que piedras. León Pressouyre, profesor universitario francés. En: [http://www.unesco.org/courier/2000\\_12/sp/doss1.htm](http://www.unesco.org/courier/2000_12/sp/doss1.htm)

<sup>14</sup> Los antecedentes de esta organización se remontan a 1928 en Suiza cuando se creó la primera oficina de Protección de la Naturaleza (Fontaine, 2007: 308).

<sup>15</sup> Los inicios de TNC se remontan a 1915 cuando se formó La Sociedad Ecológica de América; en 1917 se crea el Comité para la Preservación de las Condiciones Naturales; En 1946 Un pequeño grupo de científicos provenientes de la Unión de Ecologistas, cuyos orígenes se remontan a 1915 cuando se formó La Sociedad Ecológica de América, tomó la resolución de salvar áreas naturales amenazadas. En 1950 La Unión de Ecologistas cambia su nombre a The Nature Conservancy y finalmente en 1951 The Nature Conservancy es reconocida como una organización sin fines de lucro en Columbia. Información disponible en el sitio Web de esta organización: [www.nature.org](http://www.nature.org).

<sup>16</sup> El ecologismo identificado como un pensamiento radical totalmente opuesto a la explotación o utilización de los recursos naturales.

(1960); “La economía de la nave espacial Tierra” de Kenneth Boulding, y “La bomba de la población” de Paul Ehrlich. Todas, publicaciones que daban cuenta del deterioro ambiental generado por los crecientes requerimientos humanos. Como resultado, a finales de los sesenta (1968) se llevó a cabo la Conferencia de la Biosfera, la misma que condujo a la creación del programa El Hombre y la Biosfera de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1970<sup>17</sup>.

En la década de los años setenta, se promovía mayoritariamente una conservación ya no solo de los ecosistemas sino además, de las especies de fauna y flora del planeta y en ese contexto se realizó en 1972, la Conferencia de Estocolmo (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano), como resultado fue creado el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Sin perder la perspectiva particularmente biótica con que se habían constituido las diferentes instituciones, finalmente se suscribió la Convención sobre el Comercio Internacional de especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)<sup>18</sup>, instancia a través de la cual actualmente los países del mundo procuran conservar aquellas especies que son catalogadas como amenazadas, por innumerables especialistas de cada uno de los diferentes países.

A principios de los ochenta, la UICN publicó el documento “Estrategia Mundial para la Conservación: La conservación de los recursos vivos para un desarrollo sostenido”, una obra particularmente conceptual, la cual si bien parecía exclusivamente dedicada a los activistas, planteaba por primera vez la utilización del término “desarrollo sostenible” como meta para alcanzar el crecimiento económico de los países del mundo. El caso es que la inclusión del ser humano, en el contexto de la pobreza particularmente, así como la presencia de los actores locales que habitaban dentro de las áreas protegidas, para entonces, ya se había convertido en el nuevo estandarte del conservacionismo. Más tarde, ese término sería acuñado a nivel de planes de Estado y estrategias de

---

<sup>17</sup> Desde el año 1900 hasta el 2005, se han firmado cerca de 8 convenios o tratados internacionales vinculados directamente al conservacionismo. Una breve descripción de los mismos es posible encontrarla en las obras “Por qué conservar la naturaleza en el Ecuador” (Coello y Encalada, 2006: 12) y “Naturaleza y Sostenibilidad” (Ríos, 2006).

<sup>18</sup> El Ecuador suscribió este convenio en 20 de febrero de 1975, mediante acuerdo No. 746.

cooperación internacional con respecto al desarrollo de la humanidad, a través del conocido Informe Brundtland (United Nations, 1987).

Los años noventa fueron importantes en cuanto a que se expandieron, a través de los mencionados acuerdos internacionales, los instrumentos de acción en torno a los temas más cruciales del planeta. Así, se llevó a cabo la Cumbre de Río o Cumbre de la Tierra (1992) con la participación de 172 países y cerca de 2.400 representantes de organizaciones no gubernamentales (GEF-INEFAN, 1998). Pero sobre todo quizá, por que se consolidaron los principios y conceptos del conservacionismo que persiste hasta nuestros días; una muestra de ello es la obra denominada "Cuidar la Tierra. Estrategia para la Futuro de la Vida" (1991), publicada por las mismas instituciones autoras del documento Estrategia Mundial para la Conservación a principio de los ochenta: UICN, PNUMA y WWF.

Como resultado de la Cumbre surgieron tres instrumentos particularmente importantes: "la Agenda 21", la "Declaración de Río sobre Medioambiente y Desarrollo", y la "Declaración de Principios sobre Bosques". Adicionalmente entró en negociación la formalización de "El Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático" (el resultado fue el "Protocolo de Kyoto" apenas firmado en 1997 y al Estados Unidos recién en noviembre del 2009 aceptó someterse) así como el "Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica". En 1991 se estableció el Fondo para el Medio Ambiente (GEF en inglés)<sup>19</sup> y en 1994 se formalizó la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (Coello y Encalada, 2006: 11).

En el año 2000, se suscribió el "Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología" del Convenio sobre Diversidad Biológica y en el 2002 se llevó a cabo la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo. Para entonces, la preocupación por el ambiente (ecosistemas, pueblos indígenas, fauna y flora silvestres) ya empezaba a calar profundamente en la conciencia política del planeta pero también, en la cotidianidad de la sociedad en general. Actualmente, el tema de cambio climático

---

<sup>19</sup> El GEF (Fondo Mundial para el Medio Ambiente) invirtió en el Ecuador, solo a partir del año 2004 un valor de 8 millones de dólares para la conservación de 9 áreas protegidas. En: [www.ambiente.gov.ec/paginas\\_espanol/5cooperacion/proyectos\\_ejecucion/SNAP-GEF.htm](http://www.ambiente.gov.ec/paginas_espanol/5cooperacion/proyectos_ejecucion/SNAP-GEF.htm)



y sus catastróficas futuras consecuencias, no han hecho más que enraizar en la comunidad la preocupación por las consecuencias de las acciones humanas de forma que, inclusive, el tema constituye hoy como requisito, un eje transversal para la ejecución de proyectos que pudieran ser financiados por la Dirección Ambiental del Ilustre Municipio de Quito<sup>20</sup>.

## **1.2. El espíritu de la conservación**

Con respecto a acciones específicas, el conservacionismo se ha caracterizado por su intención de salvaguardar, particularmente, la integridad de aquellos espacios naturales que habían sido declarados Parques o Reservas Naturales y esta se ha convertido en una estrategia clave del conservacionismo para los países en desarrollo. A mediados de los años ochenta (SUBIR fue un ejemplo valioso de ello, así como el GEF), se diseñaron los proyectos de conservación y desarrollo integrados (PCDIs) bajo un concepto que intentaba la fusión entre los ideales de preservación, el reconocimiento a la presencia de los pueblos indígenas y el desarrollo sostenible. Estos se crearon para, como bien dicen Jody Stalling<sup>21</sup> y Robert Rhoades (2003: 11) dar: “una respuesta a los dilemas del desarrollo y la conservación”. Stalling va un poco más allá, cuando al redactar la introducción de la obra *El Cartel de la Biodiversidad* (Vogel, 2000), asegura que:

El propósito de los proyectos de conservación y desarrollo integrado es la conservación de la biodiversidad a través de la generación de alternativas económicas que beneficien a la gente que depende de la misma. Para realizar este objetivo se ha llevado a cabo un sinnúmero de iniciativas locales, como el ecoturismo, la agroforestería y la administración forestal que tiene éxito, no obstante cuan difícil sea la tarea (Vogel, 2000).

Este tipo de estrategias estaban, enfocadas en solucionar las necesidades de los actores locales presentes en las áreas protegidas y de preservar la riqueza natural, una meta que de hecho persiste en toda propuesta conservacionista, ambientalista o de desarrollo

---

<sup>20</sup> Lineamientos para la presentación de proyectos 2007 que serían apoyados por el Departamento de Medio Ambiente del Ilustre Municipio de Quito a través del programa denominado Fondo Ambiental.

<sup>21</sup> Director del programa SUBIR en Ecuador.

social hasta la actualidad, a través de acciones que particularmente fueron implantadas por SUBIR en el caso del Ecuador: participación local, capacitación de actores locales, fortalecimiento institucional y de las bases, investigación y monitoreo biológico, apoyo a programas agroforestales y de ecoturismo, legalización de tierras, entre otras.

Cabe señalar aquí que, pese a que a través de este breve recuento nos hemos referido al conservacionismo, como a un unísono “credo” el cual parecería poseer ideales y objetivos afines desde sus inicios, se trata más bien de un complejo y muchas veces cambiante sistema de ideas cuya discusión y análisis más profundo, como ya se mencionó al inicio, no nos compete por ahora y sin duda alguna se halla mejor atendida por autores como Dobson (1997). En el contexto del proceso ocurrido en el Ecuador, donde básicamente nos encontramos sometidos a un sistema de importación de ideas, basta considerar que el proceso en un momento estuvo supeditado a las tendencias activistas y actualmente más que nada, aunque con pequeños frentes aún vivos, a aquellas que son pasivas. De hecho, en el pasado las organizaciones internacionales que, desde el principio, han liderado este proceso, tuvieron que intervenir para concadenar ideales y metas (UICN, PNUMA, WWF, 1991: 8-12). Por ejemplo, nótese que el concepto de conservación<sup>22</sup> (*in situ* o *ex situ*) en el marco del “Convenio Sobre Diversidad Biológica”, hace alusión a acciones no relacionadas con el desarrollo:

se entiende la conservación de los ecosistemas y los hábitat naturales y el mantenimiento y recuperación de poblaciones viables de especies en sus entornos naturales y, en el caso de las especies domesticadas y cultivadas en los entornos en que hayan desarrollado sus propiedades físicas (UICN, 1991).

Situación que hoy es diferente; pese a ello, existen aún sectores que sostienen que ambas estrategias no son compatibles y que deberían implementarse por separado dadas

---

<sup>22</sup> Cabe aclarar que el término conservación el cual será utilizado a lo largo de este trabajo, lejos de un enfoque estrictamente biótico, aquí se lo considera como un concepto que abarca aspectos tanto biológicos como sociales, preservación e incluso manejo y desarrollo sustentable, tal como corresponde al concepto promovido por la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN, PNUMA, WWF, 1991) y tal como ha sido aplicado en las propuestas de proyectos de conservación y desarrollo integrados (PDCI), como SUBIR, desde mediados de los años ochenta (Rhoades y Stallings, 2003: 11).

las incompatibilidades de fondo existentes entre conservación y desarrollo (Kramer y van Schaik, 1997).

## **2. El contexto conservacionista en territorio ecuatoriano.**

En el caso del Ecuador, el conservacionismo se evidenció tempranamente cuando, en el año de 1936 (MAE, 2007: 287)<sup>23</sup>, pese a la crisis social y política que atravesaba nuestro país en manos de la dictadura del Presidente Federico Páez (1935-1937), uno más de los 23 gobiernos que protagonizaron, según los historiadores, una etapa política difícil en el Ecuador (1925-1948) (Ayala, 1996), la isla Isabela en Galápagos fue declarada reserva. Convirtiéndose en uno de los primeros espacios públicos protegidos en América del Sur<sup>24</sup>.

Terminado aquel período de la historia republicana (1925-1948) y aún el próximo, (1948-1960), el cual para los historiadores como Enrique Ayala Mora fue de relativo equilibrio, no se volvió a crear ninguna otra reserva, esto es, un lapso de tiempo de cerca de 25 años hasta 1959, cuando se creó el Parque Nacional Galápagos, esta vez incluyendo a todas sus islas e islotes. La creación por tanto de aquel primer espacio protegido, aparece en múltiples aspectos como un logro aislado de las necesidades cotidianas tanto sociales, como económicas y políticas de aquella época por la cual atravesaba el Ecuador. Sin embargo, ello parecería indicar que nuestro país empezó a formar parte del proceso mundial en el ámbito de la conservación, de una manera que conllevaba connotaciones más bien irrelevantes para aquella sociedad, aún cuando, tal acontecimiento hubiese sucedido inclusive antes de la creación de las organizaciones internacionales que han sido a lo largo del tiempo, los exponentes institucionales en este campo (como son la UICN y TNC). De hecho, aún antes de que se redactaran muchos de los primeros documentos que norman este pensamiento, como son la “Declaración

---

<sup>23</sup> Mayo 14 de 1936. Acuerdo Ministerial No. 31. R.O. No. 189

<sup>24</sup> Los primeros parques nacionales creados en Sudamérica datan de 1903, en Argentina. Para 1934 se creó en ese país el Servicio Argentino de Parques Nacionales. Para 1989 ya se habían definido tres tipos de áreas protegidas: parques nacionales, monumentos nacionales y reservas nacionales. Fuente: [http://es.encarta.msn.com/encyclopedia\\_961519712/Parques\\_nacionales\\_y\\_reservas\\_naturales.html](http://es.encarta.msn.com/encyclopedia_961519712/Parques_nacionales_y_reservas_naturales.html)

de Estocolmo” (1972) y la publicación del documento “Estrategia Mundial para la Conservación” (1980).

En aquel contexto, parece implícito que la declaratoria de Galápagos, hubiera obedecido particularmente, a un logro de intereses científicos el cual sin duda alguna habría surgido desde Norteamérica, fundamentado en mucho por los descubrimientos realizados por Charles Darwin en el año de 1835 en estas islas (Vallejo, 2003: 39).

Por otra parte, el hecho de que la creación de las primeras áreas protegidas en el Ecuador haya sucedido en un período de ausencia total de normativas legales para regular su existencia y uso por parte del Estado o la comunidad, al igual que ocurriera en otros países<sup>25</sup>, no hace más que reforzar la afirmación de que el verdadero alcance social y político que tenía entonces este tipo de acciones, particularmente en el Ecuador, era en extremo pobre.

Pese a estos primeros logros, no fue sino hasta mediados de los años sesenta que la estrategia para la preservación de paisajes y espacios naturales como Galápagos, tomó verdadera fuerza en nuestro país, esta vez, bajo la tutela e intervención de organizaciones internacionales como la UICN, el Consejo Internacional para la Conservación de las Aves (ICBP) (Vallejo, 2003: 39) y algo más tarde, por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual impulsó la identificación de áreas potenciales para conservación en el Ecuador (Putney, 1976).

Así, las primeras dos áreas protegidas continentales: la Reserva Geobotánica Pululahua y la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (MAE, 2005) fueron creadas en los años de 1966 y 1968 respectivamente y desde entonces, en nuestro país se han creado 37<sup>26</sup> zonas más, las cuales forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), y que en superficie suman actualmente cerca del 19% del territorio nacional del Ecuador (ECOLAP y MAE, 2007).

---

<sup>25</sup> En Estados Unidos por ejemplo (Parque Yellowstone creado en 1872 y el Parque Yosemite creado en 1885) quienes fueron los pioneros en crear áreas protegidas, las instancias reguladoras apenas fueron creadas en 1916 (Servicio de Parques Nacionales de Estados Unidos).

<sup>26</sup> De acuerdo con los últimos decretos ministeriales emitidos hasta el momento (noviembre del 2008) Ecuador cuenta con 39 áreas protegidas ([www.ambiente.gov.ec](http://www.ambiente.gov.ec)).

Estos logros sin embargo, analizados en el contexto histórico, no hacen más que señalar que las metas y objetivos políticos locales en cualquier caso; poco tuvieron que ver con la llegada al Ecuador del conservacionismo. Habíamos atravesado por gobiernos militares y dictaduras (1925-1948) y finalmente tres presidentes con ideologías opuestas en el período comprendido entre 1948 y 1960 (Galo Plaza un liberal; Velasco Ibarra, un populista, y Camilo Ponce, un conservador de derecha), sin que en ningún caso se prestara importancia al tema de parques nacionales; Galápagos como ya mencionamos es un caso que obedecía por sobre todo a intereses científicos extranjeros, tal como lo muestra la información que se recopila en el Plan de Manejo de Conservación y Uso Sustentable para la Reserva Marina de Galápagos publicada por el Parque Nacional y Reserva Marina de Galápagos en noviembre de 1998<sup>27</sup>.

Galápagos como destino de estudio científico se hizo conocido a partir de las publicaciones de Charles Darwin, luego de su visita en 1835. Después hubo varias expediciones científicas marinas centradas principalmente en la recolección de especímenes para su identificación y clasificación (Hopkins Stanford Galápagos Expeditions 1898-99; Allan Hancock Pacific Expeditions 1932-38; y W. Bebee, 1924). La ciencia marina y su aplicación a la conservación empezó a aumentar después de la formación de la Fundación Charles Darwin (FCD) en 1959, su brazo operativo, la Estación Científica Charles Darwin (ECCD) en 1964 y el Servicio Parque Nacional Galápagos, que se hizo activo en 1972. Los objetivos de la FCD/ECCD son la realización de estudios tendientes a preservar y asegurar en el Archipiélago de Colón y en los mares que lo rodean, su flora y su fauna y la conservación del suelo, así como salvaguardar la vida de las especies salvajes en su ambiente natural (MAE, 1998: 24).

De hecho en el Ecuador tanto continental como insular, la situación ambiental de los espacios naturales distaba en mucho de ser una de las mejores. El Ecuador venía atravesando profundos cambios sociales y políticos en busca de su desarrollo, los cuales incidieron enormemente en el factor ambiental. Algunos de los más dramáticos sin duda alguna sucedieron entre los años de 1957 y 1988 por causa del crecimiento poblacional,

---

<sup>27</sup> Una copia de este documento en formato pdf puede adquirirse fácilmente en el sitio [www.ambiente.gov.ec](http://www.ambiente.gov.ec)

la reforma agraria, la construcción de carreteras y el ferrocarril, muchos de estos sucesos en función del crecimiento agrícola y el desarrollo del país. Por ejemplo, entre 1880 y 1919 nuestro país vivió el auge cacaotero y las haciendas en la Costa se expandieron al igual que la población: “entre 1867 y 1880, la población de las provincias de Los Ríos y Guayas pasó de 78.026 a 194.921 habitantes” (Ayala 1996).

## **2.1. El descubrimiento del anticonservacionista**

Durante todo este período, aún tras la crisis de los años treinta, es decir hasta 1948, el Ecuador se esforzaba por mantener una creciente producción y exportación de diversos productos agrícolas (arroz, balsa, caucho, cascarilla y azúcar) y a partir de finales de la década de los años cuarenta por el banano. Pero no solo esta actividad, hoy catalogada por los conservacionistas como un enemigo de sus objetivos debido a que es una de las causantes de la pérdida de biodiversidad (expansión de la frontera agrícola) (Campos et al., 2007), estaría afectando seriamente los espacios naturales. A principios del siglo veinte, se instalaron importantes industrias en el Ecuador, en particular, la explotación y refinación de petróleo, otro de los grandes males dentro de la visión conservacionista.

En 1909, Eloy Alfaro concedió una patente a Luís Maulme para la destilación y refinación de petróleo bruto en Santa Elena, provincia del Guayas. Dos años más tarde llegó al Ecuador, importado desde Inglaterra, el primer taladro de perforación. La primera empresa petrolera en establecerse en el Ecuador fue Milne, Williamson & Co., la cual finalmente entregó las propiedades que había adquirido a Anglo Ecuadorian Oilfields Limited. El primer pozo productivo en el Ecuador fue el de Ancón, el cual hasta 1927 produjo aproximadamente apenas cerca de 380 barriles por día. A partir de ese año sin embargo, la producción en la península se incrementó a cerca de 3.000 barriles por día y creció hasta 10.000 en 1955 (Gordillo, 2005). Los cambios en este sector fueron vertiginosos, se instaló la primera refinería del país y se fundó el pueblo petrolero de Ancón en Santa Elena.

No cabe en este espacio profundizar sobre los poco beneficiosos acuerdos que nuestros gobiernos, bajo las Leyes de Petróleos de 1921 y 1937, firmaron con las primeras

empresas petroleras, situación que de alguna manera mejoró a través de la promulgación de la Ley 45 emitida por el gobierno de Enríquez Gallo en momentos en que el país atravesaba por una de sus peores crisis económicas (Ayala, 1996: 44-54). El hecho es que a diferencia de lo que la mayor parte de la sociedad asume, influenciados por el caso Texaco, la exploración petrolera en la Amazonía se inició muchos años antes de que apareciera el consorcio Texaco-Gulf (1972), cuando amparado en la Ley de 1921, el Presidente Tamayo concedió en 1923 a la empresa Leonard Exploration Company, cerca de dos millones de hectáreas para prospección en esta región aunque sin resultado alguno<sup>28</sup>.

Esta visión del petróleo en el Ecuador en el período comprendido entre los años de veinte y los setenta pretende argumentar que, el conservacionismo, de la forma en que hubiera sido introducido en el Ecuador, no respondía de manera alguna a los intereses del Estado y mucho menos, a las necesidades de la gran mayoría de la sociedad entre la cual, imperaba la necesidad de obtener recursos económicos para dejar atrás la crisis por la cual nuestro país venía atravesando, tal cual ocurre actualmente.

A partir de mediados de los años sesenta por otro lado, la creación de nuevas áreas protegidas, coincidentalmente en áreas predestinadas a concesiones petroleras, pone de alguna manera en manifiesto las metas del conservacionismo. Los logros que en Estados Unidos y Europa ya se habían alcanzado, en el campo del derecho, empezaron a tomar cuerpo a través de los compromisos políticos internacionales suscritos por los diferentes Estados incluyendo al Ecuador.

---

<sup>28</sup> Las concesiones petroleras se sucedieron en casi todo el país: Santo Domingo, Daule, Bahía de Caráquez, Atacames, Esmeraldas y la Amazonía hasta el año de 1948 y si bien la entrega desmedida de territorios cambió con la llegada de la democracia, no así los inexplicables abusos en torno a las concesiones. En 1964, la Junta Militar celebró un contrato entre el Estado y Texaco del Ecuador y Gulf Ecuatoriana de Petróleos S.A. (consorcio Texaco-Gulf), en el cual se otorgaba a estas empresas una concesión de aproximadamente millón y medio de hectáreas por un período de 58 años. En 1967 este consorcio descubrió el primer pozo en la Amazonía al que denominó Lago Agrio 1, el cual arrojó una producción de 2 640 barriles diarios del mejor crudo. El resto de la historia probablemente la conocemos bastante bien porque constituye uno de los estandartes de lucha del pensamiento verde.

## 2.2. La institucionalización del conservacionismo en el Ecuador

La implementación de políticas públicas en torno al conservacionismo (específicamente la creación de áreas protegidas) a nuestro modo de ver en el Ecuador, no llegaron tarde sino cuando se dio el espacio político adecuado para que se establecieran, es decir cuando los objetivos de este movimiento ya había calado en instancias internacionales que podían ejercer presión, a través de la entrega de recursos económicos, sobre los otros países del planeta.

Así, en el año de 1976 ya se había formulado la estrategia preliminar para la conservación de áreas silvestres sobresalientes de Ecuador a través de la cual se estableció, el Sistema Equilibrado de Áreas Silvestres Sobresalientes (Putney, 1976) con el apoyo del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo) (de este esfuerzo resultarían después nuevas áreas protegidas como es el caso de Yasuní), aún cuando las leyes y reglamentos alusivos al tema llegaron mucho después: la Ley de Pesca (1974), la Ley de Prevención y Control de la Contaminación Ambiental (1976), Ley de Hidrocarburos (1978), la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre (1981), la Ley que protege a la biodiversidad del Ecuador (1996), entre otras, y no fue sino hasta el año de 1992, en que se creó el Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y Vida Silvestre (INEFAN, Ley 8 RO 27), la institución encargada de la gestión de este sistema de reservas naturales. Para entonces ya existían 14 áreas protegidas en el país (MAE, 2005). Cabe recalcar nuevamente que estos logros fueron posibles exclusivamente gracias al creciente apoyo y gestión de organizaciones internacionales, de los acuerdos internacionales suscritos y grupos locales que ya se habían organizado dentro de la sociedad civil. Conservation International (CI), en el año 2001 ayudó a implementar la Estrategia Nacional de Biodiversidad, enfocada particularmente en fortalecer el sistema de parques nacionales (CEPF, 2005)<sup>29</sup>.

En 1993 se crea la Comisión Asesora Ambiental (CAAM, Decreto Ejecutivo 1107 RO 283) y en el año de 1996 el Ministerio del Ambiente (Decreto Ejecutivo 195<sup>a</sup> RO/Sup.

---

<sup>29</sup> Disponible en: [www.cepf.net/xp/cepf/where\\_we\\_work/choco-darien/full\\_strategy.xml#biological](http://www.cepf.net/xp/cepf/where_we_work/choco-darien/full_strategy.xml#biological)



40). El cual finalmente absorbe al INEFAN en el año de 1999 (Decreto Ejecutivo 505 RO 118), no obstante para el año 2000, como una muestra contemporánea del desarraigo político a los ideales conservacionistas, en este caso por parte del Presidente Gustavo Noboa, este Ministerio pasa a formar parte del Ministerio de Turismo (Decreto Ejecutivo 26 RO 11), durante pocos meses hasta que finalmente fueron reestablecidos nuevamente por separado (Decreto Ejecutivo No 259, RO 51).

La Constitución Política en todo caso, elaborada en el Ecuador tras la caída del Presidente Abdalá Bucarám, de 1998, constituyó por primera vez, una declaración de Estado explícita y clara a favor del conservacionismo (recursos naturales, fauna y flora silvestre y desarrollo sustentable), la cual debe sus logros a que ya se reconocían a nivel mundial, el valor de los recursos naturales y la necesidad de conservarlos. Esta constitución asignaba como instancia responsable del Patrimonio de Áreas Protegidas al Ministerio del Ambiente, quien a su vez legitimó finalmente, tras 6 años de espera por ser aprobada por el Congreso, en el año 2002 la nueva Ley forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.

Un avance mucho más importante, parecería haber sido la promulgación de la nueva Constitución por parte de la Asamblea Nacional en octubre del 2008 al reconocer “Los derechos de la naturaleza” no obstante, es más explícito también a lo largo de los diferentes capítulos y secciones relativas a medioambiente, recursos naturales y biodiversidad, la imperativa necesidad de explotarlos y beneficiarnos de las posibles regalías que pudieran generar. El caso es que, en la historia del Ecuador aparecen innumerables indicios (leyes vinculadas a aspectos ambientales)<sup>30</sup>, actualmente particularmente la nueva Ley de Minería, las cuales denotan que tanto el escenario social como el político, se han mostrado renuentes a aceptar los compromisos e ideales de la conservación con matices extremistas frente a una necesidad social, particularmente económica.

---

<sup>30</sup> Una buena recapitulación de la gran cantidad de leyes vinculadas al ambiente que existen en el Ecuador se encuentra en la obra Derecho Ambiental y Sociología Ambiental (Narváez, 2004: 365)

Tras los acuerdos internacionales, en la década de los noventa, se identifican las zonas más diversas biológicamente del planeta así como aquellas que corren mayor riesgo y, gracias a la peculiar riqueza biológica de nuestro país, prematuramente ganamos el reconocimiento, a nivel mundial, como uno de los primeros diez países mega diversos del mundo (Mittermeier et al., 1997)<sup>31</sup>, bandera a través de la cual se han procurado hasta hace poco, los recursos económicos internacionales.

Entre todo este contexto, el primer argumento importante de discusión propuesto en torno al paradigma del conservacionismo en el Ecuador, sostiene que éste, debido a la realidad social y económica de nuestro país a lo largo estos años (1900-hasta la actualidad), constituye un objetivo implantado desde Estados Unidos y Europa, el cual no encuentra plena cabida en nuestra sociedad, lo que ha repercutido en que sus logros, aunque respetables en el campo del derecho y lo administrativo, parecerían distar mucho de ser exitosos en la práctica.

El segundo argumento es que el paradigma planteado, se construye en función de los ideales de quienes representan al conservacionismo, en este caso instituciones internacionales y consecuentemente, las ONG's locales. Lo que, en el grupo social en general, hasta hace no mucho (pocos años atrás), apenas constituía un grupo reducido que representaba a los diferentes matices del conservacionismo. Hoy en día, no cabe duda, la situación ha cambiado, particularmente a raíz de las perturbaciones mundiales generadas por el cambio climático y sus posibles futuras repercusiones para la raza humana, no así, la escala de valores en la cotidianidad de las acciones.

La primera instancia que promovía la conservación en el Ecuador fue, pero desde un enfoque más bien preservacionista, dadas las circunstancias históricas, la Fundación Charles Darwin, creada en Bélgica en el año de 1959 con el apoyo de la UICN, fecha que además, corresponde a aquella en que oficialmente, fue reconocido el Parque

---

<sup>31</sup> El término "hot spot" sobre el que se sustenta el término mega diverso, nació en 1988 cuando Norman Myers, reconocido catedrático, investigador y consultor de temas medio ambiente, identificó las 10 regiones más ricas en biodiversidad en los bosques tropicales y desarrollo este concepto. El artículo en el que devela sus investigaciones se denomina "Hotspots: Earth's Biologically Richest and Most Endangered Terrestrial Ecoregions" publicado en 1999.

Nacional Galápagos por el Estado ecuatoriano. Dos visiones completamente antagónicas ya que mientras las primeras promueven la preservación de las islas y sus riquezas naturales, en lo local se incitaba a la ocupación de las mismas por parte de la sociedad civil. Esta situación, actualmente parecería haber alcanzado un punto crítico en cuanto a la sostenibilidad de los límites ambientales en esta región, al punto en que en el año 2007, se había sugerido que la UNESCO podría retirarle su categoría de Patrimonio Natural de la Humanidad otorgada por dicha organización en 1979. Galápagos, la primera área protegida en el Ecuador parece hoy, un espacio donde la pugna estaría echada a favor de los intereses nacionales y de la sociedad civil (obtener regalías económicas) en contra de los ideales de la preservación (mantener intacta la fauna, flora y en general el ambiente natural de las islas), aún cuando este último constituye la principal herramienta de captación de recursos para la FCD, estrategia de que todas maneras sirve para beneficio exclusivo para dicha organización<sup>32</sup>.

En el caso del continente, Fundación Natura fue una de las primeras instancia locales impulsando los ideales de la conservación (la más representativa en todo caso); una organización no gubernamental creada en el año de 1978 (Acuerdo Ministerial 7246, RO 635)<sup>33</sup>, con el auspicio o patrocinio de dos de las grandes organizaciones internacionales predominantes en aquella época: World Wild Fund (WWF) y The Nature Conservancy (TNC) (Vallejo, 2003: 42).

### **2.3. Se desata la fiebre verde**

Para entonces, las primeras oleadas de profesionales formados en la rama de la biología en el Ecuador, se encontraban listas para empezar su lucha bajo la principal consigna del conservacionismo: preservar el patrimonio natural del Ecuador el cual entonces era poco conocido y ya se lo catalogaba de amenazado. Sin duda alguna, debido a la afinidad de la ecología con la conservación, este ámbito académico constituyó un

---

<sup>32</sup> A finales del año 2008, el autor de este documento, llevó a cabo una sistematización de lecciones aprendidas del Programa Erradicación de Especies Introducidas en Galápagos (PNUD-MAE) donde se evidencia claramente como funciona dicha estrategia y la forma como la FCD se beneficia exclusivamente de las regalías que genera la lucha por la “preservación de las Islas” (Tufiño, 2009. Informe interno).

<sup>33</sup> Información disponible en el sitio: [www.ecuanex.net.ec/natura/cap-quito.htm](http://www.ecuanex.net.ec/natura/cap-quito.htm)

semillero de los ideales conservacionistas en el Ecuador (Vallejo, 2003: 42). Hoy por hoy, aunque no de manera exclusiva, y mucho menos aún con el giro social que dio el conservacionismo como ya mencionamos, a raíz del cambio climático, estos han colmado los espacios técnicos y administrativos en las instituciones verdes así como en las instancias ambientales del Estado (el INEFAN y el Ministerio del Ambiente).

La Charles Darwin y la Fundación Natura fueron a su vez, semilleros para otras ONG locales. De ésta última en cierta forma, inclusive se constituyeron dos de las más importantes fundaciones locales en su época: Acción Ecológica y Ecociencia y son un buen ejemplo de la variedad de matices inclusive dentro del enfoque activista que suele ocurrir en el contexto del conservacionismo que existen en el Ecuador y que es discutido por Dobson (1997), esto es, un pensamiento radical (mal denominado ecologismo) y a uno mucho más permisible o político (el ambientalismo o conservacionismo) el cual como ya se explicó, no es al que se refiere el uso de dicho término a lo largo del presente documento.

La fundación Ecociencia fue creada en 1989 (Acuerdo Ministerial 487, RO 326). Se trata de una institución estructurada, al menos en sus inicios, por ex funcionarios, básicamente biólogos, de Fundación Natura con una visión muy vinculada a la UICN, TNC y WWF en relación a la conservación de los paisajes naturales a través de la investigación científica. Actualmente esta organización abarca entre sus líneas de acción a prácticamente todos los aspectos posibles: investigación científica, educación ambiental, desarrollo sustentable, aspectos legales y políticos, etc.<sup>34</sup>

Acción Ecológica por otro lado, es sin duda alguna, el mejor representante del ala radical de la conservación en el Ecuador. Se conformó en primer lugar como un Centro de Documentación sobre Medio Ambiente en 1986 con el respaldo de la Sociedad de Defensa de la Naturaleza (SODENA) y el Centro de Comunicación y Estudios Sociales (COMUNICARE). Su personería jurídica le fue otorgada en 1989 (Acuerdo Ministerial 1939). Como bien señala esta organización, en principio sus fundamentos eran más bien

---

<sup>34</sup> Más información disponible en el sitio Web de esta organización: [www.ecociencia.org](http://www.ecociencia.org) y en el artículo Verde y Negro: ecologismo y petróleo en el Ecuador (Fontaine 2007).

sociales antes que ecológicos, una situación que ha ido variando en mucho con el devenir de los años, no así los fundamentos para su lucha, los cuales siempre han estado sentados en el activismo que pueden despertar en la sociedad, particularmente actores locales (comunidades indígenas y campesinos).

¿Qué motivó la creación de otras ONG locales en el Ecuador? Sin duda alguna, existieron individuos como Misael Acosta Solís<sup>35</sup>, quienes de alguna manera compartían los ideales de la conservación pero fue sobre todo, en la década de los ochenta y noventa, quizá la disponibilidad de recibir recursos económicos el mayor detonante para el surgimiento de nuevos actores locales.

El caso es que, si bien no existen fundamentos escritos o documentados al respecto, quienes se encuentran inmersos durante muchos años en esta actividad, pueden reconocer que la posibilidad de obtener recursos económicos, a través de donaciones, era, es y será el mayor catalizador para el conservacionismo en nuestro país y sin duda alguna en toda la región en general.

Fundación Natura por ejemplo, fue creada con el apoyo de agencias de cooperación internacional (TNC y WWF) como ya mencionamos, pero además, por única vez en la historia del Ecuador, ésta se fortaleció bajo el esquema de canje de deuda por conservación. El Estado ecuatoriano canalizó 9 millones de dólares para el establecimiento y desarrollo de dicha organización, así como las acciones de conservación que ésta ejecutaría (Vallejo, 2003: 42). Actualmente su principal actividad se concentraba en la prestación de servicios ambientales al Municipio de Quito a través de la empresa Natura Inc. Aquellos primeros fondos sirvieron con el tiempo para crear otras organizaciones como Jatún Sacha (Vallejo, 2003: 40) y fue de esta institución de donde surgieron en su mayoría, quienes desde entonces han liderado el proceso de inserción del conservacionismo en la sociedad ecuatoriana.

---

<sup>35</sup> Reconocido naturalista ecuatoriano. Nació en Ambato el 16 de Diciembre de 1910. Catedrático y profesor publicó algunas obras sobre flora y las regiones naturales del Ecuador.

Jatún Sacha, se constituyó en 1993 (Acuerdo Ministerial No 270, RO 238)<sup>36</sup> y probablemente su rol más importante lo desarrolló como contraparte de SUBIR y de otras iniciativas que apoyó la USAID (Agencia Internacional de Desarrollo Americana).

En términos generales, podría decirse que cada fundación con ámbito internacional, catalogadas en el país como parte de las agencias de cooperación internacional, ha facilitado, de una u otra forma, la creación y sustento de una de las organizaciones no gubernamentales locales, sus denominados “socios locales estratégicos” a través de donaciones. Así por ejemplo, la UICN tiene como socios locales a 17 organizaciones, las cuales constituyen además el 23% de todos sus miembros en toda Sudamérica<sup>37</sup>. Birdlife International en el caso de la organización Aves y Conservación del Ecuador y Conservation International con sus respectivos socios.

De hecho es bien conocido, lamentablemente de ninguna manera documentado pues para ello haría falta que las ONG hicieran públicas sus registros contables desde que iniciaron sus actividades, que, al menos hasta hace poco tiempo atrás, los ingresos de directivos en ONG eran onerosos en relación a los salarios de otras actividades económicas locales. Alguna idea de ello se puede obtener de los escuetos datos económicos que existen, los mismos que pueden proveer de una lectura bastante significativa del contexto económico en el cual se ha desarrollado el conservacionismo en el Ecuador.

Por un lado, estos denotan la existencia de pocos donantes o fuentes de recursos y por otro, oleadas de actores locales ejecutando todo tipo de acciones, muchos de los cuales han nacido, crecido y desaparecido en función de la disponibilidad de tales recursos.

Ciertamente, no existe un registro disponible actualizado respecto de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas tanto locales como internacionales. En primer lugar debido a que han sido constituidas en diferentes instancias (Ministerio de Educación, Agricultura, Ambiente y otros) y por otro lado, debido a que muchas han surgido en el

---

<sup>36</sup> Información disponible en el sitio Web de esta organización [www.jatun-sacha.org](http://www.jatun-sacha.org)

<sup>37</sup> Información disponible en el sitio Web de esta organización [www.sur-iucn.org](http://www.sur-iucn.org)

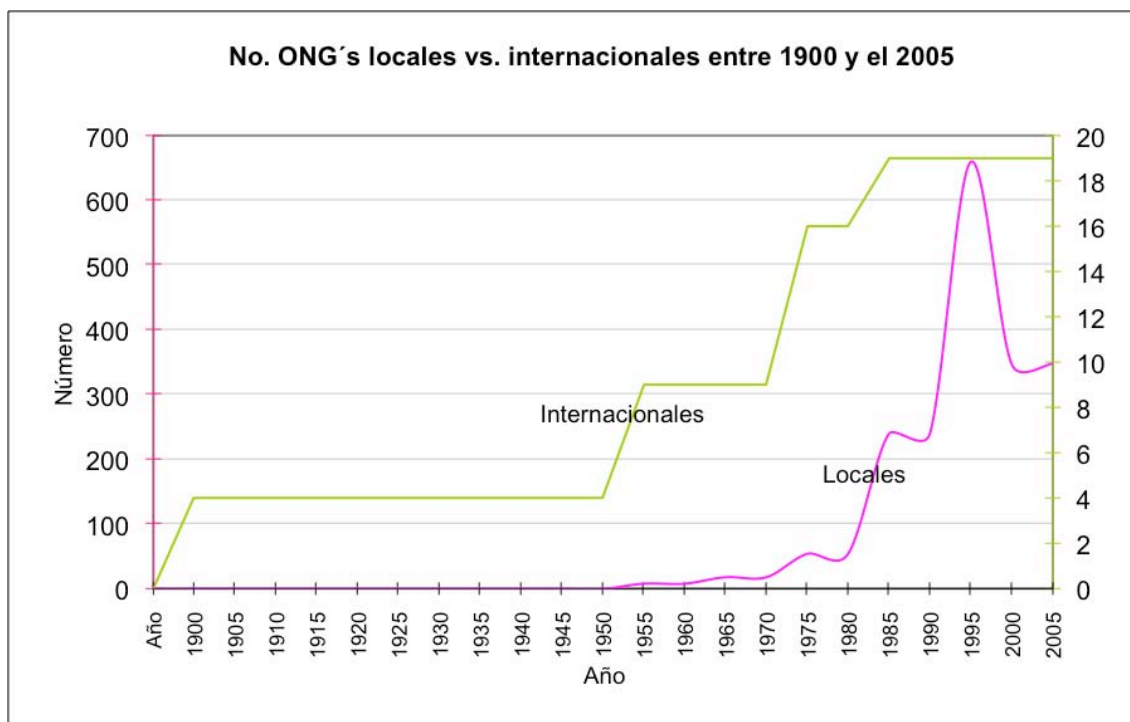
fragor de la esperanza de captar los fondos disponibles pero en realidad nunca han podido concretar sus objetivos. De acuerdo con la evidencia que encuentra Fontaine (2007: 235), en 1995 se censaron 584 ONG. Además, cierta evidencia adicional la podemos encontrar en los documentos del Sistema de Información de Organizaciones Sociales nacionales (SIOS) publicados en el año de 1997 y el 2001.

De acuerdo con dichos informes, entre los años de 1900 y 1950 en el Ecuador existía apenas una organización no gubernamental local; entre 1951 y 1960 ésta cifra subió a nueve; entre 1961 y 1970 a 19; entre 1971 y 1980 se incrementó a 55; a 240 entre los años de 1981 y 1990 hasta llegar, a un máximo de 659 en el año de 1997 (cifra que de alguna manera parece coincidir con la referencia encontrada por Fontaine). De acuerdo con el informe correspondiente al año 2001 la cifra se ubicó en 348. Uno de los datos reveladores corresponde al hecho de que el 71,17% de todas las ONG registradas en el año de 1997 se habían constituido a partir del año 1981.

En el año de 1997, 280 entidades fueron clasificadas dentro del “sector de trabajo” de medio ambiente las cuales ejecutaban 226 proyectos, el 42,49% y 25,80% del universo total de organizaciones y proyectos correspondientes a aquel año.

En lo que respecta al proceso de surgimiento de organizaciones internacionales, entre los años de 1900 y 1950, en el Ecuador aparecen cuatro organizaciones; nueve entre los años de 1951 y 1970; esta cifra se incrementa a 16 entre los años de 1971 y 1980; a 19 para finales del año 1990 a partir del cual parece estabilizarse. Lamentablemente estos informes (SIOS, 1997:v-xxxiv) (SIOS, 2001: xi-xxi) parecen incompletos al no proveer los nombres de las organizaciones, particularmente internacionales, así como nacionales, que aparecieron a principios del siglo XX en el Ecuador, no obstante aquello, denota dos cosas importantes: desde el inicio, las organizaciones internacionales de apoyo han sido pocas y los recursos económicos (cifras que analizaremos más adelante) se han incrementado a lo largo del tiempo, provocando una proliferación importante de gestores locales. El cuadro a continuación, muestra como la gran proliferación de ONG locales ha ido de la mano, más que nada, con el incremento de fondos disponibles y no del número de instituciones que los otorgan. La línea y valores a la izquierda en color lila muestran el incremento en el número de ONG locales

entre 1900 y el año 2005 (de 1 a 659). La línea en color verde y las cifras en el eje derecho muestran el incremento de ONG internacionales en el mismo período (4 a 19).



Fuente SIOS, 1997; 2001. Elaborado por Paúl Tufiño.

Sin duda alguna, las cifras que muestra el SIOS deben ser sometidas a un filtro que permita especificar el caso de aquellas organizaciones, particularmente en el informe del año 2001, que responden al ámbito conservacionista, así como también, aquellas que han surgido y cerrado prematuramente en la efervescencia de una posible oportunidad de obtener dinero. No obstante, de los datos es posible inferir alguna información: en el año 2000, del total de 348 organizaciones no gubernamentales existentes en el Ecuador, el 18,72% de los proyectos que ejecutaban tales instituciones pueden ser relacionados directamente a lineamientos conservacionistas así como el 18,23% de ellas, esto es, aproximadamente 60 instituciones. Lo que significa que el surgimiento de ONG ha descrito una especie de crecimiento sigmoideo, paradójicamente, un modelo matemático creado por Verhulst, el cual es utilizado para describir fenómenos ecológicos del crecimiento de poblaciones bióticas (Molles, 2006) en función de la disponibilidad de recursos, paradójicamente. En otras palabras, está claro que la conservación tuvo un inicio modesto y que alcanzó una época de oro en el



Ecuador (entre los años 80 y 90), pero parece ser que actualmente vivimos la fase en la cual los escasos recursos, dependientes del extranjero, solo permitirán la supervivencia de unos pocos en el mediano plazo. Este hecho solo refleja dos realidades posibles, la primera, que tal como lo venimos sosteniendo, el conservacionismo depende exclusivamente del apoyo externo, y que hacia el interior, entre la sociedad en general, parecería que el tema no merece la atención suficiente como para ser sustentado económicamente.

En cuanto a la percepción de la comunidad sobre tema ambiental, hasta mediados de la década de los noventa, ésta se encontraba más que nada asociada a la comunidad vinculada a las ONG's. Constituía un campo, inclusive a veces irrelevante para la gran mayoría de la sociedad civil ecuatoriana así como en el campo político. Se vuelve aparentemente trascendental, a partir de la constitución de 1998. No obstante, cobra realmente importancia, como ya se mencionó, a partir del año 2007, cuando surge con fuerza el tema relacionado al calentamiento global debido a las emisiones de carbono.

En este escenario, la visión conservacionista, tal como lo deja entrever Andrés Vallejo (2003) aparece más bien como un discurso del cual se han ido apropiando diferentes instancias a nivel de la sociedad civil y política en el Ecuador. Un discurso que aparece contradictorio en función de los que se expresa y las acciones que se toman en el campo de lo administrativo, legal y el quehacer cotidiano<sup>38</sup>. Un discurso que, en función de la no apropiación de los fundamentos e ideales verdes por parte de los individuos, a nuestro modo de ver, tan solo se ha apropiado retóricamente de términos que no se han traducido en verdaderas acciones cotidianas las cuales finalmente conlleven transformaciones ideológicas.

Para finalizar este breve recuento del conservacionismo en el Ecuador y el paradigma que el mismo constituye en el imaginario de la sociedad en general, cabe recalcar, dado

---

<sup>38</sup> No es el interés de este trabajo ahondar en el tema relacionado con el discurso verde en el Ecuador y recomendaríamos que para profundizar en el tema se revise la obra de Andrés Vallejo (Modernizando la Naturaleza. Desarrollo sostenible y conservación de la naturaleza en la Amazonía ecuatoriana, 2003).

el creciente número de instituciones locales que prematuramente han abierto y cerrado sus puertas, las razones de trasfondo, no necesariamente ideológicas, que han tenido para ello. Es posible sostener entonces que, aún dentro de los mismos “activistas”, particularmente aquellos pasivos, la cotidianidad local se debería asumir más que nada como un discurso que es utilizado, casi exclusivamente, para captar recursos económicos.

Hasta aquí, hemos expuesto tres de los cuatro argumentos que a nuestro modo de ver, hacen del conservacionismo, parte de un paradigma en el Ecuador, con pocas repercusiones significativas palpables. El primer argumento sostiene que el conservacionismo constituye un objetivo que surgió y se aún se construye en Estados Unidos y Europa, el cual ha sido introducido forzosamente en una sociedad cuyas prioridades desde siempre han estado distantes del mismo; en segundo lugar, que la principal estrategia a través de la cual el proceso ha ocurrido, ha sido a través del derecho internacional, es decir, alcanzando un estatus político por medio del cual ha sido posible presionar a otros países a comprometerse con las metas de la conservación; y finalmente, que la creación y proliferación de los representantes locales, las ONG, solo ha sido posible hasta el momento en función de la dotación de recursos económicos (donaciones) que los representantes internacionales estaban dispuestos a hacer. En función de ello, con pocas excepciones, lo que la sociedad ecuatoriana apenas ha logrado hasta el momento respecto del conservacionismo, es la apropiación del temor generado por las posibles consecuencias del calentamiento global y las catástrofes que ello acarrearía, vale la pena analizar en ese caso, si los cambios que hoy vemos en actitudes, no son más que una respuesta al miedo generado por quienes promulgan tales acontecimientos, más que una convicción verdadera por los denominados “derechos de la naturaleza”.

### **3. Prototipo del conservacionista ecuatoriano.**

Como ya se mencionó, el cuarto y último argumento en torno al paradigma planteado, se encuentra relacionado directamente con la esencia misma de la conservación, es decir sus diferentes matices ideológicos, los cuales finalmente, se traducen en la forma cómo

la sociedad se apropia de los mismos en el marco de otras ideologías políticas previamente existentes, lo que en último término construye lo que actualmente se traduce en la denominada gobernanza ambiental.

Como ya mencionamos, enmarcándose siempre en un ámbito que denota un gran vacío en todos los aspectos que corresponden al Estado y sus políticas, las acciones conservacionistas han logrado con el devenir de los sucesos, una gran proliferación de organizaciones no gubernamentales locales, han logrado cierto nivel de aceptación o apropiación por parte de la comunidad; en base a que han sabido llegar con su mensaje, una vez más reiteramos, peculiarmente alarmista (Dobson, 1997), lo que para muchos constituye una estrategia del movimiento (Lomborg, 2005), a través de campañas de difusión por todos los medios posibles (Vallejo, 2003: 40).

### **3.1. Conservacionistas por interés**

En el área específica de intervención, particularmente zonas rurales donde hasta hace poco se encontraban los espacios naturales relevantes para la conservación (hoy pesa mucho más acciones en torno a la huella ecológica para salvar al planeta), todos sus esfuerzos se han concentrado en intentar engranar y encaminar las metas hacia resultados positivos en aspectos tanto sociales como ambientales. Sin embargo, todos, dados los posibles indicadores ambientales que son medibles (deforestación, pobreza, avance frontera agrícola, defaunación, etc.) con irrelevantes resultados en el mediano y largo plazo, una vez que han dejado de intervenir con sus recursos, tal como ocurrió con el caso SUBIR, tema que abordaremos en los próximos capítulos.

Estos resultados evidencian, ya en un contexto más teórico como es, la denominada ecología política (Little, 1992: 33-42), que las acciones generalmente han carecido de ideales bien estructurados políticamente en relación a la conservación mas no, de la importancia que para ciertos grupos humanos constituía la relación entre ellos y el ambiente; en otras palabras, aún cuando finalmente, el espacio político en nuestro país ha dado apertura al conservacionismo, ésta no parece surgir de una conciencia profunda, reflejo de la sociedad en general, en contraposición de quienes sí entienden la necesidad

de cuidar su entorno pero desde una perspectiva que relaciona más bien a sus prioridades, necesidades cotidianas y particularmente, el entorno entendido como “su hogar” (como es el caso, aunque no exclusivo ni tampoco generalista, de las comunidades indígenas). Todos al final no obstante, concluyen en dejar de lado dicha priorización, en función de obtener recursos económicos, satisfacer sus necesidades básicas y mejorar su estatus.

Parecería que el posicionamiento del conservacionismo hacia la comunidad ha tenido un relativo éxito, exclusivamente como resultado del temor a perder, aún más, el bienestar que en los diferentes niveles, poseen los diversos grupos sociales; y por otro lado, en función de los réditos económicos que la sociedad local ha aprendido que puede obtener del discurso; particularmente en la Amazonía y exclusivamente donde se encuentran transnacionales extranjeras. Los bosques tropicales de Esmeraldas sin embargo, continúan siendo mermados (Mercham, 2001) y nada se dice respecto de la defaunación, la cual está dejando vacíos a los bosques tropicales en toda la región aún cuando los árboles continúan en pie (Tufiño, 2007: 16-33), nada ha podido detener la captura incidental de tiburones; y el caso de los pepinos de mar, ha quedado en el olvido; sin duda alguna el tema será retomado cuando haya desaparecido por completo.

De allí que no solo a nivel local, han valido de mucho las estrategias de noticias alarmistas y ataque constante a las actividades mineras y petroleras (paradójicamente, hoy bajo una expansión desmedida, particularmente por parte de informales que no son más que comuneros locales, en la provincia de Zamora) lideradas particularmente por Acción Ecológica y activistas afines a esta organización, como en el caso de Intag en contra de compañía Ascendant Copper S.A. y actualmente Aurelian y Ecuacorriente en la provincia de Zamora; las continuas protestas por derrames de petróleo en la Amazonía, aún cuando en los casos realmente catastróficos ecológicamente, como el que ocurriera en el año 2007 en el Cuyabeno no hayan valido de nada<sup>39</sup>, o la destrucción

---

<sup>39</sup> Apenas en el mes de octubre del año 2008, el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Minas y Petróleos y Petroecuador conformaron un grupo denominado Comité de Gestión del Cuyabeno, el cual se encuentra elaborando un Programa de Remediación el mismo que deja mucho que desear respecto de las actividades que se realizarán en el área y muchos vacíos más, con respecto a los posibles resultados tanto bióticos como sociales (personalmente he participado de las reuniones y comentarios al documento referido).

a la que está siendo sometido actualmente el Bosque Protector Pañacocha en Cuyabeno por parte de PetroAmazonas; así como los impunes homicidios protagonizados por un grupo de waorani en contra de otros pertenecientes al clan taromenane (Cabodevilla, 2004: 15-52). La mayoría de todos estos casos sin embargo, no han resultado mayormente trascendentales con respecto a un cambio en los indicadores a mediano y largo plazo, es decir que el Ecuador, aún se perfila en el camino seguro para perder sus recursos naturales en el mediano plazo (Mercham, 2001; Sierra, 1999; MAE, 2005) (Ver Anexo III).

Quizá el problema al que intentamos hacer alusión se hace evidente en la cotidianidad de la sociedad cuando se traduce en tres apelativos que comúnmente, según algunos autores eran más reconocidos en la década de los noventa (Fontaine, 2007: 240), y que solían ser utilizados desde todos los sectores, de hecho aún ahora para calificar a las personas o instituciones que son “activistas” por el conservacionismo, nos referimos a los términos ambientalistas, ecologistas o conservacionistas.

¿Cuál de estas categorizaciones es la adecuada para definir correctamente el prototipo de quienes promueven la preservación de los bosques, a quienes esbozan protestas en contra de la contaminación, de la matanza de animales, de los pueblos ocultos, del uso desmedido de los recursos naturales o la lucha contra el calentamiento global? ¿Se percibe el individuo común dentro de alguna de estas categorías?

Una encuesta llevada a cabo por SIMBIOE en el año 2003 y otra en el 2005 indicaban que el 100% de la población ecuatoriana (adultos comprendidos entre los 20 y 60 años) opinaba que el tema ambiental es importante y debe ser tomado en cuenta<sup>40</sup>. ¿Significa esto que en el Ecuador todos son ambientalistas, ecologistas o conservacionistas? La respuesta es negativa sin duda alguna. Más aún, seguramente la gran mayoría de los encuestados no podría haber especificado claramente si existen o no diferencias entre estos tres términos.

---

<sup>40</sup> Esta investigación se llevó a cabo siguiendo los protocolos de marketing para una encuesta de opinión y se desarrolló en la ciudad de Quito y Guayaquil.

Desde una visión socio-política, según lo argumenta Andrew Dobson (1997) existen profundas diferencias entre uno y otro de estos calificativos, lo que concuerda con la visión de aquella época (Fontaine, 2007: 239). Donde el ecologismo radical bien podría ser considerado como una ideología la cual conlleva tras de sí aspectos políticos claramente definidos mientras que el ambientalismo o una ramificación de éste como sería el conservacionismo, se asemejarían más bien a un pensamiento que busca sobre todo su espacio dentro de cualquier ideología ya preestablecida, llámese esta socialismo o capitalismo, derecha o izquierda, etc.

Si bien estas designaciones de todas maneras parecerían no poseer mayores connotaciones para la mayoría de nosotros al momento de utilizarlas, la ejecución de acciones en base a las propuestas o proyectos de uno u otro calificado (personas o instituciones), en un contexto social y político, sin duda alguna sí acarrearían tras de sí importantes connotaciones, las cuales deberían llevarnos no solo a establecer con claridad el marco conceptual en el cual se enmarcan las diferentes propuestas verdes en el país sino además, a considerar una estructura de pensamiento individual definida frente a una u otra propuesta.

Como es sabido, las ideas de los seres humanos se convierten finalmente en modelos, estrategias y acciones que conllevan tras de sí alteraciones no solo sociales sino además, en el entorno, tal es el caso del conservacionismo en occidente; actualmente estos ideales, en el marco de los estudios sociales le competen a la denominada ecología humana, ecología política, economía ecológica y finalmente a la gobernanza ambiental<sup>41</sup>, fenómenos que se han puesto de moda en la actualidad y que hoy cada vez se analizan más en función de los acontecimientos cotidianos socio políticos locales, regionales y mundiales.

La conclusión final por la cual apostamos respecto del prototipo del conservacionista en la sociedad ecuatoriana, sea con tendencia al ecologismo, el ambientalismo o el conservacionismo, es que no existen como tal y que probablemente, ni siquiera hay

---

<sup>41</sup> La gobernanza ambiental entendida como “la creciente capacidad de incidencia del ecologismo en el sistema institucional (Fontaine, 2007: 248)

cabida para la denominación de “subgrupos” en función de líneas de acción o capacidades críticas frente a las políticas públicas y fortalecimiento de la gobernanza ambiental (Fontaine, 2007: 240). Particularmente debido a que frente a la disponibilidad de recursos u oportunidad de captarlos, la gran mayoría opta por llevar a cabo cualquier actividad vinculada. La gobernanza ambiental en ese sentido, existe y persiste, en la medida en que actores institucionales o civiles (particularmente locales y políticos) puedan captar recursos económicos. Cuyos resultados, de allí el paradigma de la conservación en nuestro país, probablemente son tan efímeros como aquellos que obtienen las mismas acciones conservacionistas.

Por lo tanto, el conservacionismo en el Ecuador no avanza en base a la ruptura, resquebrajamiento, discusión o evolución de una ideología, pensamiento o movimiento social. Los argumentos a favor de ello, lamentablemente por ahora solo pueden emitirse en el contexto de las campañas activistas. Qué organizaciones se encuentran vinculadas directamente al área a la que hacen mención y qué ocurre con los espacios donde no existe presencia de éstas. Por ejemplo, ¿quién ha escuchado una campaña activista en torno a la desaparición de la Reserva Ecológica los Ilinizas? Sencillamente ésta no forma parte de ninguna área de intervención regional extranjera. Entonces bien cabe preguntarse ¿qué constituye finalmente el conservacionismo en nuestra sociedad? Acaso solo una percepción de que debemos hacer algo, en este caso por el ambiente, para evitar problemas futuros para nuestros hijos y nosotros mismos, bastante bien difundida.

La tendencia del ecologismo radical en el Ecuador solo existe, como ya hemos mencionado de la mano de la organización Acción Ecológica, y de la cual, entre sus mayores acciones probablemente cabe resaltar su campaña en contra del ITT hoy, venida a menos<sup>42</sup> cuando, pese a una campaña que inició con tintes verdes, se tornó en una estrategia que busca a toda costa los ingentes recursos inmediatistas que solo

---

<sup>42</sup> Más información sobre esta campaña y los resultados se puede encontrar en el sitio Web de esta organización: [www.accionecologica.org](http://www.accionecologica.org)

pueden ofrecer la explotación de recursos no renovables como el petróleo y la minería, aún en detrimento de las áreas protegidas<sup>43</sup>.

Esta situación finalmente, tal como pretende este trabajo en general, debería llevarnos a plantear una posible respuesta a la pregunta sobre ¿por qué la situación ambiental en el Ecuador, en el marco de discusión sobre la insostenibilidad de la estrategia de conservación, es cada vez más caótica? ¿Requeriríamos de muchos más recursos económicos, más proyectos, un cambio radical en la realidad social y política o tan solo un cambio ideológico para que las cosas funcionen?

### **3.2. La inversión es insuficiente, aseguran los conservacionistas**

Con dicha retórica en nuestras cabezas, recordemos que desde hace mucho tiempo, Ecuador forma parte de las estrategias de conservación de numerosas organizaciones locales e internacionales: La Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) y su programa Andes; Conservación Internacional y su programa Hot spots (Mittermeier et al., 1999); The Nature Conservancy (TNC) a través del programa Andes Tropicales del Norte y de Wildlife Conservation Society (WCS) a través de su programa de Conservación de Paisajes Naturales y Especies Bandera; USAID; CARE; GEF; Unión Europea, entre otras. Todas, organizaciones que, aún sin datos oficiales, han entregado cuantiosas sumas de dinero a nuestro país, en pos de la conservación y el desarrollo sustentable. Por ejemplo, el Proyecto PATRA, el cual aportó con 15 millones de dólares entre agosto del 2006 y septiembre del año 2000<sup>44</sup> (MAE, 2002: 3).

Aunque no existen datos oficiales, sí se han llevado a cabo iniciativas privadas para tratar de evaluar los niveles de inversión que han existido en el Ecuador en temas ambientales, lamentablemente muy pocos de ellos son accesibles o han sido publicados.

---

<sup>43</sup> Al respecto, se encuentra explícito en la nueva Constitución del Estado el hecho de que será posible la extracción de recursos naturales aún en áreas protegidas si ello constituye una prioridad para el país: “Art. 409. Se prohíbe la actividad extractiva de recursos no renovables en las áreas protegidas y en zonas declaradas como intangibles, incluida la explotación forestal. Excepcionalmente dichos recursos se podrán explotar a petición fundamentada de la Presidencia de la República y previa declaratoria de interés nacional por parte de la Asamblea Nacional, que, de estimarlo conveniente, podrá convocar a consulta popular”.

<sup>44</sup> Más información disponible en el sitio [www.ambiente.gov.ec](http://www.ambiente.gov.ec)



Por ejemplo, la Fundación MacArthur llevó a cabo un proyecto en el Ecuador en el año de 1994 el cual nunca ha sido puesto a disponibilidad de la comunidad. Aún así, es posible obtener una idea, nuevamente, a partir del informe de 1997 publicado por el SIOS:

Los porcentajes presupuestarios de las Organizaciones Populares son generalmente escasos. Aunque sigue siendo elevada la cifra de organizaciones que no ofrecieron esta información (32%) no deja de ser ilustrador el hecho de que una amplia mayoría de las organizaciones (44,37%) operan con presupuestos no mayores a 25 mil dólares anuales; unas pocas (9,27%) operan con 25 y 50 mil dólares. Otro número más reducido (7,28) opera con presupuestos entre 50 y 100 mil dólares; menos aún (6,62%) entre 100 y 250 mil y solo una con un presupuesto entre 250 y 500 mil dólares (SIOS 1997: xxvii).

En otras palabras, cerca de 290 organizaciones, según los datos del SIOS, estaban manejando un total de 7 millones de dólares en el año de 1997; aproximadamente 61 entidades, otro millón y medio hasta tres millones de dólares; cerca de 47 instituciones entre dos y cuatro millones; aproximadamente 40 movían entre 4 y 10 millones y una sola tenía un presupuesto entre 250 mil y 500 mil dólares. En total el presupuesto asignado para organizaciones no gubernamentales en el año de 1997, si solo consideramos las cifras más bajas, correspondía aproximadamente a 14 millones de dólares. Si bien actualmente no parece una cifra descomunal, recordemos que en aquel período, 1997, dicha cantidad equivalía a 56 mil millones de sucres y que el salario mínimo vital entonces era de 180.000 sucres mensuales, unos 45 dólares<sup>45</sup>.

Si en base a estas cifras (por demás conservadoras), tratamos de establecer el porcentaje que recibieron aquellas organizaciones especializadas en el tema ambiental de acuerdo con el SIOS en el año 1997, particularmente en función del porcentaje de proyectos que se encontraban ejecutando, esto es el 18,84%, podría establecerse la relación entre ambas cantidades y resultaría una suma equivalente a dos millones ochocientos mil dólares.

---

<sup>45</sup> Valor cambio dólar en 1997, promedio 1 dólar – 4.000 sucres. Fuente: [www.bce.fin.ec/documentos/publicacionesnotas/catalogo/memoria/1997/presenta.htm](http://www.bce.fin.ec/documentos/publicacionesnotas/catalogo/memoria/1997/presenta.htm)

Probablemente, una relación mucho más real es la que nos proporciona para el año 2001, el informe Cooperación Para el Desarrollo, publicado por el Instituto Ecuatoriano de Cooperación Internacional (INECI). De acuerdo con este documento, en ese año el Ecuador recibió por concepto de cooperación internacional la suma de 953 millones de dólares, de los cuales el 23,8% correspondió a fondos no reembolsables (226,9 millones), cinco veces lo que se recibió en 1997 (53,8 millones de dólares) (INECI 2002: 30-34). Los sectores identificados como desarrollo social y recursos naturales recibieron 34,347 millones de dólares y 16,082 millones respectivamente. Hacemos alusión exclusivamente a estos porque son los más relacionados con el tema conservación. Ahora bien, cabe aclarar que este informe no muestra cifras provenientes de organizaciones internacionales directamente relacionadas con conservación, como pueden ser The Nature Conservancy, Conservación Internacional, WildLife Conservations Society, etc. Hacen alusión exclusivamente a los fondos provenientes de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Alemania, Bélgica, Canadá, España, Francia, Israel, Japón, Luxemburgo, Países Bajos, República de Corea, China, Suecia, Suiza, Banco Mundial, CEPAL, FAO, PNUD, GEF, entre otros, en otras palabras, es incompleto.

Con respecto a cuán importante le ha resultado el tema al Estado ecuatoriano, en función de invertir al respecto, el documento que mejor evidencia esta realidad es el estudio denominado El Financiamiento del Desarrollo Sostenible en el Ecuador, elaborado por Nelson Gutiérrez y Sandra Noboa (Gutiérrez y Noboa, 2005). En el se evidencia, a través de las cifras del gasto público, entre los años de 1995 y 2003, que las cifras invertidas en temas ambientales resultan ínfimas en promedio respecto del PIB, apenas el 0,12%. Pero estas cifras son aún menores cuando, dentro del mismo documento, se identifica particularmente aquellas vinculadas directamente al conservacionismo, representada en dos rubros en particular: la protección de las áreas naturales y, la administración general del ambiente. Este último en particular, hace referencia al gasto en las funciones reguladoras y rectoras del MAE (es decir, inversión en la burocracia). Los datos muestran que todo el Estado ecuatoriano, invirtió aproximadamente 21,42 millones de dólares en el lapso de 9 años en atención a temas

conservacionista en todo el territorio ecuatoriano, versus, los aproximadamente 15 millones que un solo proyecto, como SUBIR, invirtió en el lapso de 11 años en tres zonas específicas.

### **3.3. La gobernanza, una nueva forma de chantaje**

El caso al final es que el escenario, era de relativa opulencia, con lo cual, la posibilidad de que nos planteemos debates en torno a una ecología política o gobernanza ambiental es aún muy precoz en función de que debemos los mismos contextos en realidades como las que se suceden actualmente, de crisis económica mundial y que por lo tanto, todo intento previo se enmarca más que nada en aspectos aún exclusivamente teóricos y de supuestos logros alcanzado. Lo palpable es que las realidades locales no han variado en el corto, mediano y peor aún, en el largo plazo de acciones que ya fueron ejecutadas. Por el contrario, parecerían deteriorarse con el tiempo. Por ejemplo: caso Cuyabeno, donde dentro de muy poco, PetroAmazonas empezará a explotar crudo. Como éste, frente a las necesidades del Estado y de los pobladores locales, como los cofanes, otrora activistas activos en contra de la explotación petrolera en sus territorios<sup>46</sup>, los casos son innumerables.

En Cuyabeno y Yasuní, donde el denominado “empoderamiento” de los gobiernos seccionales llevó a una mesa de negociaciones al gobierno (Narváez y Fontaine 2007), resulta difícil encontrar el vínculo entre los resultados obtenidos y posibles beneficios para el ambiente en cualquiera de las formas posibles (proyectos, programas de bioremediación, etc.). Por el contrario, las conclusiones del conflicto solo develan la utilización de un discurso ambiental para satisfacer necesidades económicas de la sociedad y no un verdadero fortalecimiento de gobernanza ambiental.

Por ejemplo, el levantamiento de las comunidades ocurrido en el mes de junio del año 2006 en Tarapoa y Yasuní, el cual se fundamentaba en los daños que la actividad

---

<sup>46</sup> Los cofanes de Dureno y Zábalo, hasta hace pocos meses participan activamente en marchas en contra de la explotación petrolera en la amazonía, hoy sin embargo, sin la intervención de ninguna acción conservacionista en sus territorios, han pasado a formar parte de las filas de obreros en PetroAmazonas.

petrolera había causado en el sector, concluyó con un acuerdo entre la compañía Andes Petroleum y Petrooriental S.A. y cerca de 30 comunidades indígenas y asociaciones de colonos, en el cual se fijaba un número determinado de mano de obra local la cual, se encuentran obligadas a contratar las petroleras (400 en el caso de Tarapoa), el valor de 25 dólares como pago mínimo diario de la mano de obra no calificada y en 50 dólares, en el caso del alquiler de vehículos lo cual no incluye combustible ni chofer. Condiciones que aplican para cualquier empresa u organización que opere en el área<sup>47</sup>. En otras palabras, lo que podría interpretarse como un asunto relativo a la gobernanza ambiental, por el logro alcanzado por la sociedad civil local, se traduce finalmente en una herramienta que continuamente es utilizada para negociar y presionar en función de las necesidades económicas locales, las cuales finalmente se traducen en ventajas que superan en mucho a la realidad del resto del territorio ecuatoriano, una realidad que ocurre ante la ausencia gobernabilidad o un Estado regulador de los procesos de desarrollo. Una situación que no beneficia al factor ambiente, a no ser por el hecho, de que al mejorar las economías locales, se dejase de presionar sobre los recursos naturales, que de hecho al parecer es lo que está ocurriendo, lo cual sin embargo, es un factor que poco o nada tiene que ver con efecto del conservacionismo.

A tal punto ha llegado dicha situación, que tras la inminente salida de Repsol YPF del Ecuador, en el mes de noviembre del 2008, y tras años de “oposición para resguardar su ambiente de la extracción petrolera”<sup>48</sup> por parte del pueblo indígena waorani, han sido estos mismos quienes han solicitado al Estado su permanencia:

La etnia amazónica waorani, mediante sus indígenas, pidió el martes al gobierno mediante una conversación se llegue a acuerdos que permitan seguir operando en Ecuador, a la petrolera española Repsol YPF, ya que según la comunidad los beneficios que este a traído a este pueblo indígena son de consideración, entre estos tenemos: servicios médicos, odontológicos, niños y jóvenes con educación,

---

<sup>47</sup> Esta información se fundamenta en copias que el autor posee de los convenios firmados entre la compañía Andes Petroleum y Petrooriental S.A. los cuales fueron legalizados en la Notaría Trigésima Segunda de Quito.

<sup>48</sup> La oposición del pueblo waorani a la explotación petrolera en su territorio era hasta el momento, una bandera de lucha del pensamiento verde la cual se reflejaba en continuos paros. Por ejemplo, la simbólica marcha del pueblo waorani a Quito realizada en noviembre del 2005 oponiéndose a la presencia de PETROBRAS e YPF (Diario el Universo, 10 de julio del 2005).

desayunos escolares, que son proporcionados por la misma empresa (Diario el Nuevo Empresario, 4 noviembre del 2008).

Aún cuando para muchos activistas estas señales no son otra cosa más que “lavados de cerebro”, no se puede negar que evidencia, que el discurso conservacionista en el caso particular de estos grupos no es otra cosa más que, nuevamente reiteramos, una herramienta para obtener beneficios ante la falta de atención y gobernabilidad del Estado en esta región.

El discurso en todos los casos, utiliza fundamentos del conservacionismo para llamar la atención de la opinión pública respecto de la legalidad de las demandas, sin embargo en la cotidianidad, la realidad es que ninguno de los actores locales implicados, nos referimos a la sociedad civil, podría calificar en la categorización de ambientalistas, ecologistas o conservacionistas. Exclusivamente debido a que sus acciones contradicen toda acción de ese tipo. Los actores locales, son quienes atentan en contra de las reservas adyacentes fomentando la deforestación y la cacería; son parte del problema de la contaminación, del tráfico de especies y de las prácticas no sustentables. Son los actores locales que necesitan de capacitación y sensibilización, es decir los beneficiarios de acciones por parte del conservacionismo.

## **Capítulo II**

### **Indicadores para evaluar el estatus de la conservación en el Ecuador**

#### **1. El eje transversal del conservacionismo**

Mayoritariamente, en función de los aspectos relacionados con el concepto de conservación (desarrollo sustentable, ecosistemas, hábitat, fauna y flora), pero sobre todo, conforme las metas y estrategias de quienes se encuentran inmersos en acciones conservacionistas, los indicadores utilizados para evaluar el estatus del ambiente suelen estar relacionados con aspectos particularmente bióticos. Las implicaciones de aquello denotan que por lo general, estos son los parámetros más importantes o que tienen mayor relevancia dentro de las acciones y que los aspectos sociales, aunque constan en las agendas, suscitan menos interés o son más complicados de sobrellevar o evaluar.

Como ya hemos expuesto en el capítulo anterior, bajo el supuesto de que en el Ecuador no existe verdaderamente una ideología en torno al conservacionismo, éste se fundamenta exclusivamente en aquellos ideales, metas y objetivos de ONG internacionales (inclusive de algunas agencias de cooperación internacional).

Los fundamentos por tanto del conservacionismo en nuestro país, corresponderían a todos aquellos preceptos, estamentos, protocolos y declaraciones emitidas y suscritas en el marco del derecho internacional (Convención de la Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, Protocolo de Kyoto, Protocolo de Montreal, Conferencia de Estocolmo, Suscripción de la Convención sobre CITES, Cumbre Mundial Sobre el Desarrollo Sostenible, etc.), tal como de hecho ocurre y que se traduce en la orientación que tienen los fondos existentes.

La materialización de tales ideales alrededor de todo el planeta lo constituyen sin duda alguna, las áreas protegidas, tal como lo reconoce la declaración del Segundo Congreso Latinoamericano de Parque Nacionales y otras Áreas Protegidas, auspiciado por el

PNUMA, UICN, FAO; llevado a cabo en Bariloche en septiembre del año 2007, al cual asistieron más de 2.200 participantes<sup>49</sup>.

Si la conservación de los espacios naturales constituye la bandera del conservacionismo, entonces la creación, gestión y preservación de dichas áreas es la materialización de sus ideales<sup>50</sup>. En otras palabras, sin áreas protegidas no existiría la conservación lo cual, aunque solo constituye un ámbito del conservacionismo, desde hace mucho parecería haberse convertido en el aspecto tangible más importante del mismo<sup>51</sup>.

De hecho una de las declaraciones del mencionado Congreso hace referencia muy particular a los objetivos del pensamiento verde en este ámbito:

Se debe ampliar el abanico de opciones para la conservación de áreas de alto valor ecológico y cultural, para lo cual es necesario usar las diferentes opciones existentes de las diferentes categorías de áreas protegidas, bajo diferentes esquemas de administración y gobernanza. Así mismo, los sitios de reconocimiento internacional deben ser fortalecidos de manera que sirvan como sitios demostrativos de buen manejo para los sistemas nacionales (PNUMA, Redparques, FAO, APN, CMAP, UICN, 2007)

De allí que no sorprende que, la reciente publicación denominada “*Análisis de vacíos y áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad en el Ecuador continental*”

---

<sup>49</sup> A este evento asistieron gestores de áreas protegidas, representantes de gobiernos nacionales y locales y de organismos de integración regional, organizaciones civiles dedicadas a la conservación de la naturaleza y desarrollo social, organizaciones internacionales, representantes de pueblos indígenas y de comunidades locales, organizaciones de la sociedad civil, científicos y académicos, así como empresarios privados. (PNUMA, Red Parques, FAO, APN, CMAP, UICN, 2007). Declaración de Bariloche: <http://www.sur.iucn.org/boletin-parques/pdf/DeclaracioBariloche/pdf>

<sup>50</sup> Actualmente el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del mundo comprende aproximadamente 30000 zonas, las cuales cubren una superficie de 13,2 millones de km<sup>2</sup> (UICN 2000).

<sup>51</sup> “Las áreas protegidas son esenciales para la conservación e impulsar el desarrollo sostenible, mantienen los servicios y productos ambientales (agua, mantener la biodiversidad marina y asegurar la sostenibilidad de la pesca); captura de carbono y mitigar los efectos del cambio climático además, a escala local brindan valiosas opciones de supervivencia de los pobladores locales y disminución de la pobreza en general” (Fontaine y Narváez 2007: 13).

(2007), bajo el principio de tales fundamentos<sup>52</sup> (generada con el apoyo de The Nature Conservancy, BirdLife Internacional, Proyecto GEF y Conservation internacional), se refiera a los hábitat aún “desprotegidos” fuera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) como espacios vacíos. De acuerdo con este documento, en la Costa del Ecuador se identificaron 4 vacíos, 6 en la Sierra y 2 en la Amazonía. En conclusión, el Ecuador, hasta el año 2007, año en el cual existían 35 reservas, debía crear 12 áreas protegidas adicionales (ECOLAP y MAE, 2007)<sup>53</sup>, actualmente existen ya 41.

### **1.1. En busca de los indicadores para evaluar al conservacionismo**

Los indicadores utilizados para definir estos espacios, prioritarios para la conservación, siempre han sido ecosistemas (Putney, 1976; Campos, 2007); 51 tipos diferentes de ellos fueron utilizados en el documento “Vacíos Prioritarios” como referentes de la biodiversidad a escala regional y además, especies de aves y plantas vasculares (133 especies de aves y 72 de plantas). En cuanto a los criterios, estos se sustentaron en el grado de remanencia, en aquellas especies más amenazadas y la distribución de las mismas, criterios tradicionalmente utilizados por otros autores (Mittermeier et al., 1997). Luego volveremos sobre estos resultados al analizar los aspectos bióticos como indicadores. Sin embargo por el momento, lo que queremos dejar claro es que, dado este contexto biofísico bajo el cual se evalúan los espacios para la conservación (áreas protegidas), los indicadores a través de los cuales debe realizarse una evaluación de las mismas, también deben ser mayoritariamente biológicos.

Empezaremos nuestro análisis desde el punto de vista exclusivamente administrativo, lo cual le compete también a la gobernanza en muchos aspectos, pero peculiarmente desde un punto de vista económico, desde el cual podría decirse que, la sola idea de una propuesta de crear nuevas áreas protegidas públicas en el Ecuador, tal como lo sugiere el documento “Vacíos y Áreas Prioritarias para la Conservación” (MAE, 2007) así como el Segundo Congreso Latinoamericano de Parques (2007), entre otras

---

<sup>52</sup> Esta publicación constituye el resumen de dos estudios enmarcados en el cumplimiento del Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) aprobado por la Séptima Conferencia de las Partes (COP-7) y de la cual Ecuador forma parte.

<sup>53</sup> Actualmente ya suman 39. En: [www.ambiente.gov.ec](http://www.ambiente.gov.ec)



publicaciones, aparece como un ideal en lo absoluto desentendido de la capacidad administrativa del Estado para sostenerla. Aún cuando lográsemos encontrar al paraíso natural en el Ecuador debido a los graves vacíos de la gestión pública en este aspecto.

Dos años antes de que se publicara el mencionado documento, el propio Ministerio del Ambiente, con el apoyo de prácticamente los mismos auspiciantes, autores institucionales y colaboradores técnicos<sup>54</sup> que hicieron posible la obra Vacíos Prioritarios, publicó el documento “*Análisis de las Necesidades de Financiamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas en el Ecuador*” (MAE, 2005)<sup>55</sup>. Este informe, resultado de varios talleres en los que participaron activamente funcionarios del Ministerio del Ambiente, revela información que en términos generales, concluye que la sostenibilidad de las 33 áreas protegidas existentes en el país hasta el año 2003 (dos más fueron creadas posteriormente: Refugio de Vida Silvestre El Zarza y la Reserva Biológica El Quimi) (ECOLAP y MAE, 2007), había sido por mucho, financieramente insostenible en un escenario de gestión a nivel básico<sup>56</sup> o elemental.

Durante aquel año (2003), el financiamiento al SNAP fue de aproximadamente 2.7 millones de dólares, lo que correspondió al 0,0004% (esta cifra aparece en el documento del MAE publicado en el 2005, en realidad el cálculo corresponde a 0.04%)<sup>57</sup> del presupuesto del Estado en ese año. No obstante, de acuerdo a este estudio, las hasta entonces 31 áreas protegidas continentales, realmente hubieran requerido más

---

<sup>54</sup> “Este análisis contribuye al compromiso establecido por ocho organizaciones que firmaron el Memorando de entendimiento (MoU) con el Ministerio del Ambiente del Ecuador, con el objetivo de apoyar en el cumplimiento de los compromisos del Plan de Trabajo de Áreas Protegidas (Ministerio del Ambiente, Fundación Natura, EcoCiencia, The Nature Conservancy, Conservación Internacional, Wildlife Conservation Society, Birdlife Internacional, Fondo Ambiental Nacional)” (MAE 2005).

<sup>55</sup> Este documento se genera en cumplimiento del Plan de Trabajo de Áreas Protegidas de la Convención de Diversidad Biológica. Objetivo 3.4: “Garantizar la sostenibilidad financiera de las áreas protegidas y los sistemas nacionales y regionales de áreas protegidas” (MAE 2005).

<sup>56</sup> “Consolidar la presencia del MAE en las áreas del SANP, garantizar la integridad del patrimonio de las áreas del SNAP continental y facilitar el manejo participativo y un mayor desempeño de las comunidades, las organizaciones y los gobiernos locales en la gestión de las áreas protegidas. Este escenario se orienta a identificar los requerimientos necesarios mínimos para el manejo de un área protegida” (MAE 2005).

<sup>57</sup> La Pro forma del Presupuesto del Estado para el año 2003 fue de 6.701,3 millones. Fuente: Ministerio de economía y Finanzas, Subsecretaría de Presupuestos. Gobierno Central 2003.) <http://mef.gov.ec/pls/portal/url/ITEM/39036FDA62AB118EE040007F0100324C>

de 6.293 millones dólares anuales para sobrellevar un escenario básico y 12.211 millones para el escenario integral<sup>58</sup> u óptimo.

Para muchos quizá la solución podría parecer bastante sencilla, finalmente el Estado debería asignar mayor presupuesto al SNAP y cubrir las necesidades de estos espacios naturales sin embargo, bajo un economía restringida y una realidad social desalentadora como la que desde hace mucho atraviesa el Ecuador, las soluciones, en el marco de una lógica económica, aparecen bastante distantes de considerar dicha decisión como una acción posible.

Aquí, nos gustaría retomar dos ideas de los autores del “Informe sobre Necesidades” (MAE, 2005) que nos parecen fundamentales revisar, la primera hace alusión a: “Las áreas protegidas son vitales para la conservación y el desarrollo sostenible del país” y por otro lado: “Este informe se denomina estrategia para el desarrollo sostenible”.

La primera idea, por un lado corrobora la trascendencia que poseen estos espacios naturales para el conservacionismo, de allí la continua tarea de promoverlos y crearlos en los diferentes países como Ecuador. Pero ante todo hace referencia al discurso a través del cual, la conservación, tiene cabida en países como el nuestro, es decir el hecho de que a través de crear y mantener estos espacios alcanzaremos un anhelado desarrollo amigable con el ambiente y el cual además, será sostenible, hechos que sin duda alguna debería traducirse también en una mejor calidad de vida para todos, pero peculiarmente para quienes viven en estos espacios (Goodland et al., 1994).

Con respecto a la segunda idea, cabe recordar que, la sostenibilidad, como principio se fundamenta entre otras cosas, en que aquello que pretenda ser sostenible pueda mantenerse a sí mismo a lo largo del tiempo. Aquí nos gustaría hacer un breve

---

<sup>58</sup> Contempla la implementación de actividades que garantizan el cumplimiento de los objetivos y metas del área protegida a largo plazo, y el aprovechamiento sostenible de los valores intrínsecos de la misma. Los criterios para este escenario fomentan los principios de desarrollo sustentable en el área protegida, ofrecen posibilidades de uso y aprovechamiento de los recursos naturales y promueven la participación de los diferentes actores sociales de los beneficios de la conservación. Este escenario supone el desarrollo de iniciativas y proyectos encaminados al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, a través de la promoción de prácticas y alternativas compatibles con la conservación.” (MAE, 2005).

paréntesis para utilizar un ejemplo cotidiano sobre lo que estamos tratando de argumentar. Toda economía por elemental que esta sea, sabe reconocer que aquellos gastos disímiles, deben de ser desechados. Bajo este principio básico de subsistencia, el cual es elemental, probablemente cabe preguntarse si acaso es necesario que intentemos sostener, fallidamente además, tantas áreas protegidas ¿Por qué no apoyar particularmente solo aquellas que han demostrado ser sostenibles por sus propios méritos?

De acuerdo con los ingresos provenientes por autogestión por parte de las áreas protegidas<sup>59</sup>, lo que en mucho se traduce en turismo, el mayor aporte al fondo del SNAP<sup>60</sup>, actualmente desde que Galápagos ya no aporta a este fondo, proviene del Parque Nacional Cotopaxi, 328.865 mil dólares, lo que equivale al 39% del fondo total; la Reserva de Cuyabeno ocupa el tercer lugar generando 92.515 dólares, lo cual corresponde al 11%; la Reserva Ecológica los Ilinizas aporta apenas con 6.793 dólares que equivale al 1%. En definitiva, hasta el año 2003, de las 33 reservas, apenas 13 aportaron ingresos por autogestión y solo siete de ellas por sobre el 1%. El Parque Nacional Yasuní aportó con el 0%, cambiará este resultado el proceso del ITT? De lograrlo, por qué no pensar en aplicar la misma estrategia para el caso del cobre y el oro? Recursos en torno a los cuales se preparan para iniciar en el año 2010 dos de los proyectos más grandes y ambiciosos en el Ecuador, nos referimos a los campos a cargo de Aureliam-Kimross y Ecuacorriente.

Con respecto a las necesidades de cada una de estas reservas, El Cotopaxi requeriría de 178.580 dólares para cumplir con un escenario básico y 357 551 para uno integral; el Cuyabeno requeriría de 219 915 dólares en el caso de un escenario básico y 457 378 en el integral; los Ilinizas 250 496 dólares en el escenario básico y 524 056 en uno integral, y el Yasuní, 348 434 dólares para el escenario básico y 699 681 en el caso de uno integral y probablemente serian capaces de hacerlo si alguien, en condiciones que no

---

<sup>59</sup> Cinco áreas protegidas (Cotopaxi, Machalilla, Cuyabeno, Chimborazo y Cotacachi-Cayapas) generan casi todos los ingresos del SNAP por concepto de turismo (MAE, 2005).

<sup>60</sup> De todo el dinero invertido en el 2003 en el SNAP, el 35% corresponde a recursos fiscales, el 31% de fondos generados por las mismas áreas protegidas y el 9% a través de convenios con empresas privadas y otras fuentes (MAE, 2005).

existen en el país, decidiera invertir lo suficiente para impulsar el turismo, actividad que constituye la principal fuente de ingresos de estos Parques.

En definitiva, apenas un área protegida continental es actualmente sostenible ya que el caso de Galápagos es particular (sus ingresos superan en mucho el escenario integral). Las otras, pese a sus largos años de existencia, solo representan un enorme gasto para el país. Peor aún, actualmente prácticamente algunas solo existen en papel como es el caso de la Reserva Los Ilinizas<sup>61</sup>, el hecho es que no existen suficientes recursos por parte del Estado ni siquiera para cumplir con lo elemental, es decir, los planes de manejo: actualmente 10 reservas no los tienen, 15 se encuentran desactualizados, 2 corresponden a planes gerenciales y apenas 6 áreas protegidas cuentan con estos actualizados (MAE, 2005).

Si hurgamos más a fondo en las razones por las cuales aquellas áreas nombradas, son sostenibles, veremos que no es la enorme biodiversidad lo que las llevó a ese estatus así como tampoco los beneficios económicos que genera la comercialización de sus recursos, hasta hoy todo se concentra en el atractivo paisajístico y de recreación que constituyen para la sociedad. Escasos visitantes llegan a las reservas de Yasuní, Sumaco, Mache Chindul, Cayapas-Mataje, Sangay, El Cóndor, Antisana, Cayambe Coca, etc. Más aún, difícilmente llegarán en mayor número porque no son de fácil acceso y tampoco están adecuadas para prestar servicios de recreación o muestran serios conflictos sociales, Yasuní exclusivamente. Por otro lado, ninguna organización internacional actualmente se encuentra apoyando o ejecutando proyectos conservacionistas en las mismas, salvo el caso de Yasuní, lo que se traduce en el hecho de que se han requerido de fondos externos para crearlas y también para sostenerlas pero estos no están actualmente disponibles para sostenerlas.

A este escenario de posible sostenibilidad entre algunas reservas, hay que sumarle las siete áreas protegidas que no pertenecen a la administración del Ministerio del

---

<sup>61</sup> Una breve revisión que realizamos de una imagen satelital correspondiente al año 2003 de esta reserva indica que probablemente más de 50% de la misma ha sido deforestada y convertida en potreros. La referencia que tienen los guarda parques del área es un levantamiento topográfico en papel que señala los límites y pendientes.

Ambiente. De las cuales, al menos 4 se sabe que poseen una situación óptima bajo un manejo independiente del Estado (Parque y Reserva Marina de Galápagos, Parque Nacional Cajas, Reserva Ecológica Cofán-Bermejo, Refugio de Vida Silvestre Pasochoa), algunas desde el punto de vista de la generación de ingresos por venta de servicios y otros como en el caso de la Reserva Cofán-Bermejo, por que se halla en manos de una comunidad bastante bien organizada cuyos requerimientos aún se sustentan en principios de caza y recolección, situación que también ha empezado a cambiar.

Hasta allí, de acuerdo con las cifras, parece poco refutable el hecho de que las áreas protegidas en el Ecuador, desde el punto de vista administrativo, aparecen como indicadores con saldos negativos del modelo de conservación aplicado en el Ecuador desde el momento en que fueron creadas. Más aún, como una realidad que muy difícilmente podrá ser superada si se continúa con el mismo proceso en el corto mediano y largo plazo.

## **2. El estado actual de la biodiversidad ecuatoriana**

En lo referente a los aspectos particularmente bióticos, la situación de las áreas protegidas como indicadores de la implementación de la estrategia conservacionista probablemente denotan aún, mayor decadencia.

Desde hace muchos años, el conservacionismo y hoy por hoy la propia sociedad, promociona al Ecuador bajo el siguiente precepto:

Ecuador pertenece al grupo de 12 países mega diversos del planeta, en este grupo el país destaca como el de mayor diversidad biológica con relación a su superficie, pues alberga al 18% de todas las especies aves (1626) y orquídeas (3 500), el 10% de anfibios (394) y el 8% de mamíferos (369). De las 25 áreas más ricas del planeta conocidas como hot spots o puntos calientes de biodiversidad (Myers, 2000), Ecuador alberga dos. Este panorama se complementa con la gran biodiversidad que alberga la Reserva Marina de Galápagos, la segunda más grande del mundo (MAE, 2005).

De allí que el fenómeno denominado pérdida de biodiversidad, se haya convertido en el enemigo a vencer del conservacionismo. Este término implica la desaparición de todo aquello que conlleva el concepto de biodiversidad, es decir: “la variedad de organismos dentro de un área local o una región que a menudo incluye variaciones genéticas, singularidad taxonómica y endemismo” (ECOLAP y MAE, 2007), en otras palabras la extinción de todo ser vivo presente.

En este contexto, las áreas protegidas por su parte, se han convertido en los espacios o áreas de referencia para la conservación de dicha diversidad aún cuando, bajo una visión latinoamericana, se pretenda dar mayor cabida, desde hace algunos años, al anhelo de los intereses sociales:

Una superficie de tierra y/o mar especialmente consagrada a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, así como de recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces (Comisión Mundial de Áreas Protegidas, WCPA, de la Unión Mundial para la Naturaleza, UICN, 1992).

...espacios estratégicos para los países, porque son indispensables para su crecimiento, su desarrollo y para la búsqueda de condiciones de vida adecuadas dentro de su territorio, además de constituir una de las principales opciones en la protección del patrimonio natural (Declaración del Congreso de Parques, realizado en Santa Marta en mayo de 1997).

Dada las dificultades, particularmente económicas<sup>62</sup>, que existen en nuestro país para establecer cuantitativamente la desaparición tanto de individuos como de poblaciones de muchos de los organismos vivientes presentes en un área específica, en este caso un área protegida, la mejor forma en que ha venido siendo analizado este problema, a sido

---

<sup>62</sup> “De manera general, el Ecuador invirtió en promedio cerca de 27 millones de dólares al año, entre 1995 y el 2003, en el cumplimiento de tareas ambientales, lo que representa cerca del 0,12% en promedio respecto al PIB, y apenas el 2% de la totalidad de la inversión que realiza el sector público ecuatoriano” (Gutiérrez 2005). De estos valores se asignó 0% para investigación y desarrollo.

ha partir del factor pérdida de cobertura natural de bosques, hábitat y/o ecosistemas. De hecho muchos autores como Paul Erlich (1988) sostienen que la principal causa de pérdida de biodiversidad es la destrucción de los hábitats. Asumimos por lo tanto, que la desaparición de un bosque o hábitat natural, se traduce en la extinción de las formas vivientes que allí existían y por lo tanto, de las oportunidades de desarrollo sostenible, de acuerdo con el pensamiento conservacionismo.

## **2.1 La deforestación, pérdida de biodiversidad y otros factores**

La tasa de deforestación anual de los bosques naturales del Ecuador, aún cuando existan variaciones entre las diferentes fuentes<sup>63</sup>, muestra un enorme y significativo deterioro. Según un estudio realizado por el Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos, CLIRSEN (Sánchez, 2002), durante el periodo comprendido entre los años de 1991 y 2000 desaparecieron, a una tasa promedio de deforestación anual de 1,47%, aproximadamente 17.828,32 Km<sup>2</sup> de bosques naturales en el Ecuador; el equivalente a toda la provincia de Sucumbíos. De acuerdo con el mismo CLIRSEN, solo entre el año 2000 y el 2004, perdimos otros 7.920 Km<sup>2</sup> (más que toda la superficie de la provincia del Azuay).

De acuerdo con el Colegio de Ingenieros Forestales de Pichincha, entre 30.000 y 35.000 m<sup>3</sup> de madera proveniente de los últimos bosques tropicales de Esmeraldas, salen de esta región mensualmente. Conforme estas cifras, si lo aplicamos a los remanentes de bosque que existen de acuerdo a las cifras proporcionadas por el Ministerio del Ambiente<sup>64</sup>, muchos de nuestros bosques naturales desaparecerán, en el mejor de los

---

<sup>63</sup> Con respecto a la tasa de deforestación en el Ecuador, oficialmente solo existen cifras globales que no pueden ser aplicadas a nivel de regiones geográficas (Costa, Sierra, Amazonía o región Insular), mucho menos en provincias o áreas más pequeñas sin embargo, son un referente para establecer nuestra situación como país. De acuerdo con un informe publicado en 1994 por World Resources Institute, el promedio de hectáreas deforestada por año en el Ecuador, desde 1981 hasta el año de 1990 fue de 238.000. De acuerdo con Schmidt (1990), el promedio de deforestación en el mismo periodo de tiempo fue de 60.000 hectáreas por año. Un informe del CLIRSEN publicado en 1983, habla de 400.000 hectáreas por año entre el periodo comprendido entre los años de 1976 y 1983 y la misma institución ofrece otros datos para el periodo comprendido entre 1991 y el año 2000, los cuales fueron citados al empezar esta obra.

<sup>64</sup> La Costa tiene una superficie de 6.68 millones de has. La Sierra una superficie de 6.5 millones de has. La región Oriental o Amazónica tiene 13.113 millones de has

casos, en un período no mayor a 15 años. En conclusión, para el año 2025, tal y como lo anunció el Consorcio que desarrolló la propuesta de SUBIR en el año de 1991, además de otros autores, habrán desaparecido los hábitat naturales en el Ecuador (Mecham 2001; CARE, TNC WCS, 1991).

Tales cifras, en cuanto corresponden a una amenaza que está presente en todas las áreas protegidas (ECOLAP y MAE, 2007), denota que también las poblaciones de muchas especies tanto de flora y fauna están siendo afectadas en una proporción desconocida por la ciencia en dichos espacios.

Sin embargo, la pérdida de cobertura de bosques naturales o hábitat también es por si misma un fenómeno que se produce por muchas y diversas causas, las mismas que a su vez alimentan la denominada pérdida de biodiversidad.

El documento “Estrategia Nacional de Biodiversidad del Ecuador 2001-2010” (MAE 2001: 22), por su parte, identifica como principales factores (muchos de ellos vinculados entre sí) de la pérdida de biodiversidad a: la alteración, fragmentación y destrucción de hábitat y ecosistemas; la sobre-explotación de la fauna y flora silvestres y de recursos pesqueros; la introducción de especies exóticas, la contaminación y los factores socioeconómicos. Con respecto a las causas, específicamente menciona la deforestación, expansión de la frontera agrícola, exploración y explotación de recursos naturales, colonización, demanda comercial de productos silvestres, introducción de especies agropecuarias y acuícolas y por último, a la crisis económica del país la cual ha generado pobreza e inestabilidad. Para la Unión Europea los problemas ambientales en el Ecuador son causado por:

deforestation, due to soil erosion caused by oil exploration and commercial forestry for the construction industry; soil erosion, caused by overgrazing, overcultivation of poor land, and deforestation; desertification; water pollution and loss of biodiversity (Unión Europea 2002. Estrategia para el Ecuador. Bruselas).



En algunos casos sin embargo, particularmente el de la deforestación, colonización y crisis económica del Estado, aún no quedan esclarecidas las causas, de hecho las mismas pueden ser múltiples y de diferente índole. Lo que significa que probablemente existen muy pocas causales realmente específicas y explicables respecto del fenómeno de pérdida de biodiversidad y muchas más son particularmente complejas y obedecen sobre todo, a aspectos relacionados con factores y fenómenos sociales.

En función de nuestra hipótesis y problema planteados, aquí nos gustaría abrir un pequeño espacio para identificar la relación entre los problemas que actualmente se evidencian, con aquellos por los cuales se propuso el proyecto SUBIR en el año de 1989, como la mejor alternativa para solucionarlos.

De acuerdo con la propuesta presentada a USAID en abril de 1991 por el consorcio CARE, The Nature Conservancy y Wildlife Conservation Internacional (actualmente Wildlife Conservation Society, WCS), los problemas que sustentaban tales acciones eran varias en particular. En primer lugar el uso inapropiado del suelo, refiriéndose como causas del problema a la deforestación; la expansión de la frontera agrícola; la actividad petrolera y sus consecuencias como contaminación y eliminación de la vida silvestre; por otro lado, las estrategias de conservación, políticas y legislación, asegurando para ello que Ecuador carecía como tal de una estrategia para preservar los recursos naturales; políticas y leyes inadecuadas y contradictorias (refiriéndose a la Ley Forestal, Ley de Minería y Hidrocarburos, Ley de Colonización de la Región Amazónica, Ley de Reforma Agraria, Ley de Tierras Baldías y Ley de Seguridad Nacional). Además, requerimientos de información e investigación, la cual provea de los fundamentos para el manejo apropiado de las áreas protegidas, con la finalidad de identificar recursos biológicos potenciales. También consideraban que la investigación debía incluir realidades socioeconómicas y culturales. Finalmente, capacidad organizacional, la cual se enfocaba en la debilidad de las instancias gubernamentales en particular pero también, en aquellas de la sociedad civil como ONG.

Para SUBIR, en conjunto estos eran elementos que no hacían otra cosa más que promover la pérdida de recursos naturales. El último problema estaba relacionado con la

falta de personal capacitado en manejo de recursos naturales tanto en el área gubernamental como científicos e investigadores de la sociedad civil.

Como se puede apreciar la gran mayoría de problemas identificados, sino todos, coinciden precisamente con aquellos que fueron identificados 19 años atrás como problemas actuales para la conservación y el desarrollo sustentable en el Ecuador, y se encuentran plenamente identificados en todas las áreas protegidas, y claro, en mayor escala fuera de ellas. Es decir, si acaso los problemas no se han exacerbado, parecería que nada ha cambiado.

## **2.2. Ensayando una categorización de las causas del problema**

A su vez que analizamos brevemente las diferentes causas de la pérdida de biodiversidad, parece adecuado que intentemos categorizarlas dado que, como ya mencionamos, algunas de ellas por sí solas requerirían de capítulos adicionales para ser analizadas a profundidad o probablemente, todo un trabajo exclusivamente dedicado a las mismas.

En ese sentido, existen por así decirlo, causas generalistas, es decir, que bien podrían ser dimensionadas tanto cualitativa como cuantitativamente a una escala de hábitat o ecosistemas pero son inútiles para determinar efectos específicos sobre la pérdida de especies (número de poblaciones o individuos). Estas son las más utilizadas y seguramente las que mejor describen la eficacia de las acciones conservacionistas en un área o territorio a un nivel macro. Nos referimos a la pérdida de cobertura vegetal, la cual depende particularmente de la expansión de la frontera agrícola y procesos de deforestación.

En otra categoría deberíamos encasillar aquellas causas que por el contrario, nos permiten establecer cifras concretas sobre la posible pérdida de biodiversidad. Se trata de aquellos estudios relacionados con la cacería de subsistencia, el tráfico ilegal de especies; la sobre explotación de especies silvestres; la introducción de especies exóticas y la comercialización de productos silvestres.

Por último, en una tercera categoría, consideramos que cabe encasillar a todas aquellas causas relacionadas con el extractivismo de los recursos naturales, particularmente nos referimos a la explotación petrolera y minera, respecto de cuyos efectos puntuales, salvo el impacto generado por pérdida de cobertura vegetal, lo cual nos lleva nuevamente al principio, no existen fundamentos cuantitativos que den cuenta de la perturbación sobre las especies a nivel de poblaciones o individuos.

Con respecto a los factores que originan las causas que encasillamos en la primera categoría, en términos generales debemos argumentar que muchas de las respuestas que queremos obtener se encuentran en el proceso histórico de desarrollo no solo de nuestro país; en ese sentido parece lógico que actualmente se empiece a prestar atención a conceptos como la huella ecológica (Wackernagel y Rees, 1996); por otro lado, la constante búsqueda por afianzar la presencia del Estado en zonas marginales y por último, las políticas, actualmente retomadas por el régimen de turno, de promover la colonización y ocupación de las tierras que pudieran ser consideradas baldías o sin uso productivo. Este escenario, sumado a las graves alteraciones ecológicas que ocurrieron particularmente en Loja, las cuales motivaron la migración de miles de personas hacia regiones como la Amazonía, donde, como señala Paul Little (1992): “en principio la mayoría de los colonos que eran campesinos lojanos, produjo la desaparición drástica de los bosques naturales en el Ecuador”.

Esta migración de campesinos pertenecientes a otras regiones nos debe llevar a reflexionar también, tal como lo hacen algunos trabajos (Rudel y Horowitz, 1996; Wunder, 1996) en el hecho de que no solo la necesidad de obtener recursos por la venta de madera promueve la deforestación, también lo es una tradición cultural, las diferentes formas como los seres humanos nos apropiamos de la naturaleza (Leff, 2004).

Como resultado, la preservación de cobertura vegetal en aquellos espacios protegidos es actualmente calamitosa. El mayor problema en ese sentido es el hecho de que no existe información actualizada pues, como ya se mencionó, no existen Planes de Manejo en

muchos de los casos, y aquellos existentes se encuentran desactualizados; apenas unas pocas referencias, como en la Reserva de los Ilinizas (SIMBIOE no publicado), la cual da cuenta de que aproximadamente el 60% de los bosques de la reserva ya no existen como tal. Sobre el caso particular de Cuyabeno y Yasuní nos concentraremos más adelante.

Con relación a las causas que fueron ubicadas en la segunda categoría, en un artículo publicado recientemente sobre el tema “defaunación” (Tufiño, 2007: 14-33), es decir la pérdida de fauna silvestre generada por la cacería de subsistencia, la captura y comercialización de recursos silvestres y finalmente el tráfico de animales, ratifica que a nivel de toda la región, el temible anuncio que hiciera Kent H. Redford en 1992 en su artículo *The Empty Forest*, es actualmente ya, uno de los mayores problemas para el conservacionismo<sup>65</sup>.

...en los últimos seis años (2001-2007) han estado capturando al año cerca de 42.000 individuos de diferentes especies, es decir 252.000 en total. Estas cifras por supuesto, no consideran el hecho de que la población indígena local ha crecido desde el 2001 y que alrededor existen muchos más colonos realizando la misma práctica... (Tufiño, 2007: 21).

Este fenómeno que desde siempre viene sucediendo, actualmente debido al crecimiento demográfico de las poblaciones dentro de las reservas protegidas, así como en sus alrededores, sugiere fuertemente que aunque lográsemos detener la pérdida de bosques tropicales en Sudamérica, si no atendemos de manera urgente este problema, estos quedarán vacíos en cuanto a especies de mamíferos grandes y medianos.

### **2.3. El singular caso de Cuyabeno y Yasuní**

Con respecto a la última categoría, a partir de las cuales se genera pérdida de biodiversidad, esto es el extractivismo enfocado en la explotación petrolera y la minería.

---

<sup>65</sup> En el mencionado artículo se recogen las opiniones sobre el tema del director de TRAFFIC-Ecuador así como del Director de WCS-Ecuador quienes también sostienen la gravedad del fenómeno.

Dicho sea de paso, las actividades en contra de quienes con mayor fuerza se ha levantado el brazo conservacionista en el Ecuador y toda la región<sup>66</sup>, vale analizar brevemente la situación de cobertura natural de bosques en los principales frentes de lucha: esto es, Cuyabeno y Yasuní.

En el caso particular de la Reserva Faunística de Cuyabeno (creada en el año de 1979), donde se encuentra el Bloque Tarapoa,<sup>67</sup> actualmente administrado por la empresa Andes Petroleum Ltd., un análisis de la situación de los bosques utilizando imágenes satelitales correspondientes al año 2003, ejecutado por SIMBIOE, estableció que hasta ese momento, por causas directas que corresponden al porcentaje más pequeño del impacto (construcción de plataformas y adecuación de vías de acceso) y debido a causas indirectas, que corresponden al impacto más grande causado (desarrollo social, urbano, facilidades para la colonización), entre el año de 1987 y el 2002, en el área de amortiguamiento de la Reserva y en el Bloque, se había generado una pérdida de bosques de aproximadamente 50 mil hectáreas. Pese a ello, el espacio correspondiente a la misma Reserva permanecía aún prácticamente inalterado, aquello sin duda debido particularmente a la inaccesibilidad a la zona.

No obstante, lo que en principio podría interpretarse como una afectación que ha venido incrementándose en los últimos años, resulta estar sucediendo de una manera inversa. Un nuevo análisis de estos bosques realizado a través de una imagen satelital del año 1996 (Pitman et al., 2002) deja entrever que tal impacto sobre la cubierta natural del bosque constatado por SIMBIOE en el año 2002, no había variado en mucho desde entonces. En otras palabras, la tasa de pérdida de hábitat por causa directa ligada a la actividad extractiva había disminuido sensiblemente. Las razones, sin duda son particularmente socioeconómicas. Por un lado, probablemente mejores políticas

---

<sup>66</sup> “La exploración y explotación minera y de hidrocarburos en áreas protegidas, así como la reducción de la superficie de áreas protegidas declaradas para fines extractivos, es contraria a los objetivos de conservación de la biodiversidad” (Declaración de la Cumbre de Parques de Bariloche llevada a cabo en el año 2007).

<sup>67</sup> El Bloque Tarapoa posee 36.227 hectáreas de superficie y fue creado oficialmente bajo el Decreto 1163 el 16 de octubre de 1973. Aproximadamente 15.800 hectáreas de este bloque se encuentran fuera del límite de la Reserva. Cerca de 20.400 hectáreas corresponden al área de la Reserva.

ambientales por parte de las dos últimas empresas petroleras que han administrado el área (Encan Ecuador y Andes Petroelum Ltd.) y por otro, quizá debido a la dinamización de la economía local (mayores ingresos locales generados por la actividad petrolera, han generado que los actores locales dejen de presionar ostensiblemente sobre los recursos del bosque). Presunciones que de todas maneras, apuntan más como causantes de este fenómeno a factores sociales ya que contados proyectos conservacionistas se ejecuta en esta región desde hace muchos años y aquellos que existen, se han enfocado en la zona baja de la Reserva (zona baja del río Cuyabeno y en el Aguarico).

En el caso del Parque Nacional Yasuní (establecido en 1979, fue declarado Reserva de la Biosfera por la UNESCO en 1989), una situación muy similar se repite pero en circunstancias aún más palpables en el caso del proceso de deforestación. En el caso de la controversial carretera denominada Vía Maxus (construida en 1993 por la empresa Maxus, y que fuese transferida más tarde a la administración de Repsol-YPF). De acuerdo con el análisis realizado por SIMBIOE con imágenes satelitales, entre los años de 1987 y el 2002, la única vía cuyo impacto permanece prácticamente inamovible desde su generación, es esta carretera. En otras palabras, no constituye un frente de avance de la deforestación. No así, la vía sujeta al libre tránsito público a través de la cual Petroecuador y otras empresas privadas extrae crudo, la denominada vía Auca, cuyos procesos de deforestación indican que entre 1987 y el 2002, aquí se han perdido 30 mil has de bosque. En lo que respecta a la cobertura vegetal dentro del límite del Parque, ésta se mantiene aparentemente intacta hasta el momento.

Desde determinado punto de vista, la situación ambiental tanto en Cuyabeno como Yasuní (cobertura dentro del área protegida), y en otras regiones también, más vinculadas a la actividad minera o forestal, podrían interpretarse como un triunfo del conservacionismo debido a que habría conciencia, a través la opinión pública, a un cambio de actitud en cuanto a malas prácticas ambientales; no obstante, tal apreciación sostenemos que no sería la correcta. Las políticas empresariales de inversiones económicas en temas ambientales y sociales, por parte no solo de la industria petrolera sino también minera, con la finalidad de minimizar los impactos vinculados a su

actividad, tienen sin duda alguna su origen más que nada en el temor a conflictos socio ambientales y en última instancia, pérdidas económicas a causa de ello. En ese caso, el supuesto éxito radicaría en la reivindicación de los derechos de la comunidad más no en el éxito del conservacionismo.

### **3. El denominador común entre Cuyabeno, Yasuní y Playa de Oro**

Hasta aquí hemos expuesto nuestras argumentaciones respecto de los indicadores ambientales a través de los cuales sería posible evaluar de manera general, el estatus de la estrategia de conservación en el Ecuador. A continuación seremos mucho más concisos refiriéndonos a tres espacios físicos en particular: Cuyabeno, Yasuní y Playa de Oro, las 3 primeras ubicadas en la Amazonía y la última en el noroccidente ecuatoriano, todas vinculadas a SUBIR en mayor y menor grado, desde donde quisiéramos analizar más detenidamente exclusivamente posibles indicadores sociales.

Entre agosto y septiembre del 2007, la comuna Playa de Oro<sup>68</sup>, una comunidad afroecuatoriana asentada a orillas del río Santiago - en lo que actualmente constituyen los últimos remanentes prioritarios para la conservación de bosques tropicales del Chocó que aún restan en el norte de la provincia de Esmeraldas (Campos et al., 2007) - firmó un convenio con Giovanni Cisneros, representante legal de la compañía Ascoped, por medio del cual, se autoriza a dicha empresa la ejecución de acciones para la explotación de oro en su territorio (comunicación personal con Pastor Arroyo, presidente del cabildo). Estas acciones, lejos de promover cualquier iniciativa conservacionista o ecologista en el sector, promueven todo lo contrario. Más aún, en noviembre del 2008, la comunidad firmó un convenio con el MAE acogiendo a los beneficios del Programa SocioBosque<sup>69</sup>, como resultado, la comunidad recibiría cierta

---

<sup>68</sup> Playa de Oro es una comunidad de aproximadamente 300 habitantes, asentada a orillas del río Santiago. Posee un territorio de aproximadamente 10.000 hectáreas, área que corresponden en su totalidad, a la zona de amortiguamiento de la Reserva Cotachachi-Cayapas. Como pueblo ancestral, Playa de Oro existe en este territorio desde hace poco más de 300 años (Tufiño, 2004: 20). Los comuneros de Playa de Oro viven fundamentalmente en la mayoría de casos, aún ahora, de los productos que obtienen de sus chacras y los recursos de fauna que les provee su entorno, particularmente pequeños mamíferos y peces. La migración a zonas urbanas es alta entre los jóvenes.

<sup>69</sup> Mayor información sobre el Programa Sociobosque en [www.ambiente.gov.ec](http://www.ambiente.gov.ec)

cantidad de recursos (finalmente 30.000 dólares anuales) para la ejecución de proyectos sustentables en su territorio. El primer desembolso por el 50% llegó en agosto del año 2009, el dinero se repartió entre quienes ostentan los grupos de poder (comunicación personal, Germán Bernaza, miembro del cabildo, septiembre del 2009).

Estos hechos, sin los necesarios precedentes históricos, no serían mayormente trascendentales, y solo servirían para ejemplarizar una realidad cotidiana a lo largo de nuestro país, en aquellos sectores donde aún persisten remanentes de bosques importantes en biodiversidad, así como comunidades catalogadas en riesgo a causa de la pobreza e indigencia.

### **3.1 El contexto natural y social en que se enmarca Playa de Oro**

La región denominada Chocó o el “hotspot” Tumbes-Chocó-Magdalena (Conservation International) se extiende a lo largo de 1.500 Km. y cubre una superficie de 274.597 Km<sup>2</sup> a lo largo del flanco occidental de los Andes. Antes se le denominaba el Chocó-Darién-Occidente del Ecuador, sin embargo, recientemente fue extendido para abarcar nuevas áreas, particularmente el valle del Magdalena en el norte de Colombia.

Desde el Canal de Panamá, este “hotspot” se extiende al sur, a través de la región occidental de Colombia y la mayoría de bosques a lo largo de la costa de Ecuador, incluyendo los bosques secos del noroccidente de Perú e incluye las islas de Malpelo en Colombia y Galápagos en Ecuador.

De acuerdo con Conservation International, los bosques en dicho hotspot cubrían originalmente una superficie de 274.597 Km<sup>2</sup>. Actualmente solo se conservan 65.903 Km<sup>2</sup> y son considerados importantes para la conservación porque albergan 2.750 especies de plantas endémicas, 21 especies endémicas amenazadas de aves, siete de mamíferos, ocho de anfibios y aproximadamente, 34.338 Km<sup>2</sup> de la misma superficie, corresponde a dos de áreas protegidas<sup>70</sup>. El mayor problema en esta región es la acelerada pérdida de cobertura vegetal.

---

<sup>70</sup> Información disponible en [www.conservation.org](http://www.conservation.org)



En el caso del Ecuador, el Chocó corresponde, en el noroccidente, a la provincia de Esmeraldas mayoritariamente habitada por pueblos afroecuatorianos. De acuerdo con el INEC, la población en esta provincia en el año de 1950 era de poco más de 75.000 personas y se había incrementado a 385.000 para el año 2001. La tasa de analfabetismo en personas de más de 10 años hasta la realización de aquel censo era del 11%; el 37,6% de la población activa mayor de 12 años se dedica a la agricultura, silvicultura, caza y pesca, el 15,8% al comercio y el 18,5% a servicios varios, lo que significa que la mayor parte de esmeraldeños no tienen un trabajo asalariado y mayormente se dedican a explotar los recursos naturales. De hecho en esta provincia, y en el país de manera general, las personas afroecuatorianas corresponden a uno de los grupos sociales más vulnerables. Pero no son los únicos, colindando con muchas comunidades afroecuatorianas se encuentran los territorios del pueblo Chachi y Awá, estos últimos poseen una reserva de aproximadamente 100.000 has.

La comuna de Playa de Oro, corresponde a un antiguo asentamiento minero, el cual existe en la zona desde hace aproximadamente 300 años; originalmente fueron familias colombianas quienes trajeron esclavos desde ese país para explotar oro de manera artesanal. Finalmente, estos pueblos se establecieron y vivieron del bosque a través de la caza y la recolección, mediante de un tipo de apropiación del espacio natural que difiere en muchos aspectos al de los indígenas nativos locales. A partir del programa SUBIR, esta comunidad logró la legalización de sus tierras (10.000 has.) como territorio ancestral.

La actual cotidianidad de riesgo ambiental y social en la comuna de Playa de Oro, y los alrededores en el contexto de las diferentes intervenciones conservacionistas ejecutadas previa y actualmente en el área<sup>71</sup>, lejos de una situación irregular, aparece como una perenne realidad. En esta región en general, El Chocó, Conservation International actualmente lleva a cabo sus acciones a través de los que ellos denominan *The Critical Ecosystem Partnership Fund* (CEPF), un fondo que se alimenta de recursos del GEF, el

---

<sup>71</sup> Específicamente el proyecto SUBIR ejecutado por parte de CARE-USAID así como también el proyecto Tigrillo desarrollado con el apoyo de Wildlife Conservation Society (WCS).

gobierno de Japón, la fundación MacArthur y el Banco Mundial entre otras organizaciones. Una estrategia que inició en el año 2001 y que tiene como meta para el 2010 asegurar la conservación de todo el corredor mientras implementa estrategias efectivas de monitoreo científico así como de desarrollo sostenible entre los actores locales<sup>72</sup> la cual, se fundamenta en lecciones aprendidas del programa SUBIR:

Lessons learned over the last ten years under USAID's SUBIR project in Ecuador point to the importance of ensuring that community-based organizations assume responsibility for implementing conservation and resource management projects for the sake of sustainability (CEPF, 2005).

Playa de Oro en particular, fue beneficiaria directa de muchas acciones de SUBIR, capacitación de parabiólogos, paralegales, ecoturismo comunitario, zocriaderos (ratón espinoso), fortalecimiento de organizaciones locales, programas de monitoreo e investigación, etc. Es decir, toda la posible gama de estrategias y acciones conservacionistas. Actualmente paradójicamente, sobreviven explotando madera, hasta hace poco de las regalías que les generaba la empresa que extraía oro en su territorio y más recientemente del Estado a través de entrega de recursos provenientes de SocioBosque. Pero sobre todo, califican como un grupo humano que vive en condiciones de extrema pobreza. De acuerdo con el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE), la incidencia de la pobreza en el cantón Eloy Alfaro, donde se ubica Playa de Oro, abarca entre el 77 y 87% de la población<sup>73</sup>.

### **3.2 El contexto natural y social en Cuyabeno y Yasuní**

Con respecto al Yasuní, un área protegida que ha constituido el centro de atención de conflictos específicamente vinculados a la actividad petrolera (Fontaine y Narváez, 2007) desde siempre y más aún actualmente a raíz de la propuesta en torno al ITT (campaña *Amazonía por la Vida*), forma parte de la cuenca más grande de bosques tropicales húmedos existentes en el mundo entero, la Amazonía.

---

<sup>72</sup> Disponible en:

[www.cepf.net/xp/cepf/where\\_we\\_work/choco\\_darien/full\\_strategy.xml#biological](http://www.cepf.net/xp/cepf/where_we_work/choco_darien/full_strategy.xml#biological)

<sup>73</sup> [www.siise.gov.ec](http://www.siise.gov.ec)

La Amazonía abarca una extensa área en América Latina la cual representa el 4% de la superficie terrestre del planeta. Esto significa que constituye el bosque húmedo tropical más grande que existe (aproximadamente 6 millones de hectáreas). El sistema principal del río Amazonas tiene una longitud de 6.762 kilómetros, lo que lo convierte en el más largo del mundo, contribuyendo con casi la quinta parte de la totalidad del agua dulce que se descarga en los océanos del planeta (Muñiz, 2006: 40).

Son ocho los países que integran la Amazonía: Colombia, Guyana, Surinam, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Brasil y a lo largo de toda ella viven aproximadamente 20 millones de personas.

En el mundo existen más de 9.000 especies de aves, más de la tercera parte de ellas se encuentra en América Latina; de ellas 1.025 viven todo el año en la Amazonía, otras 90 son migratorias, pudiéndose registrar incluso hasta 500 en un mismo lugar (Parker et al, 1996).

En el Ecuador, entre 1960 y 1990 se ha adjudicado el 22,4% de la superficie de la región amazónica; de éstos el 68% fue realizado de forma colectiva a pueblos indígenas, y el 32% restante individualmente a pequeños productores. Aunque éste sea un paso importante, el problema es que se les reconoce la propiedad del suelo, no del subsuelo, lo que origina conflictos cuando en estas tierras existen recursos considerados estratégicos (minerales e hidrocarburos).

En la Amazonía en particular habitan 9 pueblos indígenas: achuar, a'i Cofán, waorani, secoya, siona, shiwiar, shuar, kichwa y zápara. De acuerdo con el último Censo de Población en esta región, hasta el año 2001, habitaba un total de 548.419 personas. 128.995 en la provincia de Sucumbíos y 86.493 en Orellana<sup>74</sup>, las áreas de intervención particular de la actividad petrolera y donde suceden los mayores conflictos. En estas dos provincias por otro lado, particularmente en los cantones donde habitan los pueblos indígenas, que a su vez corresponden a las áreas protegidas de Cuyabeno y Yasuní,

---

<sup>74</sup> [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

según el SIISE, son los espacios donde la incidencia de pobreza abarca entre 77% y 97% de la población. De hecho en general, las áreas protegidas en todo el Ecuador corresponden a los mismos espacios donde la incidencia de pobreza es la más alta (Tufiño, 2007, no publicado ver Anexo I).

Con respecto a Cuyabeno y Yasuní en particular, además de la información que ya proporcionamos en relación al estatus de la cobertura de los bosques queremos hacer alusión a dos aspectos que, dentro del análisis del problema, nos parecen imprescindibles. Un breve análisis socio económico y cultural del pueblo cofán de Zábalo y datos, aunque aún parciales, sobre un monitoreo biótico, social y económico que desde el año 2003 ejecuta la fundación SIMBIOE en las áreas de intervención petrolera tanto en Cuyabeno como en Yasuní.

En el Ecuador la población cofán se estima en aproximadamente 800 habitantes (aunque realmente no existe una cifra oficial), distribuidos en las comunidades Duvino, Sinangüé, Dureno, Zábalo y Chandía N'aen. En Colombia existen grupos Cofanes que viven en los ríos Guamés y San Miguel, en las reservas Santa Rosa del Guamés, Santa Rosa de Sucumbíos, Yarinal y el Afilador. Este pueblo es conocido en el Ecuador desde principios de la Colonia:

En 1536, el capitán González Días de Pineda, describió al pueblo cofán y señaló que se encontraba asentado en la confluencia de los ríos Chigual y Aguarico, este último conocido entonces como río de los cofanes (Moya, 1998).

A partir de entonces, al igual que otros pueblos amazónicos, tanto su cultura como sus poblaciones, así como sus territorios se vieron mermados a causa de la evangelización, las enfermedades, la explotación del caucho, la colonización, etc.

En la década de los años cincuenta, llegaron a su territorio misioneros del Instituto Lingüístico de Verano, particularmente los esposos Borman, quienes de una u otra forma transformaron la cosmovisión de este pueblo profundamente hacia el cristianismo. Los esposos Borman vivieron entre este pueblo cerca de 34 años, durante los cuales tuvieron a su hijo Randy Borman. Randy creció entre su cultura occidental y

la de este pueblo pero particularmente como uno de ellos, de hecho se casó con una mujer cofán y se convirtió en uno de sus líderes más pragmáticos. En 1974, Randy reunió a un grupo de cofanes de Dureno y los llevó a un nuevo territorio cerca de la frontera con Perú, lo que actualmente se conoce como Zábalo, un espacio que tiene una superficie de aproximadamente 80 mil hectáreas.

A diferencia de lo que muchos pudieran pensar, la estructura de la sociedad cofán desde hace mucho tiempo atrás, parcialmente se había desmoronado al punto en que muchos de los que ahora son considerados indígenas cofanes, de hecho tienen padres y apellidos colonos.

Randy Borman en este contexto logró algo en particular, pese a ser occidental, reivindicar la identidad de este pueblo aún en aquellos hijos mestizos. Revalorizó muchas prácticas perdidas como el chamanismo y su idioma al punto en que llama sobremanera el hecho de que en el territorio de Cuyabeno, este sea el único pueblo indígena donde tanto niños como adultos, conservan vivo este idioma, solo contados individuos, particularmente sus líderes, hablan también español. Un aspecto de la identidad prácticamente perdido entre los sionas, secoyas, kichwas y shuar que habitan en toda esta región (recopilación personal del autor tras 8 años de trabajo con el pueblo cofán de Zábalo).

Pero sin duda alguna, uno de los aspectos que más llamaba la atención entre este pueblo, a diferencia de otros -lo cual sin duda alguna solo puede ser percibido desde la cotidianidad y la constante relación con uno y otro grupo humano- es su afinidad con los ideales conservacionistas, plasmada en la administración de sus territorios. Una concepción que, a vista de posibles donantes, parecería no se encontraba condicionada a los posibles incentivos económicos que pudieran recibir. Durante algunos años, esta estrategia liderada por Randy Borman, les había permitido desarrollar iniciativas propias para captar, por sí solos, ayuda de cooperación internacional. En este año en particular, debido a la crisis económica mundial y otros elementos hacia el interior del pueblo cofán, la situación ha tomado un giro inesperado, hoy esperan ansiosamente a que sus carpetas sean consideradas en la lista de obreros de PetroAmazonas.

Nuevamente la cotidianidad deja entrever que el conservacionismo, se encuentra condicionado a un proceso de socialización por parte de un ente promotor cuyo éxito dependerá de la propia capacidad del modelo de generar éxitos y beneficios, particularmente económicos, para los grupos humanos que los aplican, pero de ninguna forma, bajo el modelo asistencialista y lejanamente sustentable de la entrega de recursos a través de la dinámica conservacionista.

#### **4. Las bondades de las actividades anti-conservacionistas**

Con respecto a los resultados del monitoreo biótico y social que ejecutó SIMBIOE desde el año 2003, tanto en la zona de influencia de la Reserva de Cuyabeno como en el Parque Nacional Yasuní (pero en esta última además, también dentro del Parque), pese a que aún los datos no son concluyentes y en cierta manera reservados, pues todo el trabajo fue planificado para concluir en el año 2009, existe determinada información que evidencia la realidad ambiental y social en estos espacios en los últimos 4 años.

En el año de 1992, Canaday y Guerrero (En: Stallings, 1994) realizaron un estudio sobre aves en el área donde se construiría la carretera de Maxus. Como resultado registraron un total de 129 especies de aves. Otro estudio, esta vez enfocado en la herpetofauna, realizó Ana María Velasco en el mismo año (En: Stallings, 1994) en el sector de Indillana, cerca de la carretera de Maxus; como resultado se registró un total de 45 especies (26 anfibios y 19 reptiles). Ambos sitios se encuentran dentro de los límites del Parque Nacional Yasuní.

Los resultados del estudio generado por SIMBIOE en ambos grupos bióticos (aves y herpetofauna), muestran que en Tarapoa, un área considerada alterada, en los límites del Parque, se registraron 290 especies de aves y 165 de anfibios y reptiles. En Yasuní por otro lado, igualmente en zonas consideradas impactadas se registró 345 especies de aves y 161 de reptiles y anfibios (SIMBIOE, 2009).

De manera alguna estos resultados promueven actividades extractivistas, pero sí denotan, serias deficiencias en la evaluación de afectaciones a la conservación a través de la pérdida de biodiversidad por causa de actividades antropicas. Lo que queremos hacer notar es que este tipo de cifras no son evidencia consistente para señalar a las actividades petroleras y lo mismo sucederá con la minería, como un problema para la conservación de los espacios naturales locales. Los problemas van mucho más allá y están lejos de poseer mayoritariamente tintes bióticos.

Por otro lado, uno de los resultados importantes se refiere al hecho de que, al parecer, existen determinados niveles de alteración que los bosques pueden soportar de forma natural y continuar manteniendo su equilibrio. Por sobre esos límites, el ser humano debe ingeniar métodos que le ayuden al bosque a recobrar sus niveles aceptables y que le permitan volver a su estado natural en el largo plazo. En otras palabras, la solución básicamente consisten en identificar tales estados de equilibrio y desarrollar protocolos y mecanismos de control que permitan hacerlos realidad. Ésta sin embargo, es una alternativa que en un escenario de confrontación, falta de interés y abandono por parte del Estado, lo cual iría en contra de las obligaciones contraídas por el mismo a través de los acuerdos y convenios internacionales con el conservacionismo, no aparece posible. De allí la necesidad de desarrollar un modelo propio que nos ayude a conjugar las dos grandes metas de nuestra sociedad, mejor calidad de vida sin afectar de manera irreversible nuestro entorno.

Con respecto a los aspectos sociales y diferentes factores relacionados con este ámbito (salud, educación y otros servicios) los resultados muestran que al menos contadas empresas petroleras, dentro de sus áreas de acción, hasta el año 2007 eran quienes aportaban con el 100% de los beneficios que las comunidades recibían por estos conceptos: trabajo en mano de obra local, capacitación, servicios de salud, educación, infraestructura para el fortalecimiento organizacional y apoyo a pequeñas propuestas locales de desarrollo. Adicionalmente, las empresas realizaban una serie de compensaciones que iban desde el pago por atropellamientos a manos de terceros, de animales domésticos, hasta el pago por puntos de disparo en proyectos de sísmica. En el primer caso los valores absurdamente pueden bordear los 1.000 dólares por un perro y

los 2.000 dólares en el segundo caso. En algunas fincas los puntos de disparo pueden llegar a sumar 20 y en la que menos, entre uno y dos. Dependiendo de las diferentes situaciones, además suele considerarse un pago adicional por el derecho de paso de tuberías o carreteras tanto para la comunidad así como para cada uno de los socios (en más de una ocasión se me ha permitido estar presente como oyente en resolución de este tipo de conflictos).

Esta situación, que es exclusiva como ya mencionamos de determinadas empresas, obedece particularmente al temor por los conflictos socio ambientales. Realidad que no se aplica a la constante actitud irresponsable de la empresa estatal Petroecuador, la cual evidencia la visión de un Estado cuyas metas y objetivos, se encuentran totalmente desarticulados con los intereses ambientales (en los últimos tres años ha recibido cerca de 1565 reclamos por derrame de crudo)<sup>75</sup>. Más aún, una actitud de negligencia ambiental prácticamente inaceptable. La impunidad en este sentido surge producto del silencio abrumador de los activistas y conservacionistas, así como por la impavidez de la comunidad en general, lo cual no hace otra cosa más que evidenciar que la confrontación entre ecologistas y empresas extractivas transnacionales, responde mayormente a un enfrentamiento ideológico en torno a un estereotipo de desarrollo.

La situación actual de los proyectos conservacionistas en esta región desde hace un par de años por otro lado se puede evidenciar a través del siguiente ejemplo: en el año 2005 se inició el denominado “Proyecto Bosques” con fondos de la Unión Europea (una asignación de 2 millones de euros para dos años) un programa que se fundamentaba en las tradicionales estrategias de conservación desarrolladas por los denominados proyectos de conservación y desarrollo integrados (PCDIs) (Stalling y Rhoades, 2003). Es decir: cooperación local, capacitación, pequeños proyectos agroforestales, manejo de fauna silvestre, sensibilización, legalización de tierras y apoyo a planes de manejo. Una evaluación realizada durante el primer semestre por representantes de la Unión Europea, determinó en el campo que los objetivos del proyecto tenían poco que ver con las expectativas de los beneficiarios (salud, agua, infraestructura, capacitación técnica, apoyo financiero para iniciativas propias, canoas) no obstante no era posible una

---

<sup>75</sup> Fuente diario Hoy, publicado el 23 de septiembre del 2006.



revisión de los mismos ya que contravenía el juicio de quienes lo habían aprobado (funcionarios de la propia Unión Europea). Actualmente, la situación local de los beneficiarios no ha variado desde entonces<sup>76</sup>. Tampoco se espera que haya mayores cambios. Un proyecto más que promovía el desarrollo sostenible y la conservación, que será archivado y cuyos resultados prácticamente nadie tendrá conocimiento.

En resumen, en Cuyabeno y Yasuní, la información verificable disponible es que en estos espacios, actualmente el mayor problema está siendo generado por la defaunación (Tufiño, 2007: 13-33) al igual que por la creciente pobreza. En ambos casos, factores que en última instancia responden al modelo de desarrollo adoptado por el país y la región en general. El indicador de cobertura boscosa del Parque Nacional Yasuní, tal como se demostró en párrafos anteriores, contradice la retórica de “deterioro ambiental sin precedentes en los últimos 20 años” que sostienen ONG ambientalistas como EcoCiencia, Acción Ecológica y Oilwatch (Narváez, 2007: 62).

No existe ningún fundamento científico respecto de la desaparición de especies, promovida por Acción Ecológica a causa de la actividad petrolera, en nuestro país, es decir que en el último año ninguna especie ha sido reportada como extinta para el Ecuador. Por el contrario, su número se ha incrementado desde el último reporte oficial publicado por la UICN (Torres, 1998). En 1998 para el Ecuador se había registrado 324 especies de mamíferos, 1.559 de aves, 379 de reptiles y 402 de anfibios. Para el año 2006 las cifras aumentaron a 389 mamíferos, 1.616 aves, 396 reptiles y 439 anfibios. Más aún, nuevas especies están siendo identificadas en este mismo momento (Olaf Jahm, en prensa). En el caso particular de plantas, una especie nueva se descubre cada 30 días (Valencia et al., 2000).

---

<sup>76</sup> Durante el primer año de este proyecto SIMBIOE funcionaba como contraparte local hasta que decidió salirse debido a incongruencias como las encontradas por representantes de la Unión Europea, también incongruencias entre las contrapartes gubernamentales locales, las cuales develaban el fracaso anticipado de esta iniciativa.

## 5. Los indicadores sociales en torno al éxito de los conservacionistas

Con respecto a los indicadores sociales, seremos breves, sobre todo en función de que muchos son evidentes y se encuentran mejor analizados en otros documentos (Amores et al., 2003) aunque no ligados directamente a la óptica ambiental. En todo caso, desde la óptica de la gran mayoría de organizaciones intencionales como UICN, la pobreza, particularmente en Latinoamérica se relaciona estrechamente con la equidad y el deterioro de los ecosistemas naturales. Un problema que a decir de Carlos Larrea (2005)<sup>77</sup>, se incrementó a partir del año de 1982 cuando: “América Latina implementó una estrategia de desarrollo basada en la promoción de exportaciones, la apertura comercial y el ajuste estructural”. El tema central de preocupación por parte del conservacionismo en torno al tema es la enorme presión que, a pretexto de la pobreza, los grupos humanos ejercen sobre los recursos naturales, amenazando la sustentabilidad del desarrollo de la región como es el caso particular de nuestra Amazonía (Kramer y van Schaik, 1997).

De acuerdo con los datos del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE)<sup>78</sup>, en el año 1999, el 73,6% de la población se encontraba viviendo en condiciones de pobreza, comparado con el 61,3% que correspondía al año de 2001. Una cifra que no corresponde al número absoluto de pobres, el cual aumentó (Amores et al., 2003). Las mejoras en todo se evidenciaban en cambios en las necesidades básicas insatisfechas (NBI) particularmente en la región Sierra y Galápagos.

El porcentaje de hogares viviendo en condiciones de extrema pobreza o indigencia correspondía al 34% en el año 1995, mientras que estos índices se ubicaron en el 21% en 1999. No obstante, estas cifras no se corresponden a las que aparecen en el documento Estrategia para el Ecuador preparado por la Unión Europea en Bruselas el año 2002, según el cual, la seguridad alimentaria y los estatus nutricionales en los sectores pobres de la población, continúan deteriorándose.

---

<sup>77</sup> Carlos Larrea 2005. Mapas de pobreza e indicadores socio-ambientales en América del Sur. UICN. Documento recuperado el 7 de mayo del 2006, de: <http://www.sur.iucn.org/publicaciones/documentos/documentos/347.pdf>

<sup>78</sup> Información disponible en: [www.siise.gov.ec](http://www.siise.gov.ec)

Con respecto a otras fuentes sobre el tema en Ecuador, aducen que la proporción de pobres creció de 3 a casi 6 de cada 10 ecuatorianos entre 1995 y 1999<sup>79</sup>. El último informe denominado “Encuesta de Condiciones de Vida, Quinta Ronda, 2005-2006”<sup>80</sup>, elaborado por el mismo INEC, señala que el número de personas afectadas por la extrema pobreza o indigencia, es del 14% para el período entre noviembre del 2005 y enero del 2006. Además, que el 52% o la mitad de la población local vive en condiciones de pobreza versus la cifra de 41,4% correspondiente al periodo comprendido entre febrero del 2003 y enero del 2004. En la zona rural, 8 de cada 10 personas son pobres y en el área urbana, 4 de cada 10 se encuentran en condiciones similares, lo que, en términos generales significa que hoy somos más pobres o en otras palabras, hoy por hoy más personas han perdido su capacidad de suplir sus necesidades básicas.

En el contexto conservacionista, podemos asumir claramente que entonces se ha incrementado también el riesgo de presión sobre los recursos en el caso de zonas rurales y por tanto los riesgos de conservación. Lo que de hecho ocurre. Más aún cuando tales cifras se concentran además de en ciertas zonas urbanas en áreas muy cercanas a áreas protegidas como Yasuní y Esmeraldas, áreas identificadas de alto riesgo por los conservacionistas (Amores et al., 2003).

Ligados a la pobreza, se encuentran acciones como el fenómeno de deforestación; la ocupación de tierras forestales; la defaunación como resultado de la caza silvestre, no solo por parte de los pueblos indígenas; el mal manejo de los desechos humanos; el uso inapropiado de agroquímicos; el tráfico de especies; el mal manejo, ya sea este por sobreexplotación o todo lo contrario, de los recursos naturales, etc. En fin, una larga lista de acciones que deberían ser profundamente analizadas por el conservacionismo como los principales indicadores de su gestión, particularmente por que solo en ellos resulta posible evaluar su gestión. Como ya vimos, muchos de los indicadores bióticos

---

<sup>79</sup> Documento Índice, la pobreza en el Ecuador. En: [www.siise.gov.ec/Publicaciones/publica1.pdf](http://www.siise.gov.ec/Publicaciones/publica1.pdf)

<sup>80</sup> INEC (2006). Pobreza y Extrema Pobreza en el Ecuador. Período: noviembre 2005 – enero 2006. Documento recuperado el 10 de mayo del 2006, de: <http://www.inec.gov.ec/default.asp>

hasta ahora utilizados, son vagamente irrefutables. No así, el análisis que resulta de combinar factores como pérdida de cobertura vegetal, áreas protegidas y situación socioeconómica y cultural de los grupos humanos vinculados.

### **Capítulo III**

#### **SUBIR, el modelo pragmático de la conservación en Ecuador**

##### **1. La globalización del protocolo conservacionista**

En el Ecuador se han ejecutado numerosas así como cuantiosas propuestas conservacionistas, tal como lo hemos argumentado en los capítulos anteriores, las cuales replican, de una u otra manera, explícita o implícitamente, constantemente las mismas diversas estrategias de acción: planes de manejo; legalización de territorios comunales; fortalecimiento de organizaciones locales tanto sociales, como no gubernamentales; capacitación a actores locales como parabiólogos, guarda parques, paralegales; programas de manejo forestal sustentables; zocriaderos; ecoturismo comunitario; inventarios de fauna y flora; manejo de desechos sólidos; apoyo a pequeños proyectos productivos sustentables; manejo de productos alternativos o no tradicionales; educación ambiental, programas de sensibilización, políticas públicas, etc.

Más aún, entre quienes ofrecen su apoyo financiero, se ha instaurado una especie de “patrón o modelo” el cual, en función de los sustentos políticos que utilizan como: la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (1972); Cumbre de la Tierra (1992); Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica (1994); Declaración sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000); Johannesburgo, la Cumbre Mundial sobre el desarrollo Sostenible (2002), entre otros que ya hemos mencionado, sirven para asegurar la replicación de tales acciones como única fórmula para la conservación en nuestro país y América Latina en general. Todo, en función de dos grandes objetivos contemporáneos: erradicar la pobreza y conservar el medio ambiente y sus recursos naturales.

Si bien es cierto, todos los posibles apoyos abarcan un amplio abanico de acciones, todas sin excepción alguna como veremos, se asemejan a propuestas elaboradas a partir de modelos preestablecidos, como es el caso de SUBIR, proyecto que fue ejecutado en el Ecuador a principios de los años 90, el cual, tal como lo afirman quienes desarrollaron dicha propuesta, constituye a nuestra forma de ver, la matriz de los

modelos que le han precedido: “SUBIR, representa un nuevo estilo de Proyectos en el Ecuador. Muchos de los programas aquí propuestos no han sido probados bajo las condiciones agroecológicas y socio-culturales de cada una de las áreas de trabajo...” (CARE, TNC, WCS, 1992: 7). Más aún, a decir de las propias ONG que participaron en su elaboración, esta propuesta fue elaborada como un modelo para la conservación biológica y el uso sustentable de los recursos no solo para el Ecuador sino también para toda la región (CARE, TNC, WCS, 1991: 2-6). De allí que, existan los argumentos necesarios para considerar a este, un modelo pragmático del conservacionismo en el Ecuador. Pese a ello, cabe recordar que SUBIR por su parte, también solo formaba parte de un modelo que había sido creado a mediados de los años ochenta a través de los denominados proyectos de conservación y desarrollo integrados (PCDI) que ya habíamos mencionado (Stallings y Rhoades, 2003: 11; Vogel, 2000: xi).

Para respaldar nuestra globalización de las acciones del conservacionismo, nos referiremos brevemente a algunos casos, algunos de ellos internacionales, relacionados a la posibilidad de apoyo por parte de la cooperación internacional en temas ambientales: “El Plan Andaluz de la Cooperación para el Desarrollo (2008-2011)”<sup>81</sup> por ejemplo, el cual, de acuerdo con el artículo 3 de su Ley orgánica 14/2003, señala como ámbitos de acción o programas susceptibles de apoyo: el desarrollo respetuoso con el medio ambiente el cual propicie un uso racional y sostenible de los recursos naturales de los países destinatarios.

Para conseguir sus objetivos, este Plan señala que apoyará intervenciones en los ámbitos de elaboración y gestión de programas de protección de la biodiversidad y de ordenación de recursos naturales en espacios locales; apoyo a la elaboración y gestión de mapas de ordenación sostenible de los ecosistemas forestales; asistencia técnica y elaboración de la Agenda local 21; programas de ámbito local destinados a la gestión integral de los residuos sólidos; programas de tratamiento de aguas residuales con tecnologías de bajo coste; formulación y gestión de programas de eficiencia energética y de fomento del uso de las energías alternativas; programas de prevención de desastres naturales; fortalecimiento de los sistemas de información medioambiental; formación y

---

<sup>81</sup> Documento borrador elaborado en septiembre del año 2007 por la Junta de Andalucía.

capacitación de recursos humanos; asistencia técnica y fortalecimiento institucional a las administraciones públicas y a las organizaciones sociales en el ámbito del medio ambiente; asistencia técnica para la elaboración de normativa medioambiental y de estrategias de desarrollo sostenible, y finalmente, apoyo a programas de sensibilización, educación y voluntariado medioambiental. En su mayoría todas actividades ya habían sido descritas y ejecutadas por SUBIR (CARE, TNC, WWF, 1991: 1-3; 1992: 1-3).

Cabe señalar con respecto a la Unión Europea, específicamente su brazo denominado la Comisión Europea, que es uno de los mayores colaboradores que el Ecuador posee en cuanto a apoyo financiero en el tema ambiente; que este ámbito forma parte de las 5 principales áreas prioritarias para cooperación identificadas en el año de 1998. En cifras esto significó para nuestro país que entre 1992 y el año 2000, de un total de 104.573.636 euros, el 5,7% fuera destinado a la ejecución de programas de preservación de los bosques tropicales (Unión Europea, 2002. Documento: “Estrategia para el Ecuador”. Bruselas).

En cuanto a las posibles actividades susceptibles de apoyo por parte de la Comisión Europea, los principios bajo los cuales son elegibles se sustentan en los términos de la *6th Community Environment Action Programme* (6EAP, 2002-2011), los cuales identifican como acciones prioritarias a temas relacionados con el cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales y la pérdida de biodiversidad para los cuales, la Comisión promueve la conservación y manejo sustentable de los bosques en la región Andina. Un buen ejemplo del apoyo a este tipo de acciones constituye el denominado proyecto: *Red comunitaria e institucional para la conservación del bosque tropical amazónico de la zona fronteriza nororiental Ecuador - Perú, basada en el buen gobierno y el manejo participativo de los recursos forestales para la mejora de la calidad de vida de la población – Proyecto Bosques*. Ejecutado en el Parque Yasuní entre el año 2005 al 2008, con un aporte de casi 2 millones de euros por parte de la Comisión Europea y contrapartes locales. Una propuesta que plantó en el 2002, prácticamente las mismas acciones propuestas por SUBIR (Documento del proyecto).

Con respecto al ámbito de acción o programas susceptibles de apoyo por parte del Fondo Ambiental Nacional (EcoFund), un fideicomiso formado con fondos de transnacionales petroleras en el Ecuador<sup>82</sup>, sus estatutos consideran elegibles a los proyectos que se enmarquen en las tres áreas de cobertura temática que son conservación, capacitación e investigación<sup>83</sup>.

Con respecto al ámbito de conservación, particularmente presta atención a las acciones enfocadas al fortalecimiento de la conservación *in situ* mediante la consolidación de áreas silvestres protegidas y no protegidas, públicas o privadas; ecosistemas frágiles y en peligro; áreas de significativa biodiversidad y endemismo (previamente definidos por el mismo Fondo Ambiental); apoyo a la formulación y aplicación de planes de manejo para la utilización de servicios ambientales, conservación de cuencas, agro biodiversidad y otros recursos naturales de interés; apoyo a procesos productivos y de aprovechamiento de los recursos naturales de forma sustentable (agroforestería, agro ecología, etc.) en estrecha relación con la biodiversidad nativa o tradicional.

En cuanto al ámbito de capacitación, prioriza las acciones relacionadas con la creación de procesos de capacitación, entrenamiento y sensibilización y, formulación, promoción y aplicación de instrumentos normativos y de políticas estratégicas.

Finalmente, con respecto a la investigación, da preferencia a la investigación aplicada, dirigida hacia el manejo integral de especies y áreas en peligro y, la publicación de estudios de investigación. En definitiva, nuevamente el mismo patrón implantado por SUBIR.

---

<sup>82</sup> “El Fondo Ambiental Nacional (FAN) administra el Programa EcoFondo, financiado por el Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A. y EnCAn Corporation. Este fondo extinguido a 20 años de 16,9 millones de dólares constituye una de las más destacadas fuentes de financiamiento privado dedicado a la conservación de la biodiversidad del Ecuador” (Fondo Ambiental, TNC y USAID, 2006).

<sup>83</sup> El caso del EcoFund, podría constituir un buen ejemplo también para argumentar acerca de cómo actualmente, los representantes locales del conservacionismo, no tiene reparo en acudir en busca de recursos a un fideicomiso formado con fondos petroleros para ejecutar sus acciones aún cuando su discurso se oriente en contra de dicha actividad.



En el caso del EcoFund, el cual ha apoyado varias propuestas sobre las cuales ya se han publicado algunos documentos<sup>84</sup>, lo que se puede apreciar, al conocer algunos de sus proyectos: conservación del águila harpía, elaboración de plan de manejo de la comuna Rucullacta, desarrollo del turismo en la comunidad siona de San Pablo, fortalecimiento del sistema de guarda parques comunitarios en la comunidad cofán de Dureno, etc. Que a diferencia de SUBIR, parecería que pretende una ejecución puntual de las diferentes posibles estrategias que utilizaron los PCDI en lugar de ejecutar un mega proyecto como SUBIR. Bien cabría también en este caso, y al cabo de cierto tiempo, una evaluación *in situ* de los resultados.

En el caso del Fondo Ambiental del Ilustre Municipio de Quito, que fue establecido mediante la Ordenanza Metropolitana No 146 (RO. No 78 del 9 de agosto del 2005) para facilitar la implementación de planes, programas y proyectos que promuevan la conservación y el desarrollo sostenible local, particularmente: el mejoramiento de la calidad ambiental de las áreas urbanas, rurales y periféricas, desarrollo de sistemas de gestión para la conservación, investigación científica interdisciplinaria y tecnológica, capacitación y educación ambiental, etc. la historia, con una cierta especialización hacia el ámbito urbano, se repite el replicándose el modelo tradicional de acciones conservacionistas propuestas por los PCDI: peculiarmente, la creación de pequeñas reservas, inventarios biológicos, investigación de especies (monos aulladores), programas agroforestales, etc.<sup>85</sup>

El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) para el Ecuador del PNUD<sup>86</sup>, con un enfoque implícito mucho más biótico, identifica específicamente como áreas focales y susceptibles de recibir apoyo para la ejecución de proyectos de conservación y uso sustentable de la biodiversidad a aquellos que se concentren en: ecosistemas áridos y semiáridos, ecosistemas costeros, marinos y de agua dulce, ecosistemas forestales y ecosistemas de montaña. Es decir, define su área de acción en función de unidades ecológicas.

---

<sup>84</sup> En: [www.fan.org.ec](http://www.fan.org.ec)

<sup>85</sup> Actualmente este fondo se encuentra reestructurándose con la nueva administración pero parece ser que si bien muchas acciones han sido eliminadas la creación de reservas privadas permanecerá como una estrategia importante.

<sup>86</sup> Para más información visitar el sitio [www.pnud.org.ec/ppd/prop/home.html](http://www.pnud.org.ec/ppd/prop/home.html)

En todos los casos, las actividades potenciales elegibles son: la prevención y degradación de los suelos; conservación de hábitat en áreas protegidas y zonas de amortiguamiento; procesos de capacitación para promover el uso de conocimientos tradicionales y buenas prácticas; planes de manejo; generación de medios alternativos de sustento; inventarios de la biodiversidad; proyectos de desarrollo sustentable; acciones participativas para el manejo de recursos naturales; ecoturismo; manejo forestal sustentable; acciones de remediación, etc. Nuevamente, el mismo patrón aplicado desde SUBIR.

El PPD, ha auspiciado 103 proyectos desde la su fase piloto que inició en el año de 1994 hasta el 2008. Todos, dentro del marco ya preestablecido de los PCDI: “Manejo de recursos no maderables del Parque Nacional Machalilla y su zona de influencia” (1997-1998); “Ecoturismo comunitario en Jambi Sacha (bosque medicinal) Nueva América” (2001); “Manejo Sustentable de especies de flora y fauna de uso ancestral en dos comunidades waorani del Parque Nacional Yasuní” (2004), etc.<sup>87</sup>

Con respecto a la Agencia para el desarrollo Internacional del Pueblo de los Estados Unidos de América (USAID), una agencia de cooperación internacional que lleva financiando proyectos en el Ecuador desde hace 17 años, particularmente la conservación de áreas protegidas (2 millones de hectáreas en Sudamérica) en colaboración con otras organizaciones como TNC; esta se ha enfocado en los ámbitos de apoyo a grupos indígenas a través de la promoción de alianzas que consoliden la conservación del SNAP; además, involucrar en la conservación a los diferentes actores locales; apoyar en mejorar la gobernabilidad de los recursos naturales y finalmente, aportar financieramente a las diferentes actividades de conservación. De acuerdo con sus datos, esta institución ha aportado al tema ambiental desde el año de 1997 la cantidad de 41 millones de dólares y asegura haber logrado un manejo adecuado de más de 850 mil hectáreas hasta el año 2004<sup>88</sup> en nuestro país. De hecho es la institución que dio vida a SUBIR y a muchas otras propuestas después de este. Nótese que además de

---

<sup>87</sup> Información disponible en la página web del PPD: [www.undp.org/ec/ppd](http://www.undp.org/ec/ppd)

<sup>88</sup> Para mayor información visitar el sitio: [www.ecuador.usaid.gov/portal/content.view/91/114/](http://www.ecuador.usaid.gov/portal/content.view/91/114/)

recopilar información sobre proyectos con un modelo similar a SUBIR ejecutados en el país nos encontramos dando cuenta de la magnitud de acciones llevadas a cabo.

Actualmente las actividades de la USAID en el Ecuador en relación al tema ambiental, se centran en los programas de apoyo al fortalecimiento de territorios indígenas (Awá, Cofán y Waorani), la conservación de cuencas en áreas protegidas (reservas Cayambe-Coca, Antisana, Cotopaxi y Llanganates), apoyo al fortalecimiento de la gestión en la Reserva Marina de Galápagos.

## **2. SUBIR, una iniciativa integral**

No obstante, pocos proyectos, en función de sus múltiples aspectos tanto de disponibilidad de recursos económicos como de acción, cooperación y participación, podrían proveer de suficiente accesibilidad a la información generada antes, durante y después de su ejecución, abarcando diferentes regiones (Costa, Sierra y Amazonía) e involucrando, a tantos beneficiarios locales como lo hizo SUBIR. Más aún, contados proyectos en función de su tiempo de ejecución y el tiempo en que pudieron ser aplicados podrían ser evaluados tan a cabalidad actualmente, cuando parecen evidentes los resultados obtenidos a corto y mediano plazo. Finalmente, ningún proyecto hasta entonces, principios de los años noventa, habían tratado de abarcar tan ampliamente aspectos tanto ambientales como sociales en función de una meta conservacionista y promover tan asiduamente, el desarrollo sostenible. De allí, la importancia de SUBIR como un caso de análisis del conservacionismo.

En 1989, la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID) elaboró su Estrategia para el Manejo de los Recursos Naturales y Conservación de la Biodiversidad y Bosque Tropical en el Ecuador, la cual a su vez, se fundamentaba en el diagnóstico denominado “Evaluación de la Diversidad Biológica y el Bosque Tropical para Ecuador” realizado por el Instituto de Recursos Mundiales (WRI)<sup>89</sup>. El principal producto de este proceso fueron los términos de referencia para el

---

<sup>89</sup> El WRI (World Resources Institute) es una organización con sede en Washington DC fundada en junio de 1982 que trabaja en función de la investigación para encontrar maneras de proteger

proyecto “Uso Sostenible de los Recursos Biológicos, SUBIR” (CARE, TNC, WCS 1992: 5-7).

Cabe recalcar que esta propuesta se fundamentaba en el hecho de que la humanidad, y el Ecuador en particular, se encontraban próximos a agotar sus recursos naturales si no se ejecutaban acciones contundentes e inmediatas:

Deforestation for agriculture, resulting from the highest rate of population increase in Latin America, the degradation of natural habitats from mining and petroleum exploration, and the expansion of shrimp farming, could result in the complete deforestation of Ecuador by 2025 (CARE, TNC, WCS 1991: 1).

Para el año de 1988, Calaway Dodson y Alwyn Gentry, estimaban que menos del 8% de los bosques primarios de la Costa permanecían relativamente inalterados (Mena y Suárez, 1993: 37-39).

SUBIR, como una iniciativa no solo ambiciosa sino además, extremadamente prometedora, se fijó como objetivo general: “contribuir a la conservación y manejo de los recursos naturales renovables del Ecuador para promover el desarrollo económico sostenible”. Para lograrlo, se propuso en un comienzo identificar los problemas, tanto sociales como ambientales; después, comprobar y analizar la información que pudiera obtener en el campo y proceder a la socialización de la iniciativa; finalmente, desarrollar y ejecutar modelos tanto sociales, como económicos, ecológicos y sostenibles.

Con respecto a los problemas correspondientes a los actores sociales locales, SUBIR identificó que existían debilidades en la organización de las bases, falencias en las capacidades de gestión, desconocimiento, ausencia de oportunidades, intranquilidad por

---

los recursos naturales de la tierra así como la vida de los seres humanos. Su trabajo inició con la donación de 15 millones de dólares entregados por las fundaciones Jhon D. y MacArthur otorgados para el funcionamiento de sus cinco primeros años. En su época las metas de esta organización eran las de constituirse en uno de los primeros centros concernientes a políticas de investigación y análisis enfocados en los recursos y el ambiente de la tierra (información recuperada el 5 de octubre del 2007 del sitio [www.wri.org/about/](http://www.wri.org/about/)).

la falta de derechos sobre las tierras, un abuso permanente por parte de las empresas, particularmente madereras, en la negociación de este recurso e incluso, conflictos de poder internos entre los actores locales. Estos factores en conjunto generaban que los mismos ejercieran gran presión sobre los recursos naturales de las reservas, particularmente en sus zonas de influencia.

Como acciones concretas, el proyecto SUBIR se planteó en un principio abarcar y cumplir con 6 componentes: manejo de áreas protegidas, con el propósito de mantener los sistemas ecológicos que soportan los beneficios ambientales que sirven a las respectivas zonas de amortiguamiento; desarrollar el ecoturismo con el propósito de proveer de una fuente alternativa de ingresos para los actores locales en las áreas protegidas; mejorar el uso de la tierra y los recursos biológicos con el objetivo de incrementar la productividad sustentable a partir de prácticas tradicionales y dinamizar las economías locales; implementar proyectos de investigación y programas de monitoreo de los recursos biológicos, por un lado para proveer una línea base para el proyecto pero además, para identificar los posibles impactos del mismo; entrenar y capacitar a profesionales y actores locales así como fortalecer a las instituciones para que puedan ejecutar las diferentes acciones y finalmente, identificar y proponer políticas innovadoras que sirvan para fortalecer el uso sustentable de los recursos, el diálogo público entre los diferentes actores (gobernanza ambiental y gobernabilidad) a nivel local y regional (CARE, TNC, WCS 1991: 1-8).

Sin embargo, de acuerdo con el “Plan Semi-anual de actividades” elaborado en junio de 1992 por el consorcio CARE, The Nature Conservancy y Wildlife Conservation International, los componentes y sus objetivos fueron modificados ligeramente y reducidos a cinco de la siguiente forma: fortalecimiento organizacional, manejo de áreas protegidas, desarrollo de ecoturismo, mejoramiento del uso de la tierra y de los recursos biológicos e investigación y monitoreo. Para el año 2004, el componente de fortalecimiento organizacional había sido cambiado por el denominado análisis de políticas (CARE 1994: 4). De hecho, se puede apreciar en los distintos documentos, que el contexto de los componentes y objetivos varían continuamente, sin duda alguna no se trata de variaciones profundas pero denotan la búsqueda o evolución de ideas en

función seguramente de criterios de quienes desarrollaban las propuestas o términos más apropiados.

### **3. Áreas de intervención del proyecto SUBIR**

Con respecto a las áreas de ejecución, desde un principio, tal cual ocurre en la actualidad, estaba claro que su prioridad era asegurar la conservación de áreas protegidas, particularmente en función de la importancia biológica (ecosistemas y diversidad de fauna y flora), así como de la sensibilidad debido a aspectos sociales. De allí que se concentró en tres áreas protegidas y en particular en sus zonas de amortiguamiento: Cotacachi-Cayapas, Cayambe-Coca y Yasuní.

Si acaso se pudiera pensar que la debilidad de SUBIR estuvo en no abarcar el componente humano y social vale anotar que, de acuerdo con el informe publicado por SUBIR en 1994, así como por la propuesta original elaborada en 1991, un total de 125 organizaciones y más de 100 comunidades no solo que participaron en el proceso del diseño de la propuesta sino que además, ayudaron a seleccionar las áreas donde se ejecutaría la misma y de hecho se convirtieron en socios estratégicos. Como ya mencionamos, se habían seleccionado tres reservas en particular de las 25 existentes en ese entonces en el Ecuador; la Reserva Ecológica Cayambe Coca (en esta área ejecutó acciones desde 1992 hasta el año 2002), la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas (en esta zona el proyecto estuvo presente desde 1992 hasta 1997) y el Parque Nacional Yasuní (desde 1992 hasta 1997). En conjunto, para SUBIR estas formaban el “Corredor de Conservación” a través de la región septentrional norte del Ecuador.

En la propuesta, las razones por las cuales habían sido escogidas estas reservas, sin que para ello sea posible identificar en ninguno de los documentos existentes fundamentos técnicos válidos para ello, se fundamentaban en su enorme biodiversidad; se encontraban prácticamente desprotegidas y presentaban serios problemas debido a la colonización y la extracción de recursos, en otras palabras conflictos socio ambientales. Partiendo de este fundamento, entonces el objetivo era replicar el modelo aplicado en otras áreas protegidas (CARE, TNC, WCS, 1991: 1-3). Aquello deja notar que la

selección de las áreas, particularmente obedecía a objetivos, metas e intereses particulares (seguramente ecosistémicos) de quienes elaboraron las propuestas, refiriéndonos a TNC y WWF y los posibles conflictos en torno a ello.

Como ya mencionamos, de acuerdo con la información disponible en las justificaciones de SUBIR, en éstas reservas se había previamente identificado problemas relacionados con el avance de la frontera agrícola, colonización, actividades mineras, petroleras, deficiencias en las organizaciones locales, deficiencias en la gestión pública del Estado en los sectores escogidos (en aquel entonces el Ministerio de Agricultura), y entre los actores locales es decir, en parte, problemas vinculados gobernanza ambiental, así también, había falta de capacidad de gestión de las ONG nacionales. Aquello sin embargo, sabemos constituía una realidad nacional, el problema es que se trata de los mismos problemas a los que hoy en día, se enfrenta el conservacionismo no solo en aquellas áreas donde intervino SUBIR. Yasuní sin duda alguna aparece hoy como uno de los mejores ejemplos desde la perspectiva ecologista, en función de los conflictos actuales, como ya se había mencionado y enumerado en el capítulo anterior (Fontaine y Narváez, 2007: 20-25).

Al cabo de la primera fase del proyecto SUBIR, este sufrió una reformulación en sus actividades. Se redujo su área de acción exclusivamente a la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas y el Parque Nacional Yasuní, básicamente debido a que The Nature Conservancy había empezado acciones individuales en la Reserva Cayambe Coca; también eliminó su componente de áreas protegidas porque de ésta tarea se hizo cargo el programa GEF, y se concentró en temas más específicos como el fortalecimiento de sus socios (básicamente ONG locales), seguimiento de actividades iniciadas durante la fase 1 relacionados a los cinco componentes básicos, e iniciar un componente nuevo de comercialización y mercadeo (SUBIR-CARE, 1994: 5-12), pues al parecen habían identificado ya a éstas alturas que cualquier actividad productiva debía cerrar su círculo con retribuciones del mercado. Estos cambios, entre líneas como ya habíamos mencionado, dejan entrever varios problemas del proyecto, tanto en su formulación así como entre las instituciones que lo ejecutaban. Por un lado, probablemente acciones o procesos que no estaban siendo efectivos como ya se sugiere a lo largo de los

documentos preparado por Edmund Andrews (1994) denominado “Asesoramiento del Sistema de Monitoreo y Evaluación del Proyecto SUBIR/CARE. Recomendaciones y Guía para su Fortalecimiento y Redireccionamiento” así como en el “Plan Estratégico. SUBIR Fase II” (Jatun Sacha 1994:3-4). Por otro lado, el hecho de que uno de los socios ejecutores, particularmente TNC, decidiera llevar a cabo acciones similares en la misma región preestablecida por ellos para SUBIR (1991: 13-21), denota discrepancias, desacuerdos, inclusive conflictos de intereses interinstitucionales o sencillamente, una oportunidad para ejecutar justificar fondos propios.

Aquello tiene mayores connotaciones cuando SUBIR, al engendrarse como una iniciativa que contaba con una gran inversión inicial, 15 millones de dólares los cuales serían financiados por USAID (CARE, TNC, WWF, 1994: 2), inició con una fase que, aunque fue corta, en función de su meta de iniciar con una primera etapa de tres años, tiene pocos precedentes similares en el Ecuador. Nos referimos a la fase de diagnóstico y programación. Ésta fue elaborada a partir de aproximadamente 20 días de campo en las diferentes áreas donde se llevaría a cabo, al menos un taller de discusión y, socialización del “Plan Estratégico” entre cinco diferentes organizaciones no gubernamentales y tres estatales.

Si bien es cierto, esta fase denominada de diagnóstico y programación fue demasiado corta en función del alcance del proyecto, estaba claro, tal como lo es en la actualidad al encasillar el apoyo a ciertos ámbitos en particular, que tanto SUBIR como las muchas propuestas que pudieran plantearse, deben encasillarse también en las metas y objetivos del conservacionismo. En otras palabras, el objetivo final de tales proyectos siempre ha sido salvaguardar los espacios protegidos, en este caso tratando de influir sobre quienes ejercen presión sobre los mismos. Desde este punto de vista, cualquier posible objeción a metodologías preconcebidas pierde sentido, más aún, cuando tales acciones en principio son planteadas desde una perspectiva cerrada que lo que esperan, es que el principio y el fundamento del modelo siempre sean los mismos, aún cuando las acciones específicas pudiesen tener diferentes tonalidades. Un ejemplo vinculado a SUBIR quizá nos ayuda a explicar aquello que estamos tratando de argumentar: la creación de zocriaderos es una estrategia preconcebida por las acciones



conservacionistas, de hecho, aparece prácticamente en casi cualquier propuesta que pretenda brindar alternativas de sustento y obtención de recursos económicos en comunidades indígenas. SUBIR de hecho inició con estas prácticas en Ecuador mediante la “Cría y Reproducción del Ratón (*Proechymis semiespinosus*) en Playa de Oro” (Oviedo, 1997: 68-75). Sin embargo, las en general propuestas diferirán en el tipo de especies conforme la región y los actores locales (afroecuatorianos, kichwas, cofanes). El objetivo en todos los casos no obstante siempre será el de disminuir la presión sobre las poblaciones silvestres de la especie sobre la cual los diferentes pueblos se encuentre presionando además de intentar generar un modo de sustento económico. El resultado, en la mayoría de casos ha sido el fracaso, como el de los ratones en Playa de Oro, y en aquellos que persisten las expectativas logradas han quedado muy por debajo de lo mínimo aceptable (Bernardo Ortiz, director de TRAFFIC-UICN, publicado en Tufiño, 2007: 25), aún así, se persiste en replicar y apoyar, el mismo tipo de intervención con múltiples matices, lo mismo ocurre en el caso del turismo.

El caso es que aún, desde una perspectiva crítica, la fase de diagnóstico habría resultado bastante útil para identificar, en función de las metas conservacionistas, claramente las áreas donde se ejecutaría el proyecto, a los actores locales allí presentes y establecer, un cronograma de trabajo así como también, para retroalimentarse de las ideas, opiniones y expectativas de otros actores no gubernamentales y gubernamentales y establecer un proceso de intervención ajustado a la realidad junto con ellos. De hecho se ejecutó un taller el 25 de marzo de 1992 en el Museo ecuatoriano de Ciencias Naturales, al cual acudieron representantes de USAID, Ministerio de Agricultura y Ganadería; el Consejo Nacional de Desarrollo, CONADE; Ministerio de Energía y Minas; Unidad Técnica del Plan Awa, UTEPA; Ministerio de Relaciones Exteriores; EcoCiencia; Proyecto Forestal de Sucumbíos PROFAFORS y Fundación Natura (CARE, TNC, WCS, 1992). En suma: “se consultaron a más de 125 organizaciones representativas del gobierno de Ecuador, ONG’s, Universidades, empresas privadas y comunidades locales. Se invirtió más de 225 personas-día en investigación de campo durante esta fase” (SUBIR-CARE, 1994: 4). Se trató de talleres de socialización de las propuestas y no de construcción de las mismas.

Lo importante de esta etapa en SUBIR es que, como ya mencionamos, probablemente criticable debido a que probablemente debía haberse invertido mucho más tiempo en ella, es que, se trata de la única estrategia que no ha sido ampliamente replicada por las subsiguientes propuestas o proyectos que vinieron en adelante. No obstante aquello, de acuerdo con nuestro análisis, de todas maneras en función de las causas del fracaso del modelo conservacionista, todos los resultados hubiesen seguido siendo los mismos en función del modelo preconcebido.

Con el propósito de ejecutar de manera coherente todas sus actividades, el equipo de SUBIR estableció la necesidad de incorporar cuatro factores claves a su proceso de ejecución: en primer lugar una ejecución por fases, en segundo lugar hacerlo con la participación local, capacitar tanto a los actores locales como a las organizaciones ejecutoras y finalmente, la integración e interrelación entre los diferentes componentes del proyecto.

En este esquema, el cual parece bastante lógico y bien estructurado, llama la atención el tema relacionado con la capacitación a las organizaciones ejecutoras lo que se tradujo también en fortalecimiento institucional. Lo cual incluía desde capacitación técnica, hasta entrega de recursos económicos o insumos materiales que aseguraran que dichas organizaciones tuvieran la suficiente fortaleza tanto física como técnica de ejecutar las acciones que habían sido previamente diseñadas. El caso es que aún ésta, formaba parte de una concepción de conectividad bastante racional, la cual hoy constituye el fundamento de toda acción del conservacionismo:

Sin que el componente de fortalecimiento organizacional haya preparado las organizaciones locales para administrar las actividades, los programas propuestos bajo los componentes de desarrollo de ecoturismo y mejoramiento en el uso de la tierra y recursos no serían funcionales, ni sostenibles. Sin involucrar y concienciar a la población local en el manejo de Áreas Protegidas, de nada serviría la demarcación de sus límites si nadie los respetaría. Sin la información generada por el componente de investigación y monitoreo, nunca se desarrollarían usos y/o productos alternativos a base de los recursos biológicos, ni se pondrían anticipar, ni mitigar los impactos ecológicos y socio culturales potenciales como es requisito del

estudio ambiental del proyecto (1991). Finalmente, sin resolver los conflictos entre los usuarios de los recursos, como son los de tenencia de la tierra y derechos a aprovechar los recursos, de nada servirá la inversión mayor del proyecto en áreas donde hace falta el derecho fundamental a la tierra y sus recursos. Plan Semianual de Actividades (CARE, TNC, WCS, 1992: 8)

Este apoyo se tradujo indudablemente, en una suerte de clientelismo en todo sentido. El cual a la larga, se transformó en un método o estrategia de actuar y conducirse en la cotidianidad y la forma como se introdujo el conservacionismo en los actores y representantes locales.

#### **4. Las diferentes Fases el proyecto**

Con relación a las metas y resultados obtenidos de manera general, durante la intervención de SUBIR, la cual se realizó a lo largo de tres períodos de tiempo a lo que ellos denominan fases (la primera se ejecutó entre los años de 1992 a 1994; la segunda entre 1995 y 1997 y finalmente una tercera, entre 1997 y el año 2002), en el caso del proyecto SUBIR, en un artículo, su director Jody Stallings asegura:

El paquete de intervenciones ha logrado resultados interesantes, los niveles de concienciación han sido planteados, el debate de la política del medio ambiente ha sido alimentado y orientado, y se ha demostrado que existen alternativas económicas. La calidad de la vida ha mejorado y la gente joven podría no migrar desde las áreas protegidas para ganarse la vida. SUBIR ha demostrado que es posible revertir las tendencias (Stallings, 2006)

Con respecto a los resultados específicos generados al cabo de la primera fase de SUBIR (1991-1994) en un documento interno, estos parecerían innumerables. De hecho, la evaluación anual criticó el vasto campo en que había incurrido (más de 200 actividades) así como al proceso administrativo de las entidades a cargo. Pese a ello se encontró que el proyecto había logrado “varios objetivos sustanciales e iniciativas con grandes probabilidades de éxito a futuro” (TR&D, 1994: 2), entre ellos particularmente destacaba el convertir a EcoCiencia en la primera institución del Ecuador para

investigación biológica y entrenamiento, haber creado el programa de paralegales, el fortalecimiento de organizaciones de segundo grado, particularmente con la Confederación “Comarca Afroecuatoriana del Norte de Esmeraldas”, la “Federación de Centros Chachis de Esmeraldas” FECCHE y la “Unión de Organizaciones Negras del Norte de Esmeraldas” UONNE, conformada por el Proyecto. Finalmente, se destaca el reforzamiento del débil sistema de guarda parques comunitarios.

De acuerdo con este informe, se destacan además: el programa de paralegales comunitarios; el desarrolló la metodología “Diagnósticos Comunitarios Participativos”; 34 talleres de capacitación sobre diversos temas; el apoyó a fundaciones locales; la creación del programa guarda parques Comunitarios y la capacitación a 100 de ellos; la elaboración de un plan de emergencia para el manejo del Parque Nacional Yasuní; la creación de la Reserva Biosfera Awá, la cual vale mencionar hoy evidencia serios problemas con el tema defaunación (Tufiño, 2007: 16); infraestructura e insumos para guarda parques; el programa de ecoturismo comunitario en Playa de Oro con infraestructura, capacitación y también en otros lugares como Oyacachi (el cual dejó de funcionar a partir de la salida de SUBIR); el desarrolló de metodologías de inventarios biológicos; entrenamiento a mujeres Chachi en producción de artesanías y apoyo en su comercialización, al igual que de otros productos como la pulpa a partir de cabuya; el primer Simposio Científico de Investigación y Monitoreo; el estudio Etno-ecológico sobre “Patrones de Caza y Utilización de Plantas” con los waoranies de Shiripuno del Parque Nacional Yasuní; diversas publicaciones sobre el proyecto y sus resultados; entrenamiento a 250 personas Chachis y Afroecuatorianos en el manejo de diversos productos agrícolas así como en recursos agroforestales; implementación de parcelas demostrativas agroforestales, 10 de éstas, de un total de 100, cubrieron un total de 14,5 hectáreas en ocho comunidades del Parque Nacional Yasuní (kichwas, shuar y colonos); creación del modelo de Resolución de Conflictos de Tierras para el INDA, se legalizaron cinco organizaciones comunitarias en la Reserva Ecológica Cayambe-Coca; contribuciones al desarrollo de la Política Forestal del INEFAN; varias propuestas de reforma para la descentralización del manejo de áreas protegidas, reformas a la Ley de turismo, en fin... Con seguridad, se implementaron innumerables acciones y estrategias, muchas de las cuales, no son susceptibles de análisis salvo en un contexto general como

sería el de pérdida de cobertura de bosques en áreas o sectores particulares e incidencia de la pobreza. Los datos sin embargo, no permiten deliberar sobre casos puntuales.

En resumen, probablemente no cabe duda que apenas en su primera fase, SUBIR había logrado ejecutar un sin número de actividades con resultados que ya para entonces, podían calificarlo como uno de los más completos y “exitosos” en el Ecuador. Hasta ese momento y difícilmente ahora, una nueva propuesta podría igualarlo. De allí que, aún con el riesgo de caer en una mera descripción de SUBIR, vale la pena evidenciar, enumerándolas, el volumen y alcance que tuvieron sus intervenciones.

Con respecto a los resultados obtenidos durante la fase 2, de acuerdo con su Director Jody Stallings: a través del fortalecimiento institucional y desarrollo organizacional se ofreció asistencia técnica, capacitación, equipo, apoyo al presupuesto para el personal administrativo y asistencia en planificación estratégica y financiera a tres organizaciones socias nacionales y 24 organizaciones comunitarias locales; se continuó con la capacitación a paralegales comunitarios y la participación de organizaciones locales y nacionales, así como del Gobierno en diálogos sobre políticas nacionales, los cuales, repercutieron en la elaboración de políticas relacionadas con la gestión de recursos naturales y la conservación biológica; a través de la estrategia mejor uso de la tierra, se desarrolló Planes Sustentables de Manejo Comunitario de los Recursos Naturales en la zona baja de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas; por su parte a través del componente de investigación de la biodiversidad, se realizaron estudios de monitoreo e inventarios científicos (solo en el documento “Resumen del Simposio Científico del Componente de Investigación y Monitoreo del Proyecto SUBIR” se evidencia la realización de 46 estudios) (Stalings, 1994); finalmente, el Componente de Comercialización y Mercadeo planificó, desarrolló e implementó actividades alternativas sustentables y generadoras de ingresos, junto con las comunidades que participaron en el proyecto. En este sentido, CARE realizó estudios de mercadeo y participó en negociaciones entre los productores y compradores en iniciativas como la producción sustentable de madera, eco-turismo, producción de pulpa no maderera y papel. La Fundación Jatun Sacha llevó a cabo actividades sustentables en recolección de

madera, agroforestería y EcoCiencia, a su vez proporcionó capacitación y asistencia en cuanto a desarrollo de ecoturismo...

En definitiva, la segunda fase de SUBIR no dejó de ser menos suntuosa, respecto de los recursos invertidos, que la primera, en muchos casos continuando con los procesos (objetivos específicos) iniciados y en otros ejecutando acciones para cumplir con algunos nuevos.

La meta de la fase 3 de SUBIR fue por otro lado: “proteger los recursos biológicos únicos del Choco y el corredor transnacional que une al Amazonas con las tierras bajas occidentales” (Sowers, 2002: 1-2), para lo cual trabajó con comunidades de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas y el Parque Nacional Yasuní. Para ello se enfocó en impulsar alternativas económicas sostenibles y fortalecer las capacidades administrativas de quienes las ejecutaban. De acuerdo con la evaluación Final del Proyecto, realizado por Management Systems International (Sowers, 2002: 2), las “evidencias sugieren que SUBIR tuvo un impacto sustancial y favorable en la conservación de la biodiversidad en varios niveles”, y destacan en particular, su logro más importante a largo plazo como la construcción de una masa crítica de miembros de comunidades comprometidos con el desarrollo sostenible. Dentro las actividades consideradas como fortalecimiento, el documento recalca la formación de “20 comités en 45 organizaciones de base, 10 de manejo forestal, 9 de fondos comunales de ahorro y crédito y uno para administrar la carpintería en Guadual” (CARE-SUBIR, 1994).

## **5. Auto reflexiones de SUBIR**

En este punto, nos gustaría detenernos a analizar el capítulo del informe (Sowers, 2002: 3) mencionado que hace alusión a “Recomendaciones Generales y Lecciones Aprendidas”. La primera, se refiere a: “trabajar con poblaciones en zonas parachoques puede reducir la presión en las áreas protegidas circundantes”, en el cual aún el propio informe se muestra escéptico sobre los posibles resultados a largo plazo de dicha estrategia aunque asegura, por otro lado, haber logrado un avance demostrable al detener y revertir las amenazas a la biodiversidad en sus áreas de acción. Llama la

atención que en ningún momento se haya establecido indicadores tanto ambientales como sociales a través de los cuales, pudiera ser posible evidenciar objetivamente el éxito de las intervenciones.

Como ya lo hemos expuesto, en el segundo capítulo que describe el estado actual de los indicadores del proceso conservacionista en el Ecuador, en el largo plazo, la realidad socio ambiental de los espacios donde actuó SUBIR no evidencia los resultados prometidos, tanto en el caso de las comunidades asentadas a orillas del río Santiago como en el Yasuní, conforme las actuales proclamas activista (Fontaine y Narváez, 2007: 20-25), sin embargo, también hemos demostrado que los indicadores ambientales, influidos por la dinámica petrolera, han logrado “estabilizar” de alguna manera el proceso de presión sobre los bosques del Parque Nacional Yasuní, situación que no es igual en Esmeraldas. Por lo tanto, cabría sostener que, la única razón por la cual SUBIR pudo haber variado las condiciones de presión sobre los recursos naturales por parte de los actores sociales, durante el lapso que perduró, pudo haberse debido al impacto socioeconómico que generó al dinamizar de alguna manera la economía local con su presencia.

La segunda gran conclusión en dicho documento se refiere a: “el construir e integrar la capacidad de las organizaciones indígenas es esencial para lograr los resultados de conservación sostenibles participativos”. Este argumento se sostiene en uno de los preceptos más difundidos entre el conservacionismo, esto es el hecho de que la conservación en última instancia depende del comportamiento y prácticas de los actores locales y asegura en particular que SUBIR, acertó al involucrar las organizaciones sociales locales en la implementación del proyecto y de construir capacidad organizacional así como de recursos humanos, lo que bien puede traducirse en algunos de los aspectos que son importantes dentro de la gobernanza ambiental.

Nuevamente la situación actual en los espacios donde SUBIR actuó, conforme los indicadores que ya hemos expuesto, nos lleva a pensar que tal estrategia habría fracasado, en particular en la comunidad Playa de Oro. En efecto, tras estos años, es posible identificar que las intervenciones tuvieron un efecto positivo en determinados

individuos. Cuyas opiniones sin embargo, se ven limitadas frente a las necesidades de la gran mayoría de la comunidad en la toma de decisiones que involucran a todos, como el hecho ya descrito, de la autorización otorgada a una minera, o el reparto de la torta en que se convirtieron los fondos entregados por SOCIOBOSQUE.

La tercera lección aprendida se refiere a: “se pueden crear mayores ingresos por medio de resultados de conservación positivos, pero las actividades y programas sociales motivados por el mercado necesitan distinguirse claramente”. Reconoce la evaluación que particularmente aquellas actividades que generaban réditos económicos tenían el efecto de atraer a las poblaciones locales, actividades como el cultivo de cacao así como la administración forestal pero no profundiza o realiza un análisis sobre el verdadero alcance que este factor tenía, de hecho, sin un proceso de evaluación y seguimiento a mediano y largo plazo, resulta imposible hacerlo.

Este constituye, desde nuestro análisis probablemente una de las mayores falencias de las acciones conservacionistas así como de las propuestas de desarrollo sostenible. Por un lado pretender que acciones que generan muy pocos ingresos y son competitivamente incompetentes con el mercado, sustenten procesos de desarrollo que puedan mantenerse por sí mismos a largo plazo.

Finalmente, la última lección aprendida a la que hace referencia el mencionado documento se refiere a: “una tenencia segura de la tierra y de los recursos proporciona un cimiento fundamental para las soluciones de plazos más largos hacia un uso sostenible de los recursos y una protección de la biodiversidad”. Nuevamente una verdad que parece a medias frente al hecho de que si bien esto asegura la posesión de los territorios por parte de las comunidades y su derecho a decidir sobre el futuro de ellas, no asegura en lo más mínimo la conservación de su biodiversidad o recursos naturales. Si bien se elimina el factor que limita la destrucción de estos debido a convierte los bienes comunes en propiedad “privada”, en este caso de una comunidad, no es capaz de asegurar su permanencia en función de que en principio aquello no genera ninguna ganancia económica. Sin embargo, esta situación varía tremendamente en relación a la estructura cultural de los diversos actores.



Para concluir, pensamos que SUBIR fue analizado muy superficialmente en función de la gran acción que representaba y como era de esperarse, los documentos disponibles hablan mayormente de los éxitos del Proyecto. Apenas una de las contadas evaluaciones realizadas, por Stéphanie Janet (2003) consultora de Minority Rights Group International, dan cuenta que desde el punto de vista de los pueblos indígenas y las comunidades beneficiarias la mayor, y digamos única, debilidad de SUBIR fue la falta de una oportuna participación de las comunidades, cuyas consecuencias fueron:

falta de consenso en cuanto a los objetivos, roles y responsabilidades de los interesados, lo cual resultó en expectativas poco realistas y confusión de prioridades; insuficiente conocimiento base en cuanto a las necesidades y funcionamiento de las comunidades, lo cual resultó en decisiones poco informadas y en el fracaso de algunas iniciativas (Janet, 2003).

Aspectos que se contradicen en el mismo informe cuando al describir la propuesta, señala que la selección de los territorios fue realizada en base a: “un extenso proceso de diseño, que involucró a pueblos indígenas y organizaciones y comunidades locales de afroecuatorianos”.

## **6. La estrategia de intervención en los actores locales**

Con respecto a la relación o efecto del Proyecto en los actores locales, a través de una evaluación realizada por el equipo de técnicos que formaban parte del consorcio de organizaciones, se estableció que: “detectaron problemas de comunicación y, especialmente de comprensión de parte de los actores externos sobre la visión y practicas locales. De allí nació la idea y el supuesto de que sí conoce su cosmovisión, actitudes y practicas, se podría articular la propuesta de conservación y desarrollo con su vivencia diaria”, es posible asumir que el componente social constituía un factor importante no solo para la ejecución del proyecto sino además, para la consecución de sus metas, por lo tanto, cabe asumir que sí consideró como relevantes los aspectos sociales durante su ejecución.

De hecho, en ese sentido y particularmente a través de un análisis realizado por SUBIR en octubre del 2001 a abril del 2002 el proyecto pudo establecer que: “el 38% de las familias entrevistadas percibieron cambios culturales y en el manejo de recursos naturales tanto forestales como agrícolas y de manejo de animales menores”. De acuerdo con el mismo informe, la corta de madera se había reducido en algunas zonas de acción en un 50% y la cacería en el 30%, lo cual denotaba que el proyecto estaba influenciando positivamente en las zonas de acción.

SUBIR puntualiza cada uno de los logros alcanzados a través de esta estrategia, en torno al uso adecuado de los recursos renovables y señala, como los más importantes, al hecho de que 2026 familias adoptaron prácticas de manejo de los recursos naturales renovables (695 propietarios con sistemas agroforestales y 595, con animales menores); 800 familias formularon Planes de Manejo; se impulsaron la creación de 151 criaderos de animales menores, también 207 parcelas agroforestales como unidades familiares productivas; se crearon 8 actividades de tipo micro empresarial; se capacitó a 37 técnicos y 34 paratécnicos sociales en metodologías de trabajo con comunidades y recursos naturales además de 1385 socios (36% mujeres) de 40 organizaciones de base con acceso a capacitación para planificar y ejecutar actividades de conservación y desarrollo comunitario, administración, microempresas y gerencia. Finalmente, el proyecto considera que 1508 familias fueron atendidas por los componentes Monitoreo Biológico y Políticas y legalización de tierras, indirectamente. Con lo cual, quedaría descartado el hecho de que SUBIR no atendió al componente social de las áreas donde intervino. Por el contrario, aún en este campo, con seguridad fue pionero.

Con respecto al tema de ecoturismo, muy probablemente fue una de las mejores estrategias de intervención que actualmente posee el conservacionismo, existe un informe interno, el cual recoge el resultado de entrevistas y reuniones realizadas con 3 de los actores locales donde, puntualmente con respecto a Playa de Oro menciona: “según sus pobladores, no se registra la visita de turistas desde hace dos años; en San Miguel, esporádicamente hay visitas de turistas, según los registros, entre 2 a 6 personas con una permanencia de 2 a 4 días al mes”. Lo que significa que no obstante, la

actividad turística promovida durante el proyecto dejó de funcionar en el año 2003. Precisamente cuando concluyó el proyecto.

En cuanto a los logros y limitaciones de esta acción, SUBIR identifica varios aspectos entre ellos los más importantes: la otorgación de personerías jurídicas y títulos de propiedad, capacitación y dotación de infraestructuras. En cuanto a las limitaciones por otro lado señalan como problemas a la falta de continuidad, de recursos económicos y la debilidad por parte de las comunidades para hacer gestión y mercadeo. Siendo esta última quizá la más importante ya que deja entrever un desconocimiento casi total de cómo funciona el “negocio” y la realidad frente a ello de las personas locales. Lo cual, si bien dejaría en entredicho a SUBIR, no debería haber sido determinante para el fracaso de la acción en función de la capacidad e iniciativa local. De hecho, aunque irrelevantes, existen numerosos casos en que grupos humanos consiguen mantener pequeños proyectos de ecoturismo a partir de sus propias iniciativas. En ese caso, con seguridad SUBIR fracasó en identificar adecuadamente a los líderes adecuados.

Con relación a las lecciones aprendidas respecto del ecoturismo, de acuerdo con el mismo documento, el modelo de gestión no funcionó y se propone como modelo a continuar con Playa de Oro el cual tampoco rindió frutos: “Se trata de una actividad que beneficia a pocos, requiere de muchos recursos de logística, una estructura administrativa y capacitación no solo para la autogestión sino el mismo trabajo en el campo con turistas”.

Con respecto a otros temas, es posible encontrar dentro de la documentación generada por el proyecto que se revisó el tema forestal, identificándolos como proyectos productivos. La primera experiencia de SUBIR, en este sentido, se inició a fines de 1997, en las comunidades de Santa Rita, Santa Rosa, Getsemaní y Cachaco en la provincia de Imbabura y en la comunidad el Cristal, en Esmeraldas con apoyo del PL480. La premisa de dichas actividades era: “fomentar actividades productivas como eje movilizador para lograr la conservación de los recursos naturales renovables”. Además de eliminar el modelo paternalista para asegurar la sostenibilidad de las propuestas técnicas.

En el año de 1999, se dio a conocer la experiencia y los resultados logrados de la Fase II de SUBIR. En el documento se asegura que las comunidades continúan manejando estos proyectos productivos, aunque en menor escala debido a la afectación que hubo con la dolarización. A mediados del 99 se inicia la acción inclusive con una propuesta de obtener apoyo del proyecto para que las comunidades los manejen en la forma de fondos de reinversión, vía préstamo en insumos.

En cuanto a los logros y limitaciones de esta acción en particular. SUBIR señala como lo más importante la concienciación de las personas respecto al verdadero valor de la madera y el bosque; y con respecto a lo segundo, la falta de colaboración de las madereras, la corrupción, el fracaso de la Red Forestal Comunitaria, las plagas y enfermedades, y la actitud y costumbres de la gente, quienes al inicio, señalan, se mostraron renuentes a aceptar la necesidad de plantar árboles, pues según ellos, estaban rodeados por los mismos; en resumen a decir de los mismos técnicos: se evidenció poca sostenibilidad de las acciones.

La agroforestería por su parte señala como logros la implementación de parcelas de plátano, cacao, maderables, arroz y piñas; la formación de paratécnicos y el desarrollo de investigación sobre sistemas a adoptarse, los mismos que no se puntualizan. En cuanto a limitaciones de esta acción, reconocen falencias en el sistema de comercialización; caída de precios de productos como pimienta y palmito que al parecer habían sido promovidos; poca experiencia por parte de los técnicos de Jatun Sacha, implementación de modelos preconcebidos externamente; plagas y el no haber desarrollado microempresas en torno a estas actividades.

Con respecto al manejo de animales menores, de acuerdo con la información que proporciona SUBIR, los logros fueron continuar manejando gallinas y patos a menor escala y en cuanto a las limitaciones, esta hacen referencia al tipo de animales incorporados en la acción (piensan que debían incorporar ganado) y el manejo de los mismos, y conflictos con las relaciones de poder entre comuneros.

A manera de un resumen general, SUBIR puede demostrar fácilmente que aún constituye la mayor acción conservacionista ejecutada en el Ecuador no solo desde los aspectos financieros sino también desde la implementación de nuevas estrategias. Cuya continua replicación es fácilmente demostrable a lo largo de las innumerables propuestas y acciones que desde entonces se ejecutan en nuestro país desde todas las instancias posibles. En este contexto llama sobre manera la poca atención que se prestó a una evaluación *ex post* de la actividad por lo menos de mediano plazo. Por otra parte, que muchos de los análisis o cuestionamientos que se realizaron al mismo, hayan surgido desde los propios técnicos a través de informes que no fueron publicados. Aún así, la magnitud de la intervención, en el caso de que hubiese sido positiva, habría dejado su legado a favor del conservacionismo, situación que, frente a los indicadores analizados en otros capítulos, no ocurrió.

## Conclusiones.

Javier Pérez de Cuéllar<sup>90</sup>, ex presidente de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo<sup>91</sup>, escribió en el prólogo al informe Nuestra Diversidad Creativa: “las iniciativas de desarrollo han fracasado con frecuencia, porque en muchos proyectos de desarrollo se habían subestimado la importancia del factor humano, la compleja trama de relaciones y creencias, valores, motivaciones que constituyen el corazón de la cultura”.

Este argumento, el cual critica que el “complejo factor cultural”<sup>92</sup>, suele ser un aspecto ligeramente abordado en los proyectos en el ámbito del desarrollo social, constituye, desde nuestra perspectiva de análisis de las iniciativas conservacionistas, buena parte del problema junto con la desatención a los aspectos socioeconómicos. De hecho, la formulación de acciones que impiden el desarrollo humano, a una escala que no afecte la preservación del entorno, constituye la razón de la insostenibilidad del modelo de conservación en nuestro país. Como resultado, tal como hemos intentado demostrar, al cabo aproximadamente medio siglo de acciones conservacionistas, todas ellas sustentadas en objetivos y acciones afines, no solo el estatus de nuestro medio ambiente se ha deteriorado, también la situación socio económica y cultural de la sociedad en general.

---

<sup>90</sup> Secretario general de las Naciones Unidas desde 1982 a 1991, miembro del Instituto de Francia (Academy of Moral and Political Sciences), nombrado Embajador de Perú para Suiza, Rusia y Venezuela.

<sup>91</sup> La Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (WCCD) fue creada conjuntamente por la UNESCO y las Naciones Unidas en diciembre de 1992. El objetivo de esta Comisión ha sido el de preparar un reporte de políticas sobre las interacciones entre cultura y desarrollo. En noviembre de 1995, el Presidente de la Comisión, Javier Pérez de Cuéllar, presentó el reporte, Nuestra Diversidad Creativa en la conferencia general de la UNESCO y la Asamblea general de las Naciones Unidas.

<sup>92</sup> La declaración de México sobre las Políticas Culturales, desarrollada en agosto de 1982, declara que solo puede asegurarse un desarrollo equilibrado a través de la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo y que, en consecuencia, tales estrategias deberían tener en cuenta siempre la dimensión histórica, social y cultural de cada sociedad. Para ello parte de un concepto amplio de cultura que fue posteriormente reafirmado en la Conferencia Intergubernamental de Políticas Culturales para el Desarrollo de Estocolmo, llevada a cabo en 1998: “el total de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social y que engloba también a las artes, las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

Parecería ser que en este contexto, la preservación de los espacios naturales, lo que constituía el principal objetivo con que nació el conservacionismo, aún en detrimento de los grupos humanos directamente vinculados a los espacios de interés para ellos, aunque mimetizado desde hace algún tiempo atrás tras el supuesto reconocimiento a los derechos de los grupos humanos vinculados a dichos espacios, continuase constituyendo el principal y único objetivo final de todas las acciones.

En lo absoluto pretendemos siquiera sugerir que esto, pudiese formar parte de un complot o maquiavélico plan, preconcebido por los conservacionistas. Sencillamente proponemos que debido a que el conservacionismo tiene como fin último la preservación del ambiente, lo que finalmente se traduce en áreas protegidas, y el amplio abanico de posibles acciones desarrollado para minimizar la presión de los grupos humanos sobre estos espacios, les impide ver la posible solución al problema.

Lejos de considerar que este argumento pudiera ser aplicado particularmente al contexto de los pueblos indígenas o minorías culturales, está claro que se refiere a una dimensión que abarca a toda la sociedad de nuestro país. Por lo que también la solución sin duda alguna, aparece mucho más compleja de lo que pudiesen plantear, a través de pequeñas, muchas o grandes acciones, como lo fue SUBIR. No solo supone la inserción profunda de los grupos humanos en el proceso, la sensibilización, educación y generación de beneficios tangibles, sostenibles y perdurables en el tiempo, lo que en última instancia actualmente constituye la mayor debilidad del modelo, se trata del enfoque del desarrollo que deberíamos tener como país entero.

Ideológicamente, el problema del conservacionismo parecería radicar en su visión biocentrista, la cual le impide fijar su atención como eje central del problema y solución al ser humano<sup>93</sup>. El significado práctico que tiene este hecho en la cotidianidad del ser humano, es que el ecologismo y el conservacionismo fueron concebidos particularmente para asegurar y mejorar la calidad de los espacios naturales así como de

---

<sup>93</sup> Lo que significa que sus principios son contrarios al antropocentrismo (Dobson, 1997); más aún, el ala radical, la cual considera que el ser humano como el último elemento y que sobre todo la realidad más importante es la naturaleza (biocentrismo).

todos sus elementos constitutivos y no los del ser humano. En el camino parecería que hemos intentado conciliar posiciones pero tan solo conceptualmente, sin modificar en el fondo las acciones ya que el hacerlo podría contradecir su principio básico.

Desde esta visión de las causas del problema, el fracaso del conservacionismo podría también analizarse partiendo de la hipótesis de que en el Ecuador, tan solo una minoría realmente cree ciertamente que la naturaleza posee mayor valor que el ser humano. Por el contrario, una mayoría de la sociedad seguramente mantiene una visión antropocentrista de la realidad y bajo tal estructura de pensamiento, el ambiente es un medio y no un fin; de manera que toda intervención que se fundamente en lo contrario, no podría perdurar más allá del plazo que en que pudiera generar los incentivos sociales que la sostienen, en este caso exclusivamente, beneficios económicos para los beneficiarios.

Un argumento que nos parece importante en torno a las causas por las cuales, el conservacionismo ha fallado, resulta como consecuencia de una de las estrategias que sí han sido tremendamente efectivas; nos referimos al continuo mensaje de alerta sobre el estatus del ambiente en el Ecuador y el planeta entero; fundamentado particularmente en un discurso alarmista el cual, se ha concentrado en espacios que se han tornado emblemáticos para la confrontación con las acciones que el movimiento considera anticonservacionistas: nos referimos a la Amazonía en general y específicamente el Parque Nacional Yasuní o la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno.

La disminución de pérdida de cobertura vegetal en estos espacios, lo que en principio podría considerarse un triunfo del conservacionismo, parecería no ser otra cosa que resultado del mejoramiento de las condiciones socio económicas generadas por la inyección de capital por parte de las transnacionales, generado no por una conciencia ambientalista sino en función del temor a la confrontación de conflictos socio ambientales. Un efecto similar, solo que a mucha mayor escala, de lo que genera la intervención de las acciones conservacionistas. Lamentablemente, en función de principios que no proveen los resultados a largo plazo ya que en última instancia, continúan siendo intervenciones externas con períodos de acción limitados. Al final, los



resultados son los mismos, es decir, una vez concluidos, la presión sobre los recursos naturales es retomada por los actores locales.

En este escenario de constante conflicto, a veces el conservacionismo, evidenciado en el ecologismo, parecería llevar la delantera, otras veces parece lo contrario (Fontaine y Narváez, 2007). No obstante aquello, actualmente, frente a una firme política extractivista como única solución a la obtención de recursos económicos inmediatistas, la extracción de petróleo y la minería, aparecen como la mejor alternativa para obtener recursos para el país. Campañas como el ITT y SocioBosque en este contexto, para quienes conocemos los pormenores de estas iniciativas, aparecen como cortinas de humo que son utilizadas para esconder la verdadera realidad ante la opinión pública.

Ciertamente la nueva administración del Presidente Rafael Correa, aparece hoy, finalmente, como un duro revés para el conservacionismo tradicional en el Ecuador, pese a que se continúan creando nuevas áreas protegidas. Sin embargo, la situación en que vivimos actualmente, ha desvirtuado en gran manera la posible formalidad de los convenios y acuerdos internacionales firmados por el Ecuador hasta el momento pero sobre todo, evidencia el debilitamiento de estructura legal y administrativa ambiental que había logrado construir el conservacionismo, es decir el Ministerio del Ambiente.

Todo este escenario, pone en evidencia que el antropocentrismo, al menos en nuestro país, responde a en particular a escenarios de pobreza, indigencia o la simple percepción de inseguridad socio económica, realidad que ha sido prácticamente, una constante a lo largo de nuestra historia, Aún los sectores pudientes, se han alimentado de dicha percepción a actúan inconscientemente enfrentando dicha realidad. Frente a aquello, la sociedad mantiene un deseo, no solo de mejorar su calidad de vida, particularmente de asegurarla. Esta necesidad en el contexto ambiental, complica ostensiblemente las posibles soluciones. Frente a este escenario, el conservacionismo parecería haber errado en comprometerse a solucionar el problema teniendo como meta minimizar la actividad humana en torno los espacios que considera son esenciales para la salvación del planeta.

La ejemplificación de tal realidad, peculiarmente la necesidad básica que poseen los diferentes grupos humanos de obtener dinero para mejorar sus condiciones de vida, aún en deterioro de su medio ambiente. Aún en Cuyabeno, donde parecía impenetrable la voluntad del pueblo cofan por impedir la explotación petrolera, frente a la actual ausencia de acciones conservacionistas, la búsqueda de una realidad que no sea la dura situación tradicional, los ha llevado a formar parte de las filas obreras en PetroAmazonas y a formar parte de las estadísticas a través de las cuales se lavan consciencias en el sector petrolero.

Por su parte SUBIR, como muchas de las propuestas conservacionistas demuestra que, muchas veces, las estrategias y acciones planificadas por los proyectos, particularmente cuando poseen largos períodos de ejecución, deben estar sujetos a un proceso que les permita variar o inclusive reestructurar objetivos específicos, metas y acciones en función de logros que pudieran ir alcanzando, ello nos lleva a la realidad de que cualquier acción ejecutada a corto plazo prematuramente está confinada al fracaso, al igual que aquellas incapaces de reestructurarse en función de mediciones y evaluaciones periódicas. Aunque esto podría evidenciar una posible falta de conocimiento y experiencia por parte de los ejecutores, en realidad se relaciona más a las políticas y mecanismos impuestos por los donantes, quienes evalúan exclusivamente los procesos, en función del gasto económico de los recursos, el cumplimiento de los productos y metas preestablecidas. Realidad que particularmente ocurre en el caso de acciones a corto plazo.

El caso es que las realidades tanto sociales como ambientales son dinámicas y cambiantes de manera natural más aún, en función de cada nueva intervención. Aunque no existe información al respecto o indicios de que esto haya sido preconcebido y planificado durante la ejecución de SUBIR, es notable, a través de las diferentes evaluaciones, informes y planificación de etapas, que sin alterar su objetivo general y metas, fue variando el objetivo específico de sus acciones, lamentablemente mayoritariamente en función de los problemas que debía resolver. Dicha rigurosidad en la adaptabilidad de una acción a su entorno sobre el cual intenta influir, se repite cotidianamente y se evidencia en la mayoría de intervenciones actuales. Por ejemplo, El

Proyecto Bosques, en el cual, tras una inspección de campo de los representantes de la Unión Europea, verificaron que muchas de las necesidades de los beneficiarios no eran compatibles con las metas y acciones que el proyecto había preestablecido y diseñado (personalmente participe de las inspecciones y converse sobre los temas con los representantes de la Unión Europea), la decisión fue la de continuar las acciones sin posibilidad de reestructurar la propuesta y particularmente sus objetivos específicos.

Sin duda alguna, esta realidad denota en gran medida debilidad por parte de los proponentes tanto en experiencia como conocimiento cabal de los espacios donde proponen sus acciones, pero ¿acaso existen opciones de apoyo económico a estrategias que no se enmarquen en los parámetros y modelos de acciones ya preestablecidas?

SUBIR en este aspecto también constituye un buen ejemplo de que las propuestas conservacionistas deben ser, hasta cierto punto dinámicas, susceptibles de adaptarse a los propios cambios que generan en los factores tanto sociales como ambientales. Lo contrario, una posición estática, como ha ocurrido y ocurre, constituye un infundado derroche de fondos.

El caso SUBIR, y específicamente la comuna Playa de Oro, constituye el mejor ejemplo con relación a que, cualquier acción que genere expectativa y un incremento en las pequeñas economías locales, logrará detener los fenómenos como deforestación, defaunación, avance de la frontera agrícola u otros problemas asociados pero que lamentablemente, una vez que se terminan los fondos, la situación regresará a su estado original.

Ante este escenario, cabe cuestionarnos respecto de si realmente vale la pena invertir, tiempo, esfuerzo y recursos en actividades que generan incipientes beneficios económicos. ¿Son estas las verdaderas expectativas locales y de la sociedad en general? ¿No existen nuevas opciones al respecto? En base a este documento, nosotros sostenemos que se requieren de nuevas estrategias, mejor adaptadas a las necesidades locales y requerimientos del mercado y particularmente más flexibles en términos preservacionistas. Al respecto, como bien señala Brian Hayum (En: Staling y Rhoades

2003:109): “la conservación impone límites al desarrollo; el desarrollo resultará en cierta pérdida de la biodiversidad” por supuesto, no podemos cuantificar cuál es la “pérdida aceptable” pero tampoco cuáles serán los límites del desarrollo que nos permitan asegurar que lo que perderemos de biodiversidad, no exceda los niveles “aceptables”. La Amazonía en ese aspecto como ya mencionamos, fundamentados en los hechos y no en el discurso, parecería evidenciar más que una catástrofe, un modelo prometedor.

Además del ámbito petrolero, seguramente vale la pena también analizar a profundidad la estrategia de programas como “Bosques para Siempre” impulsado por las empresas Durini, así como la minería a gran escala que pronto iniciará en manos de transnacionales canadienses en el Sur del Ecuador. En todo este escenario sin embargo, al menos tanto conservacionistas como inculpados han coincidido en señalar, con éxito, como último responsable al Estado.

SUBIR, debería haberse convertido en parte de un proceso de aprendizaje particularmente local para el conservacionismo, junto con las muchas otras iniciativas que ya se han llevado a cabo. Debíamos ya haber identificado con éxito aquellas actividades que no deberíamos volver a replicar y cuales deberían haber fortalecido. Claro, el proceso debería complementarse con una estrategia de demostrar a los donantes la validez y beneficio de ello, en lugar de convertirnos exclusivamente en ejecutores de acciones y peculiarmente estrategias que han sido desarrolladas y planteadas internacionalmente.

La estrategia utilizada por SUBIR de involucrar a las organizaciones sociales locales en la planificación y ejecución de las diferentes actividades, bajo el principio de que son ellos quienes finalmente asegurarán la conservación de los recursos naturales que les rodean, es sin duda alguna la visión correcta pese al fracaso. La única lectura que podemos dar a este resultado, es que el error fue el de no identificar adecuadamente a líderes o grupos de poder, quienes en función de sus logros individuales, independientes del proyecto, pudieran haber ayudado a asegurar las acciones conservacionistas en largo

plazo. En otras palabras, la presunción de que actuar sobre las nuevas generaciones de supuestos líderes conservacionistas, es suficiente para asegurar el futuro del proceso.

En el contexto de las áreas protegidas en manos del Estado, cabe un nuevo análisis en función de aquellas que se encuentran en manos privadas, donde el fundamento debería enmarcarse en el contexto social de los posibles propietarios. Esta conclusión difiere en mucho de la conclusión a la que llega Comelia Butler Flora y que parecería ser el principio fundamental para la aplicación de esta estrategia en todas las acciones conservacionistas “Para conservar la biodiversidad, hay que trabajar a nivel de la comunidad y no del individuo” una visión fundamentada exclusivamente principios de ecología atribuibles a comunidades bióticas, es decir poblaciones de fauna y flora pero no de seres humanos (En: Stallings y Rhoades, 2003).

Muy relacionado con la comunidad y los individuos, se encuentra la estrategia denominada incentivos para conservar la biodiversidad. Comelia Butler sostiene lo que constituye prácticamente un dogma en la actualidad, que el método más eficaz es “la internalización por medio de la socialización y la educación” lo que en otras palabras se conoce como sensibilización o educación ambiental. Si esta estrategia falla, sostiene que el segundo nivel se relaciona con la presión social, es decir invertir en acciones que generen que determinados actores ganen o pierdan prestigio entre la comunidad. El siguiente nivel, consiste en imponer sanciones económicas tanto positivas como negativas. Todas estas estrategias son utilizadas a diario por las acciones conservacionistas y todas demuestran sin duda alguna, un determinado grado de efectividad. No obstante, si se tratase de imponer la conservación entonces tan solo deberíamos imponer fuertes multas a cualquier individuo y seguramente hubiésemos terminado con el problema desde hace mucho tiempo atrás, esta visión radical que iría de la mano más que nada con el ecologismo sin embargo, limita las libertades de los individuos así como sus derechos y por lo tanto, no es popular. Ninguna de las estrategias descritas en todo caso, podrían asegurar la conservación a mediano y mucho menos en el largo plazo.

El supuesto de que una de las mejores estrategias de asegurar la conservación y sustentabilidad de los recursos naturales a largo plazo a través del fortalecimiento (financiero y administrativo) de las organizaciones locales como una estrategia típica de los PCDI (Programas de Conservación y Desarrollo Asociados), a nuestro modo de ver no es errada, pero resulta un verdadero fracaso en cuanto que las ONG, al depender continuamente de donaciones son de por sí, a lo largo del tiempo, poco sustentables e insostenibles. El caso es que fortalecer una organización, a través de donaciones, no asegura en lo más mínimo su permanencia o estabilidad, ni siquiera en el corto plazo. Por otro lado, esa constante búsqueda de fortalecimiento a través de donaciones, ha generado que las instituciones privadas apliquen un sistema perverso que le resta eficacia a los procesos de fortalecimiento e inversión local.

En el caso SUBIR, contrariamente a las conclusiones a las que llegaron algunos de los directivos como Jody Stallings y Mario García (En: Stallings y Rhoades, 2003), Ecociencia resultó un fracaso como modelo que aseguraría su presencia en el largo plazo; por el contrario, una vez terminados los fondos, esta organización perdió presencia e inclusive interés en los espacios donde trabajó con SUBIR. Esta es una realidad que se replica a diario en Yasuní y todas las otras áreas protegidas del Ecuador.

Esta realidad nos lleva a concluir que las ONG ambientalistas o conservacionistas que quieran sobrevivir en este escenario, deberán convertirse en entes generadores de sus propios ingresos. Para ello sin duda alguna, el Estado debería crear las condiciones legales, particularmente administrativas, ideales. Quizá a través de la posibilidad de recibir donaciones privadas y particulares, imputables a pagos de impuestos, las cuales les permitan a estas instituciones, asegurar de otras maneras la continuidad de sus objetivos, situación que actualmente, dista en mucho de poder llegar a concretarse.

La estrategia de legalización de tierras comunitarias, con el exclusivo propósito de construir una suerte de espacios privados que elimine al acceso común a los bienes y recursos naturales y por tanto, el agotamiento de los mismos, aparece como una estrategia que, sin el debido análisis no solo del componente social, solo será exitosa, sarcásticamente, en el caso de los pueblos indígenas no contactados; debido

particularmente a la forma de apropiación de estos de la naturaleza (Leff, 2004) la cual, se fundamenta aún en una subsistencia de requerimientos mínimos basada en la caza y recolección. Dudamos mucho que este principio pudiera ser aplicable al resto de la sociedad.

Finalmente, quisiéramos resumir todo lo expuesto hasta el momento, desde el punto de vista de la hipótesis y problema planteados, así como el análisis de los mismos. Si bien a partir de SUBIR, es posible establecer que las estrategias de conservación requieren de un mayor esfuerzo para identificar los verdaderos problemas e inversión, para intentar solucionarlos, lo que finalmente redundaría en el número de acciones ejecutadas y el período de tiempo para llevarlas a cabo, los resultados, en el contexto de la aplicación de las mismas estrategias y propuestas, según este documento, continuarán siendo los mismos.

Las causas se deben a que existen factores sociales, económicos y culturales que son fundamentales en el proceso. Por un lado, la conservación requiere de un cambio de pensamiento a nivel del individuo y de la colectividad, sin el cual, toda acción resulta limitada a factores vinculados exclusivamente con el beneficio de los posibles incentivos. Por otro lado, la satisfacción de requerimientos mínimos por parte del individuo, lo que se traduce en superar la pobreza, no debería fundamentarse en el éxito o no de una acción conservacionista, mientras eso ocurra, la responsabilidad de tales tareas recaerá, en las zonas rurales de acción, sobre los conservacionistas y no sobre los verdaderos responsables, el Estado. En ese caso, la conservación, por parte de la comunidad en general, debería ser apreciada como un valor mucho más superior respecto del mantenimiento de la calidad de vida de los individuos.

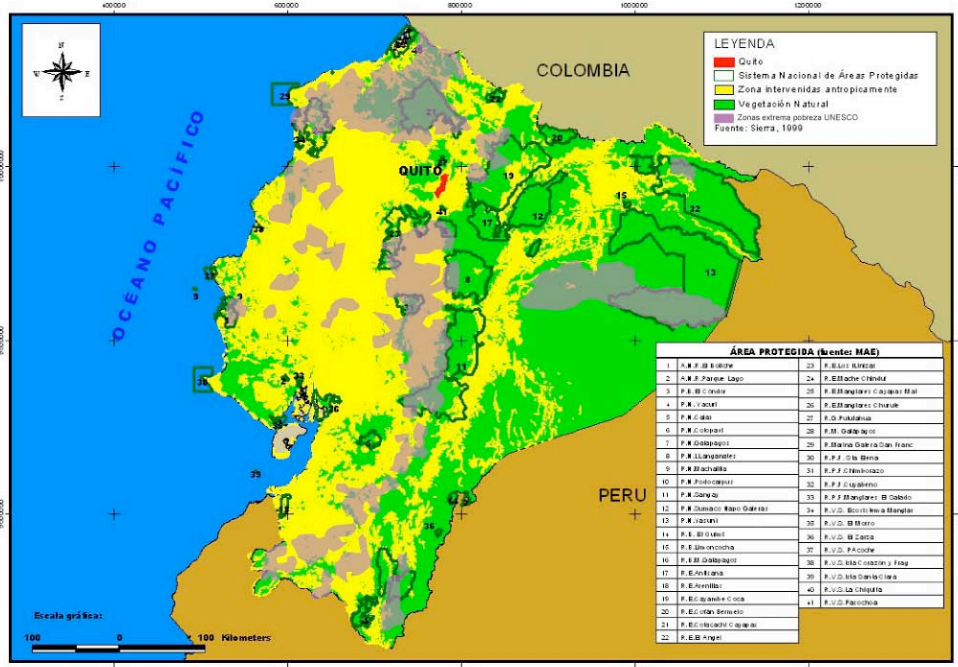
Los conservacionistas ecuatorianos tienen la tarea de, en base a un análisis minucioso de sus acciones que pero además, de la situación y procesos que ocurren en las zonas donde, las actividades no conservacionistas se llevan a cabo, realizar una evaluación profunda del modelo aplicado y las mejores estrategias para el futuro.

Indistintamente de aquello, la responsabilidad, en última instancia, recae totalmente sobre las políticas de Estado y su visión de desarrollo como país. Una realidad que hasta el momento, no ha dejado más que entrever continuos Gobiernos inmediatistas, los cuales se sostienen en base a discursos y acciones populistas que, en un contexto mundial que evidencia graves problemas ambientales, se construyen aún, en el ámbito de la conservación y el ambiente.

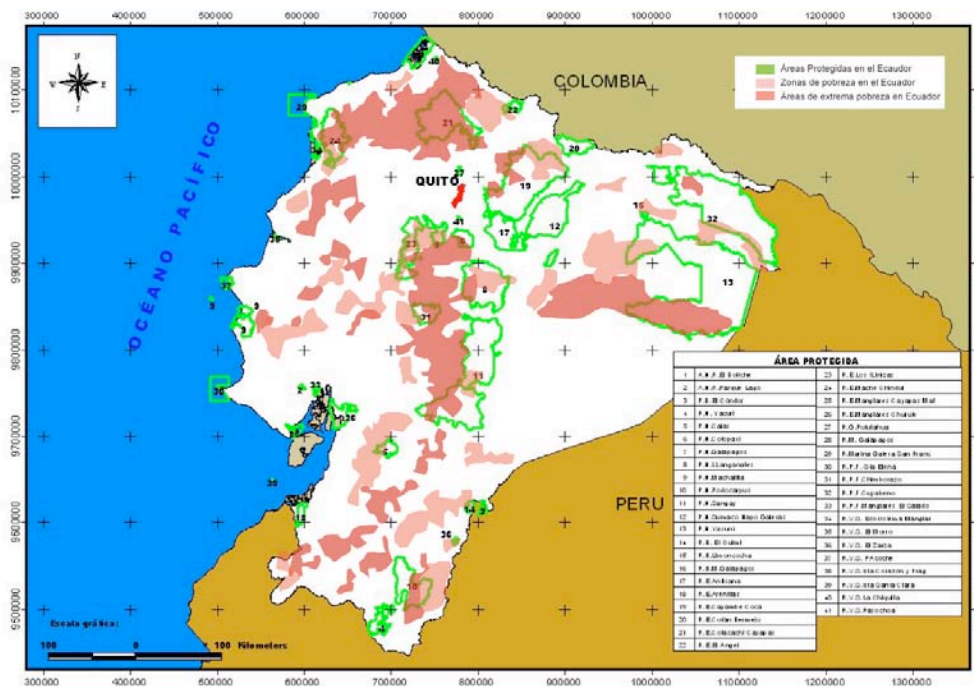


## Anexo I

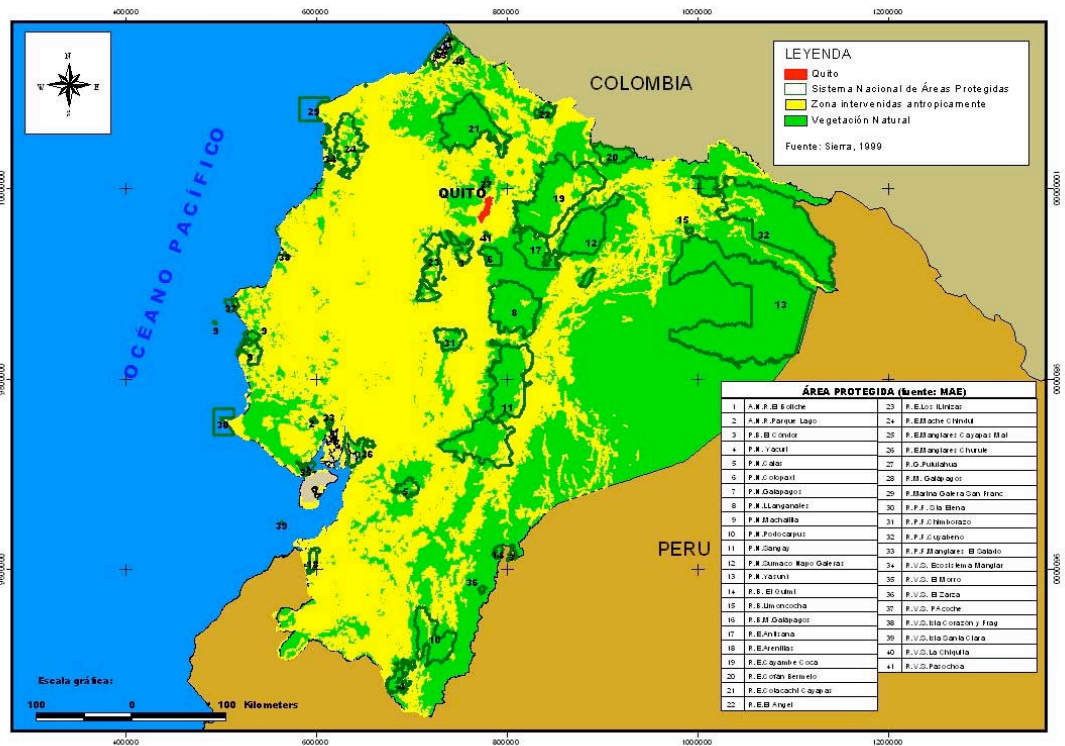
### Mapas UNESCO comparando mapas del hambre y áreas protegidas



En este mapa se muestra la ubicación de las áreas protegidas versus remanentes de bosque y zonas de extrema pobreza en el Ecuador. Fuente: Rodrigo Sierra 1999, UNESCO 2006. MAE, 2009. Elaborado por Paúl Tufiño y Edwin Ortiz.

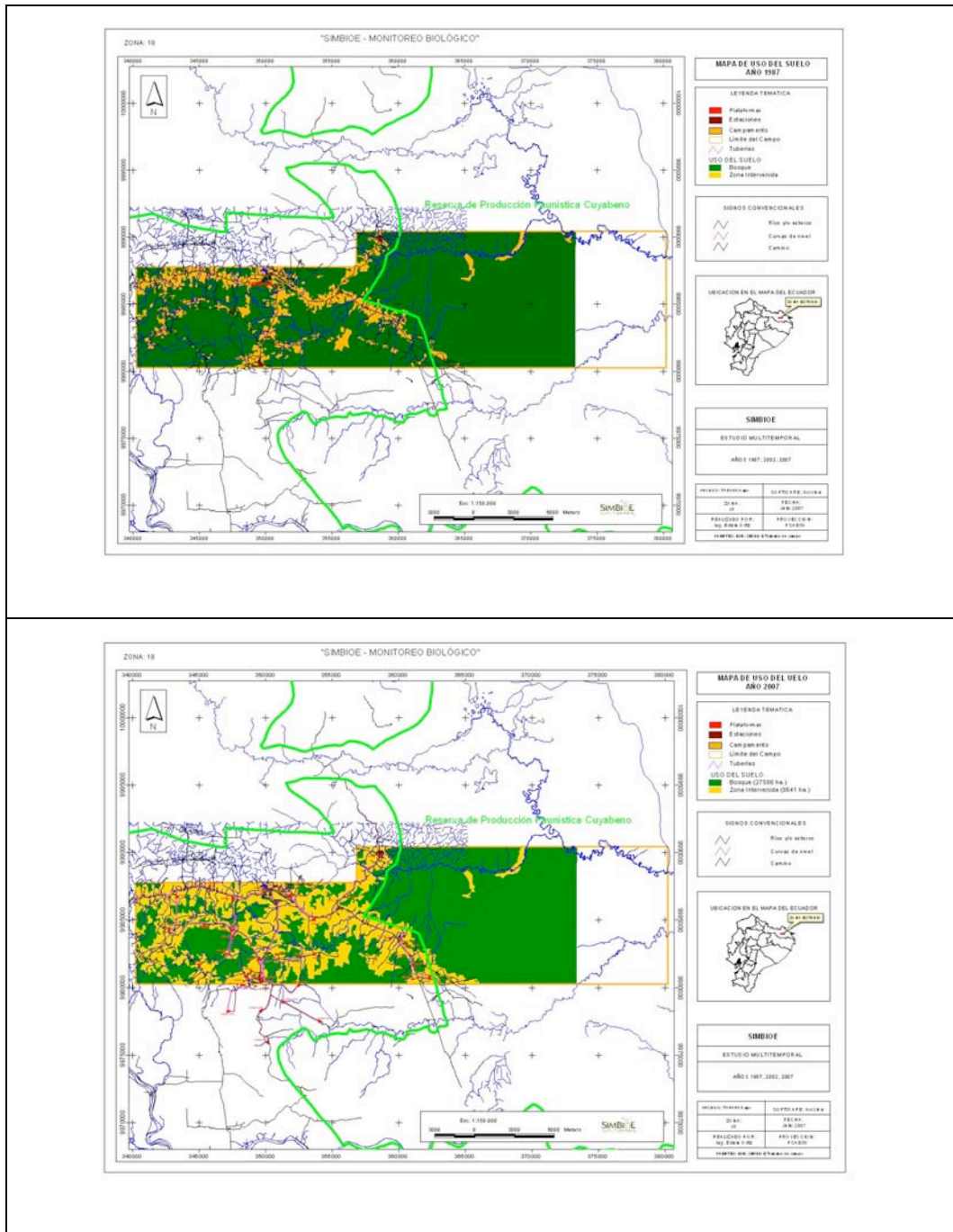


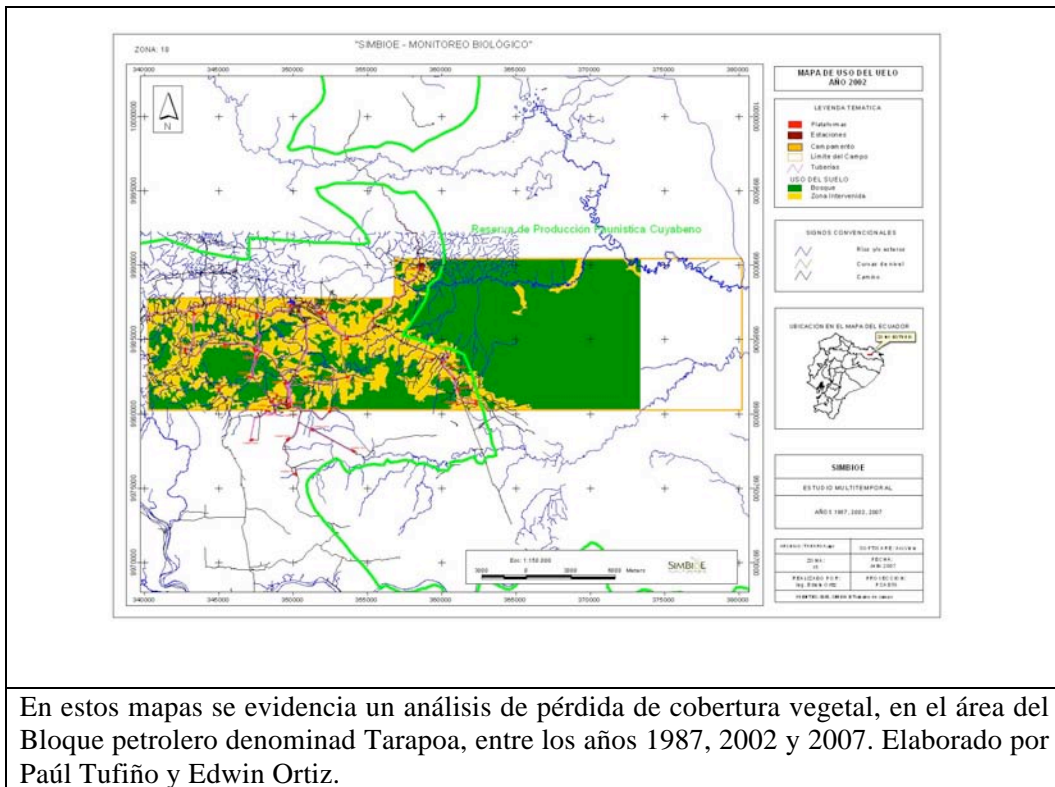
Este mapa muestra la localización de zonas de pobreza y extrema pobreza en el Ecuador versus la localización de las Áreas Protegidas. Elaborado por Paúl Tufiño y Edwin Ortiz.



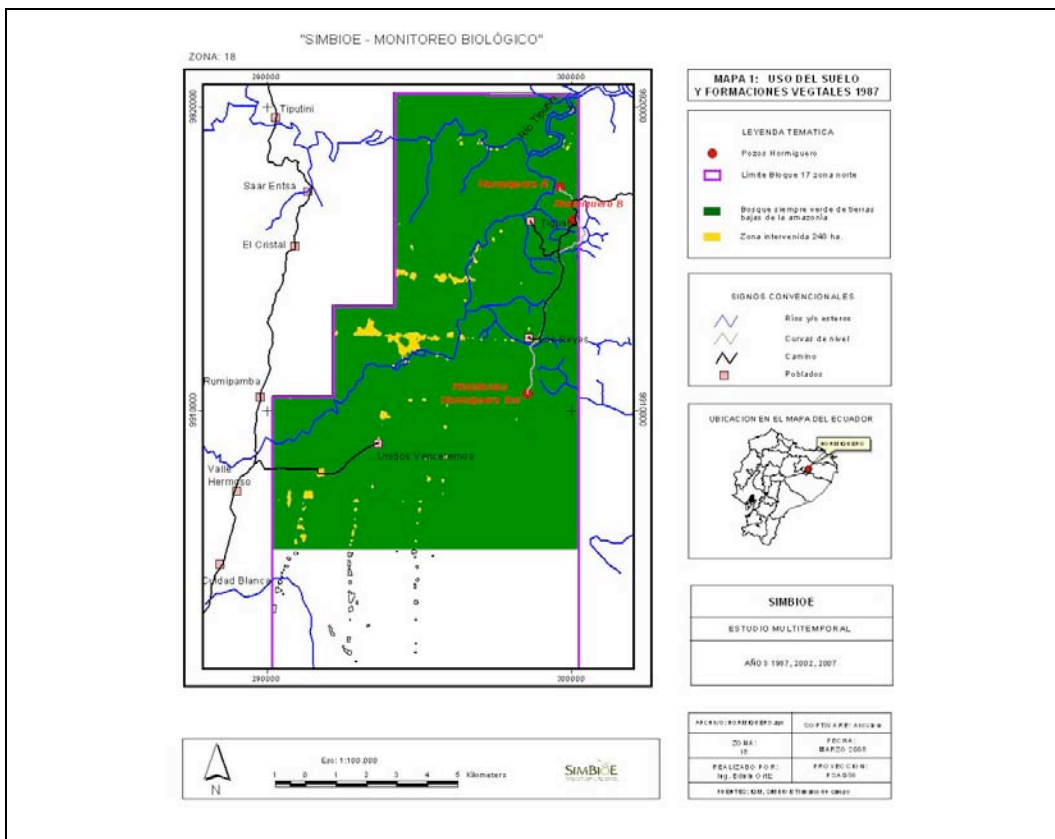
Mapa donde se muestra la presencia de Áreas Protegidas en función de los remanentes de bosque de acuerdo con Rodrigo Sierra hasta el año 1999. Elaborado por Paul Tufiño y Edwin Ortiz.

## Anexo II

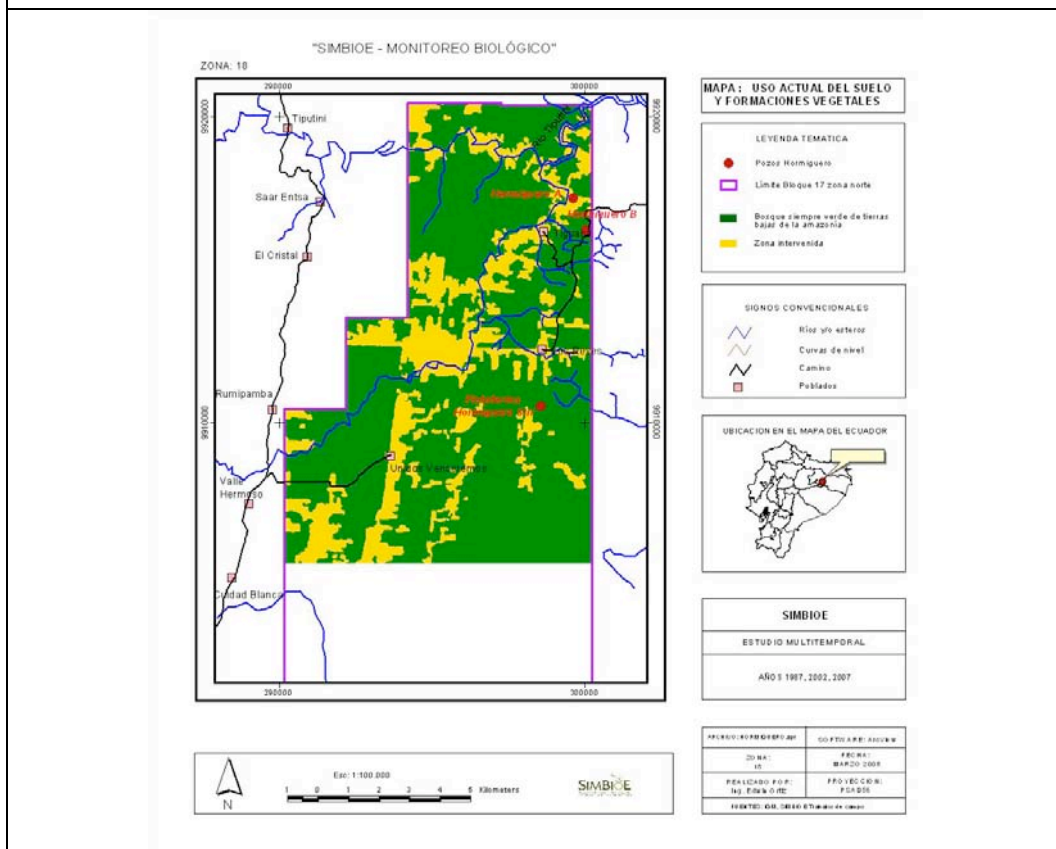
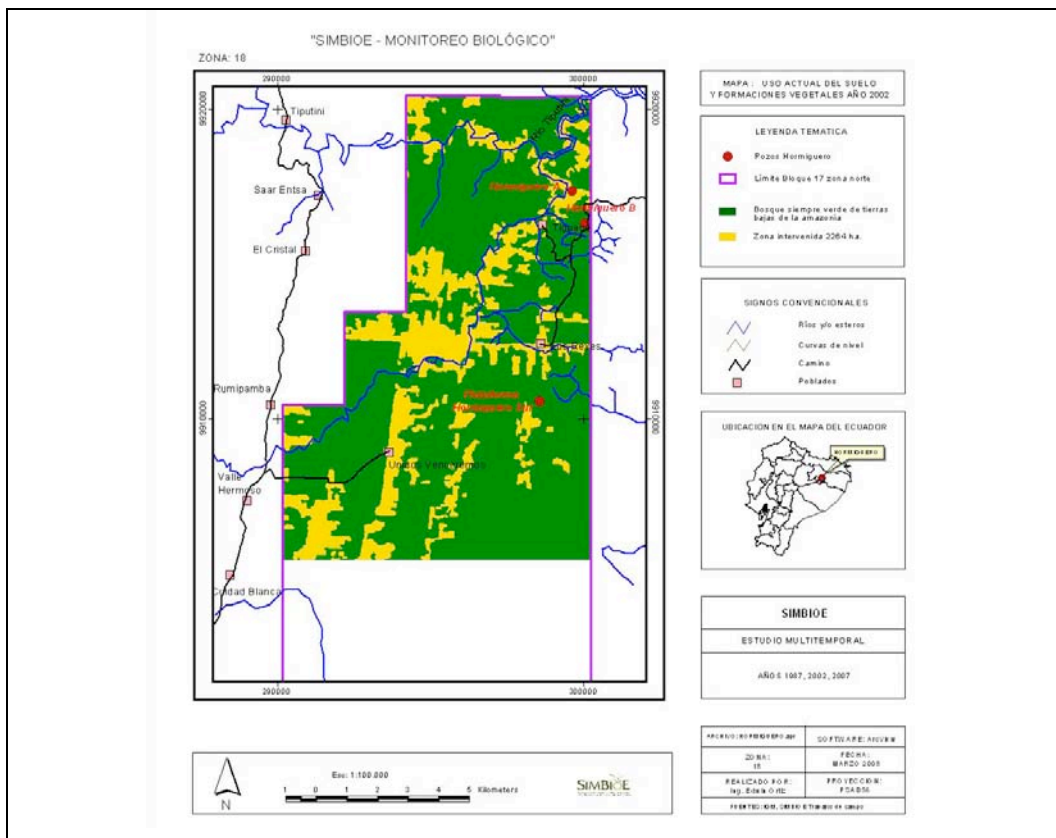




En estos mapas se evidencia un análisis de pérdida de cobertura vegetal, en el área del Bloque petrolero denominado Tarapoa, entre los años 1987, 2002 y 2007. Elaborado por Paúl Tufiño y Edwin Ortiz.







En estos mapas se evidencia un análisis de pérdida de cobertura vegetal, en el área del Bloque 17 entre los años 1987, 2002 y 2007. Elaborado por Paúl Tufiño y Edwin Ortiz.

### Anexo III



Fotografía tomada en noviembre del año 2009 a orillas del río Aguarico en el límite de la Reserva Cuyabeno, donde PetroAmazonas ha iniciado trabajos para construir una vía de acceso que atraviesa el Bosque Protector Pañacocha para explotación de crudo.

## Bibliografía

- Amores C., Izquierdo S., M. León, Lucio R., y Ponce J. 2003. Informe Social 2003. Desarrollo social y pobreza en el Ecuador, 1990-2001. Capítulo 7. Secretaria Técnica del Frente Social Unidad de Información y Análisis-SIISE. Ecuador.
- Ayala E., 1996. Nueva Historia del Ecuador, Volumen 10. Corporación Editora Nacional. Quito, Ecuador.
- Banco Mundial (2005). Pobreza en el Ecuador. En Breve. Mayo 2005, No. 71. [http://siteresources.worldbank.org/INTENBREVE/Newsletters/20608506/May05\\_7\\_1\\_PovEC\\_SP.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTENBREVE/Newsletters/20608506/May05_7_1_PovEC_SP.pdf)
- Brundtland, G. H. 1989. Global Change and Our Common Future. Benjamin Franklin Lecture (mayo 2), Environment, Vol. 31. Washington DC, EE.UU.
- Cabodevilla M.A., 2004. El Exterminio de los pueblos ocultos. CICAME. Quito, Ecuador.
- Campos, F. M. Peralvo, F. Cuesta-Camacho y S. Luna (eds). 2007. Análisis de vacíos y áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad en el Ecuador continental. Instituto Nazca de investigaciones marinas, EcoCiencia, Ministerio del Ambiente, The Nature Conservancy, Conservación Internacional, Proyecto GEF: Ecuador Sistema Nacional de Áreas Protegidas, BirdLife Internacional y Aves& Conservación. Quito, Ecuador.
- CARE, TNC, WCS (1991). Sustainable Uses for Biological Resources – SUBIR. “Supporting material prepared for the design of a new ten-year project to conserve the renewable natural resources of Ecuador and to promote sustained economic development. Prepared by consortium of CARE, The Nature Conservancy and Wildlife Conservation International”. Quito, Ecuador. (documento interno).
- CARE, TNC, WCS (1992). Proyecto Subir, Plan Semi-anual de Actividades, 1 de julio de 1992 – 31 de diciembre de 1992. CARE International/The Nature Conservancy/Wildlife Conservation International. Quito, Ecuador.
- Carson, R., 1960. Primavera Silenciosa. Primera Edición en Biblioteca de Bolsillo: abril de 2005. A&M Gráfico, Santa Perpétua de Mogola. Barcelona, España.
- CARE-SUBIR (1994). Informe 1994. Quito, Ecuador.
- CNUMAD (1992). *Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. Río de Janeiro, Brasil.

- Coello S., y Encalada M., 2006. *Por qué conservar la naturaleza en el Ecuador*. Corporación Oikos. Quito, Ecuador.
- Dobson, A. 1997. *Pensamiento político verde*. Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica. 270 p.
- ECOLAP y MAE (2007). *Guía del Patrimonio de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador*. ECOFUND, FAN, DarwinNet, IGM. Quito, Ecuador.
- Erlich, P. 1981. *Extinction. The Causes of the Disappearance of Species*. N.Y.: Random House.
- Freire J. 2007. ¿Nos Estamos Derritiendo? El Calentamiento Global y sus Implicaciones. *Revista Terra Incognita*, No 48: 6-14.
- Fontaine G. y I., Narvéz (coordinadores). 2007. *Yasuní en el Siglo XXI. El Estado Ecuatoriano y la conservación de la Amazonía*. FLACSO, IFEA, Abya-Yala, Petrobrás, CEDA, WCS. Quito, Ecuador.
- Fontaine G. 2007. *El precio del petróleo. Conflictos socio-ambientales y gobernabilidad en la región amazónica*. FLACSO Ecuador, IFEA, ABYA YALA. Quito, Ecuador.
- Fontaine G. Verde y Negro: ecologismo y conflicto por petróleos en el Ecuador. En: Fontaine G., van Vliet G., R. Pasquis. 2007. *Políticas ambientales y gobernabilidad en América Latina*.
- Gordillo R. 2005. *¿El oro del diablo? Ecuador: historia del petróleo*. Corporación Editora Nacional. Quito, Ecuador.
- García L., Máximo y Vergara R. J. M., 2000. *La evolución del concepto de sostenibilidad y su introducción en la enseñanza*. *Enseñanza de las Ciencias* 18 (3), 473-486.
- GEF-INEFAN (1998). *Convenio sobre Diversidad Biológica, textos y anexos*. Quito, Ecuador.
- Goodland R., Daly H., El Serafy S., von Droste B. (eds.). 1997. *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Más allá del informe Brundtland*. Madrid. Trotta. Serie Medio Ambiente.
- Granizo, T. Pacheco, C., Ribadeneira, M. B., Guerrero, M., Suárez, L. (eds.). 2002. *Libro Rojo de las Aves del Ecuador*. SIMBIOE/ Conservación Internacional/



- EcoCiencia/ Ministerio del Ambiente/UICN. Serie Libros Rojos del Ecuador, Tomo II. Quito, Ecuador.
- Gutiérrez, N.; Jiménez, S. 2005. El Financiamiento del Desarrollo Sostenible en el Ecuador. Producido por la Comisión Económica para América Latina – CEPAL y el Ministerio del Ambiente del Ecuador. Quito, Ecuador.
  - INEC (2006). Pobreza y Extrema Pobreza en el Ecuador. Período: noviembre 2005-enero 2006. Documento recuperado el 10 de mayo del 2006, de: [http://www.inec.gov.ec/interna.asp?inc=pb\\_publicacion&idPub=38](http://www.inec.gov.ec/interna.asp?inc=pb_publicacion&idPub=38)
  - Informe de evaluación Proyecto Ecoturismo-Cayapas (2005). Henry Quiroz, Técnico en Diseño, Monitoreo y Evaluación (SUBIR). Fanny Ramírez, Coordinadora PSUR - zona Méndez.
  - INECI (2002). Ecuador 2001. Cooperación para el Desarrollo. PNUD, INECI. Quito, Ecuador.
  - Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (2004). *Pobreza y pobreza extrema en el Ecuador. Resultados definitivos periodo febrero 2003 – enero 2004*. INEC. Quito, Ecuador.
  - Izko, X. & Burneo D. 2003. Herramientas para la Valoración y el Manejo Forestal Sostenible de los Bosques Sudamericanos. UICN-Sur. Quito, Ecuador.
  - Izko, X. 2001. *Pequeños productores, ecosistemas forestales y agro-ecosistemas de montaña: combinación de enfoques para el uso sostenible de los bosques*. Lima, PNUMA CONDESAN, en [http://www.condesan.org/e-foros/Bishkek/Bishkek%20A2-Caso\(X.Izko\).htm](http://www.condesan.org/e-foros/Bishkek/Bishkek%20A2-Caso(X.Izko).htm)
  - Janet, S., 2002. *Desarrollo, minorías y pueblos indígenas: estudio de caso y evaluación de buenas prácticas*. Minority Rights Group International. Inglaterra.
  - Kramer R., and van Schaik C. 1997, Last Stand. Protected Areas and the Defence of Tropical Biodiversity. Oxford University, New York, U.S.A.
  - Leff E. 2004. Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza. Signo XXI editores. México.
  - Little P. 1992. Ecología Política de Cuyabeno. El desarrollo no sostenible de la Amazonía. Abya-Yala, ILDIS. Quito, Ecuador.
  - Martínez J. A. J., 2001. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona, Icaria, Antrasyt, cap. 4 y 5.

- Martínez J. A., 1991. La pobreza como causa de la degradación ambiental. Un comentario al Informe Brundtland. Documents d'analisi Geogràfica 18, pp. 55-73.
- Mena P., y L. Suárez (eds.) 1993. La investigación para la conservación de la diversidad biológica en el Ecuador. Memorias del Simposio llevado a cabo del 10 al 12 de junio de 1992. Ecociencia. Quito, Ecuador.
- MAE (2000). *Estrategia Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Ecuador*. Ministerio del Ambiente. Quito, Ecuador.
- MAE (2005). Análisis de las necesidades de financiamiento del Sistema Nacional de Áreas Naturales y Protegidas del Ecuador. Quito, Ecuador.
- MAE-PATRA (2002) Proyecto Asistencia Técnica para la Gestión Ambiental en el Ecuador. PATRA-BIRF 3998-EC. Quito, Ecuador.
- Mittermeier, R.A., P. Robles Gil y C.G. Mittermeier (Eds.). 1997. *Megadiversity: Earth's Biologically Wealthiest Nations*. Cemex, México.
- Mittermeier, R. A., N. Myers, P. Robles Gil y C. G. Mittermeier. 1999. *Hotspots: Earth's Biologically Richest and Most Endangered Terrestrial Ecoregions*. Cemex, México.
- Molles M. 2006. Ecología. Conceptos y aplicaciones. McGraw-HILL, Interamericana. Madrid, España.
- Oviedo L. 1997. Cría y reproducción del ratón *Proechymis semiespinosus*. Playa de Oro. Informe interno. Pp. 68-75.
- Pitman, N., D., K. Moskovits, W.S. Alverson, y R. Borman. 2002. Ecuador: Serranías Cofán-Bermejo, Sinangoe. Rapid Biological Inventories Report 3. Chicago, Illinois: The Field Museum.
- Pérez C. A., 2000. *Effects of Subsistence Hunting on Vertebrate Community Structure in Amazonian Forests*. Conservation Biology. Vol. 14 Issue 1 Page 240. Recuperado el 30 de junio del 2006 de: <http://www.blackwell-synergy.com/links/doi/10.1046/j.1523-1739.2000.98485.x/abs/>
- Putney A. 1976. Fortalecimiento del Servicio Forestal Ecuador. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe Final, documento interno.
- Quiroz, H. 2005. *Informe de Evaluación Proyecto Ecoturismo – Cayapas*. Documento interno proyecto SUBIR.

- Quiroz, H., Erazo M., Lara W. & Caicedo F. 2002. *Sistematización de Experiencias: los Proyectos Productivos, enlace para la Conservación y Desarrollo*. Documento interno, Fundación Jatun Sacha y proyecto CARE-SUBIR.
- Quiroz, H. 2002. *Análisis de la información obtenida sobre las actitudes y prácticas de las comunidades de la zona de influencia del proyecto SUBIR y determinación de los efectos del proyecto SUBIR*. Documento interno, proyecto SUBIR.
- Quiroz Henry, 2002. Proyecto SUBIR. "Análisis de la información obtenida sobre las actitudes y prácticas de las comunidades de la zona de influencia del Proyecto SUBIR y determinación de los efectos del Proyecto". Informe interno.
- Redford K. 1992. The Empty Forest. *BioScience*, Vol. 42, No 6, pp. 412-422
- Registro Oficial No 746. *Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres*. Quito, jueves 20 de febrero de 1975.
- Rhoades R., & Stallings J. 2001. *Integrated Conservation and Development in Tropical America*. SANREM and CARE-SUBIR. Georgia, USA.
- Rhoades R., & Stalling J. (eds.). 2003. *La conservación y el desarrollo integrado. Lecciones aprendidas al vincular pueblos, proyectos y políticas en América tropical*. Abya Yala. Quito, Ecuador.
- Rudel T., & B. Horowitz. 1996. *La Deforestación Tropical. Pequeños agricultores y desmonte agrícola en la Amazonía ecuatoriana*. Comisión Fulbright, Fundación Jatun Sacha. Ediciones Abya-Yala. Quito, Ecuador.
- Sánchez R., 2003. *La deforestación en el Ecuador*. CLIRSEN. Quito-Ecuador.
- Santamarta J, 2001. *La crisis de la biodiversidad*. Instituto Juan de Herrera. Madrid, España. Documento recuperado el 15 de mayo del 2006, de: <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n16/ajsan.html>
- SIOS (1997). *Directorio de Organizaciones Sociales de Desarrollo 1997*. Sistema de Información de Organizaciones Sociales, Fundación Alternativa, ABYA-YALA, PNUD. Quito, Ecuador.
- SIOS (2001). *Directorio de Organizaciones Sociales de Desarrollo 2000-2001*. Sistema de Información de Organizaciones Sociales, Fundación Alternativa, ABYA-YALA, PNUD. Quito, Ecuador.
- Stallings J. (Director Proyecto SUBIR), *La Fase II Del Proyecto SUBIR*. Documento recuperado de la página del proyecto SICA el 30 de junio del 2006 en:

<http://www.sica.gov.ec/agronegocios/productos%20para%20invertir/FORESTALE/S/psubir.html>

- Sowers, F. 2002. Programa del Uso Sostenible de los Recursos Biológicos de Ecuador (SUBIR), Fase III 1997-2002. MSI. Washington.
- Tufiño P., 2008. SIMBIOE. Áreas Protegidas versus la pobreza en el Ecuador. No publicado.
- Tufiño P., 2009. Monitoreo Socio biótico, económico y cultural en los Bloques Petroleros Tarapoa, 14, 17 y Shiripuno. SIMBIOE / MAE. Ecuador. No publicado.
- Wackernagel M., Rees W. 1996. Our Ecological Footprint. The New Catalyst's Bioregional Series of books. Canada.
- Stallings J. (ed.) 1994. Resúmenes del simposio científico del componente de investigación y monitoreo del proyecto SUBIR. INEFAN, SUBIR, USAID. Quito, Ecuador.
- SUBIR (1999). SUBIR, phase II. Folleto de Promoción. CARE - USAID.
- SUBIR-CARE (1994). Informe de Actividades. SUBIR, CARE, USAID. ABP Producciones. Quito, Ecuador.
- Tirira D. (Ed.). 2001. *Libro Rojo de los Mamíferos del Ecuador*. SIMBIOE/EcoCiencia/ Ministerio del Ambiente/UICN. Serie Libros Rojos del Ecuador, Tomo I. Quito, Ecuador.
- Torres H., (Ed.) 1998. *La diversidad biológica y su conservación en América del Sur*. UICN. Quito, Ecuador.
- TR&D 1994. Usos Sostenibles de los Recursos Biológicos. Diseño de la Segunda Fase. Borrador de documento interno.
- Tufiño P. 2004. Playa de Oro. Revista geográfica del Ecuador, *GAIA*. No. 2 diciembre.
- Tufiño P. 2007. Defaunación, el cuarto jinete del Apocalipsis. Revista geográfica *GAIA*. No. 9 diciembre-marzo.
- UICN, PNUMA, WWF, 1991. *Cuidar la Tierra. Estrategia para el Futuro de la Vida*. Gland, Suiza.
- United Nations, 1987. Report of the World Commission of Environment and Development. Our Common Future. Supplement No. 25 (A/42/25).

- Valencia R., N. Pitman, S. León-Yáñez & P. M. Jørgensen (eds.). 2000. *Libro Rojo de las plantas endémicas del Ecuador 2000*. Herbario QCA, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito.
- Vallejo A., 2003. *Modernizando la naturaleza. Desarrollo sostenible y conservación de la naturaleza en la Amazonía ecuatoriana*. SIMBIOE. Quito, Ecuador.
- Vogel J. (ed.). 2000. *El Cártel de la Biodiversidad. Transformación de los conocimientos tradicionales en secretos comerciales*. San Rem, EcoCiencia, USAID, CARE. Quito, Ecuador.
- Wunder, S. 1996. *Los caminos de la madera*. DDA, Intercooperation, UICN. Quito, Ecuador.
- Zapata G., 2001. Sustentabilidad de la cacería de subsistencia: el caso de cuatro comunidades quichuas en la Amazonía nororiental ecuatoriana. *Mastozoología Neotropical*; 8 (1): 59-66.

Otro tipo de documentos relacionados con SUBIR:

- Informe FIDO: Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Organizacional. Documento interno proyecto CARE-SUBIR.
- Comparaciones realizadas entre el caso de los proyectos productivos de SUBIR incentivos versus incentivos directos del proyecto con la Embajada Británica. Documento interno CARE-SUBIR.
- CIAT, Unpublished Material, Ecuador - Unsatisfied Basic Needs (UBN) 1990: CIAT, Cali, Colombia.
- CIAT, Unpublished Material, Ecuador - Poverty 2001: CIAT, Cali, Colombia.
- Comparaciones realizadas entre el caso de los proyectos productivos de SUBIR incentivos versus incentivos directos del proyecto con la Embajada Británica. Informe Interno.
- Componente fortalecimiento institucional y desarrollo organizacional (FIDO).
- Fundación Jatun Sacha. Proyecto Care–Subir. Sistematización de experiencias. Los proyectos productivos, enlace para la conservación y el desarrollo. Henry Quiroz, Medardo Erazo, Washington Lara y Fausto Caicedo.